

Informe sobre el inicio de curso en los centros educativos de Castilla-La Mancha 2021-2022

Informe anual Curso 2021-2022





INFORME SOBRE EL INICIO DE CURSO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS EN CASTILLA-LA MANCHA

CURSO 2021-2022

Aprobado en la sesión plenaria del Consejo Escolar de Castilla-La MANCHA, CELEBRADA en Toledo el día 04 de abril de 2022.

Francisco José Navarro Haro

PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE

CASTILLA-LA MANCHA

El compromiso de elaborar este informe fue acordado por unanimidad en el seno de la Comisión Permanente del Consejo el 7 de septiembre de 2006, con el fin de que se realizara anualmente un análisis y valoración del inicio de cada curso escolar.

Presentación

El presente es del decimoquinto Informe sobre el inicio de curso que emite el Consejo Escolar de Castilla-La Mancha desde que su Comisión Permanente aprobara por unanimidad el 7 de septiembre de 2006 su elaboración anual. El objeto del estudio abarca todas las enseñanzas sostenidas con fondos públicos, incluyendo, por tanto, los centros de titularidad pública y los de la enseñanza privada concertada.

Terminábamos la introducción al Informe de Inicio del curso pasado deseando que la situación vivida con la pandemia de COVID 19 no se volviera a repetir nunca más. Desgraciadamente el virus ha demostrado tener una persistencia y capacidad de mutación mucho más activa de lo que nos hubiera gustado. En el lado opuesto de la situación y en su aspecto positivo, esta vez los centros y los agentes educativos ya sabían cómo actuar. Los protocolos y rutinas implantadas en el curso anterior, y que ya habían demostrado su eficacia, ayudaron a un inicio de curso todo lo tranquilo que permitía la situación. El sistema volvió a responder de forma satisfactoria.

La persistencia de la pandemia nos ha hecho mantener, en el cuestionario que se mandó a los centros para que reflejaran sus incidencias, algunos de los ítems sobre cuestiones referentes a las medidas para reforzar la seguridad y que, en principio, se habían incorporado en el curso anterior de forma excepcional. También hemos añadido al informe cifras sobre la situación de las aulas confinadas en las primeras semanas de curso. Tanto unos como otros datos muestran la repercusión que la pandemia ha tenido en la vida escolar más allá de las lógicas problemáticas consecuencia de la aplicación de las medidas de seguridad necesarias en los centros en una época en la que aún no se ha podido volver por completo a las prácticas docentes previas al COVID-19, lo que constituye un logro del esfuerzo del conjunto de la Comunidad Educativa de nuestra región

El presente informe continua con la estructura de los informes anteriores, salvo las novedades mencionadas. Es una estructura ya consolidada que facilita la comparación de datos con anteriores informes. Como siempre deseamos que los datos vertidos en este informe sean de utilidad para conocer mejor el estado del sistema educativo de Castilla-La Mancha y que ese conocimiento redunde en su mejora.

Índice

1.	Visió	n General de la Educación sostenida con fondos Públicos	9
	1.1.	Centros	9
	1.2.	Alumnado	11
2.	Cent	ros de Educación no universitaria en Castilla-La Mancha	13
	2.1.	Centros Públicos de Educación Primaria	15
	2.2.	Centros de Educación Secundaria	22
	2.3.	Centros privados-concertados	27
3.	Profe	esorado de Enseñanza no universitaria en Castilla-La Mancha en centros sostenidos con fondos públicos .	33
	3.1.	Profesorado en Centros Públicos	35
	3.2.	Profesorado en Centros Privados-Concertados	43
	3.3.	Otro personal no docente en Centros Educativos	46
	3.3.1	. Personal Funcionario no docente en Centros Públicos	46
	3.3.2	Personal laboral en Centros Educativos	48
4.	Alum	nado de Enseñanza no universitaria en Centros sostenidos con fondos Públicos	52
	4.1.	Alumnado de Educación Primaria y Secundaria	52
	4.2.	Alumnado de Educación Infantil y Primaria en Centros Públicos	57
	4.3.	Alumnado de Educación Secundaria en Centros Públicos	59
	4.4.	Alumnado en centros Privados-Concertados	62
	4.5.	Alumnado de Formación Profesional	66
	4.6.	Alumnado con Necesidades Educativas Especiales	71
	4.7.	Alumnado en Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento	79
5.	Educ	ación de Personas adultas	82
	5.1.	Centros	82
	5.2.	Matriculas	84
6.	Escu	elas Infantiles Públicas	87
	6.1.	Centros	87
	6.2.	Personal en Escuelas Infantiles Públicas	89
	6.3.	Alumnado de Escuelas Infantiles Públicas	90
7.	Ense	ñanzas de Régimen Especial	93
	7.1.	Centros	93
	7.2.	Alumnado que cursa Enseñanzas de Régimen Especial	95
8.	Prog	ramas de Innovación Educativa	106
	8.1.	Proyecto Carmenta	106
	8.2.	Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Educativo Temprano	107
	8.3.	Programa PROA +	108
	8.4.	Unidades de Acompañamiento y Orientación	108
	8.5.	Programa de Mejora de la convivencia: E-MUSE	109
	8.6.	Proyectos educativos saludables: PES	110
	8.7.	Proyectos Bilingües o Plurilingües	111
	8.8.	Aulas profesionales de emprendimiento de Castilla-La Mancha.	112
	8.9.	Aulas de Tecnologías Aplicadas	115
	8.10.	Proyectos de formación Aula del futuro.	117
	8 11	Frasmus +	118

8.	12.	E-twinning	118
8.	13.	STEAM	119
8.	14.	Proyecto "Observa y transforma"	121
8.	15.	Comunidades de aprendizaje	122
8.	16.	III Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género	123
9.	Service	ios Complementarios	126
9.	1.	Becas	126
	9.1.1.	Enseñanza Pública	128
	9.1.2.	Enseñanza Privada-Concertada	129
9.	2.	Transporte Escolar	130
9.3	3.	Servicio de Comedor	133
9.4	4.	Aulas Matinales	135
10.	Ob	ras	138
10).1.	Centros con necesidades de equipamiento	139
11.	Au	as confinadas	142
12.	Inc	dencias	144
12	2.1.	Modelo de cuestionario enviado a centros	144
Datos	s del C	entro	144
12	2.2.	Centros que han contestado el cuestionario	147
	12.2.1	. Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria	148
	12.2.2	. Centros Públicos de Educación Secundaria	150
	12.2.3	. Centros Privados-Concertados de Primaria y Secundaria	152
	12.2.4	. Escuelas Infantiles sostenidas con Fondos Públicos	154
	12.2.5	. Centros de Educación de Personas Adultas	154
	12.2.6	. Centros de Enseñanzas de Régimen Especial	155
12	2.3.	Incidencias en el Inicio de curso en Castilla-La Mancha	156
	12.3.1	. Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria	157
	12.3.2	. Centros Públicos de Educación Secundaria	159
	12.3.3	. Centros Privados-Concertados de Educación Infantil, Primaria y Secundaria	161
	12.3.4	. Escuelas Infantiles	162
	12.3.5	. Centros de Enseñanza de Régimen Especial	163
	12.3.6	. Centros de Educación de Personas Adultas	165
13.	Aso	ociaciones de Madres y Padres del alumnado	167
13	3.1.	Centros Públicos de Infantil y Primaria	167
13	3.2.	Centros Públicos de Educación Secundaria	167
13	3.3.	Centros Privados-Concertados	168
13	3.4.	Escuelas infantiles sostenidas con fondos públicos	168
13	3.5.	Centros de Régimen Especial	168
13	3.6.	Centros de Educación de Personas Adultas	169
14.	Co	nsejos Escolares de Localidad	171
15 <u>.</u>	Co	nclusiones y propuestas de mejora	177

1. Visión General de la Educación sostenida con fondos Públicos

1.1. Centros

Este curso escolar se ha iniciado con 1124 centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Región.

De ellos el mayor porcentaje, el 58,72%, lo constituyen los Centros de Educación Infantil y Primaria.

La tabla número uno, se agrupan los centros según las enseñanzas que imparten independientemente que sean públicos o concertados.

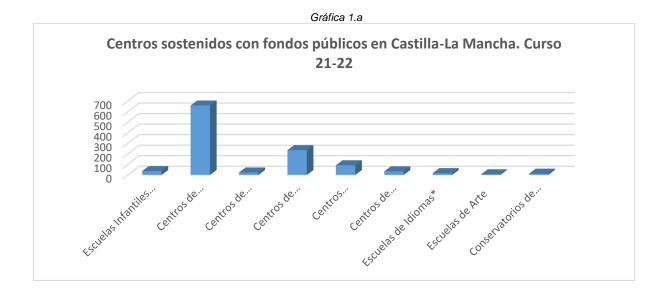
- Las escuelas infantiles son todas de titularidad del Gobierno de Castilla-La Mancha, no estando aquí incluidas las escuelas infantiles municipales ni privadas.
- El número de los Centros de Educación Infantil y Primaria, Centros de Educación Especial, Centros de Educación Secundaria, proceden tanto de los Centros Públicos como de los Centros Concertados. En el apartado 2, se desarrollarán con más profundidad y por separado.
- Tan solo son concertados los centros que imparten al mismo tiempo Enseñanzas de Educación Primaria y de Educación Secundaria, ya que, en la oferta pública, no hay centros que impartan las dos enseñanzas.
- El resto de Centros: Centros de Personas Adultas, Escuelas de Idiomas, Arte y Conservatorios, todos son Centros Públicos, no estando incluidos los centros municipales ni privados.

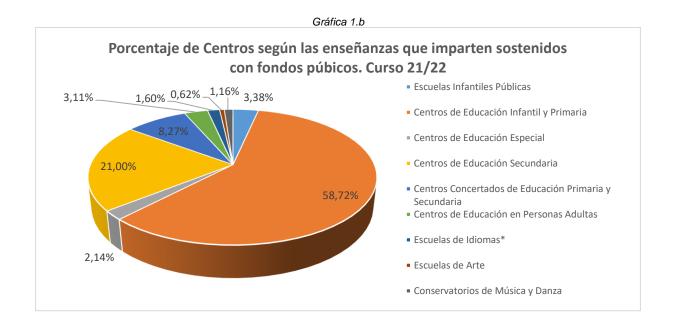
Algunos centros Privados-Concertados de los que aparecen en la tabla, tienen concertadas solamente algunas unidades, y el resto del centro se gestiona de forma privada. En la contabilización de centros concertados, se incluyen estos centros de financiación mixta, aunque solo tengan una unidad concertada.

Tabla 1

Centros en Castilla-La Mancha sostenidos con fondos públicos							
Centros	Número	Porcentaje					
Escuelas Infantiles Públicas	38	3,38%					
Centros de Educación Infantil y Primaria	660	58,72%					
Centros de Educación Especial	24	2,14%					
Centros de Educación Secundaria	236	21,00%					
Centros Concertados de Educación Primaria y Secundaria	93	8,27%					
Centros de Educación en Personas Adultas	35	3,11%					
Escuelas de Idiomas*	18	1,60%					
Escuelas de Arte	7	0,62%					
Conservatorios de Música y Danza	13	1,16%					
Total	1.124	100,00%					

*5 son Extensiones de las escuelas de idiomas.





1.2. Alumnado

El alumnado total de la Región que cursa estudios en centros sostenidos con fondos públicos dependientes de la Consejería de Educación Cultura y Deportes es de 392.116, siendo al igual que en centros, el mayor porcentaje del 46,99% el que ocupa las Enseñanzas de Educación infantil (2 ciclos) y Educación Primaria.

En la siguiente tabla y en el resto del informe no están recogidos datos de alumnado que estén matriculados en escuelas municipales o centros privados.

Debemos puntualizar que algunos alumnos pueden estar matriculados en más de una enseñanza.

Tabla 2

Alumnado en Castilla-La Mancha en Centros Públicos y concertados curso 21/22							
Etapa educativa	Alumnado	Porcentaje					
Infantil 0-2 años	2.720	0,69%					
2º Ciclo Infantil y Primaria y Ed. Especial	184.243	46,99%					
ESO	92.802	23,67%					
Bachillerato	28.395	7,24%					
Formación Professional	43.670	11,14%					
Educación Personas Adultas	23.984	6,12%					
Enseñanza de idiomas	11.154	2,84%					
Enseñanzas Artísticas	5.148	1,31%					
Castilla-La Mancha	392.116	100,00%					

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021. Régimen General, Escuelas Infantiles. Consejería de Educación. Servicio de Régimen Especial. Servicio Plurilingüismo 10 de noviembre de 2021.

Gráfica 2 Porcentaje de alumnado según enseñanza que cursan. Curso 21/22 2,84% 1,31% 0,69% ■ Infantil 0-2 años 6,12% ■ 2º Ciclo Infantil y Primaria y Ed. Especial ESO 46,99% 7,24% Bachillerato Formación Professional 23.67% Educación Personas Adultas Enseñanza de idiomas Enseñanzas Artísticas

2. Centros de Educación no universitaria en Castilla-La Mancha

El presente curso escolar 2021/2022, se ha iniciado con un total de 1.016 centros educativos registrándose la creación administrativa de 6 nuevos con respecto al curso anterior, 2020-2021. Este dato engloba todos los centros sostenidos con fondos públicos de Enseñanzas de Régimen General de nuestra región, sin distinción de titularidad o etapa educativa que imparten.

El aumento del número de centros viene dado por:

- El Centro público de Educación Infantil y Primaria, el Nº 7 de Guadalajara resultante de la fusión de los CEIP Río Tajo y CEIP El Balconcillo
 - El IESO Nº 2, Seseña (El Quiñón)
 - El IESO Nº 1, Ugena
 - El IES Josefina Aldecoa, en Illescas, que sustituye al anterior IESO por ampliación de enseñanzas.
 - CRA de Cobeta
 - El Centro Integrado de Formación Profesional Nº 1 de Cuenca.
 - El CEIP San Julián, de Cuenca, se integra en el CEIP Federico Muelas.

Tabla 3

Comparativa número de centros con el curso anterior						
Centros por titularidad	Curso 20/21	Curso 21/22				
Públicos	885	887				
Concertados	129	129				
Total	1.014	1.016				

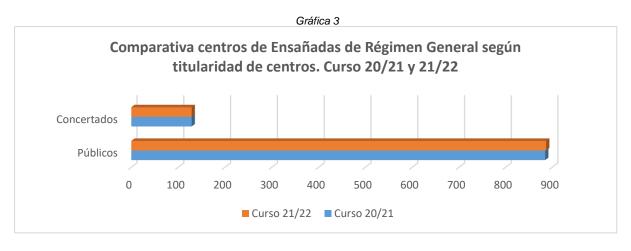


Tabla 4

Centros educativos por titularidad curso 2021/2022						
Centros por titularidad	Número	Porcentaje				
Públicos	887	87,30%				
Concertados	129	12,70%				
Total	1.016	100,00%				

Fuente: Delphos 5 de noviembre de 2021 y Servicio de Participación y Centros de la Consejería de Educación Cultura y Deportes.

Gráfica 4

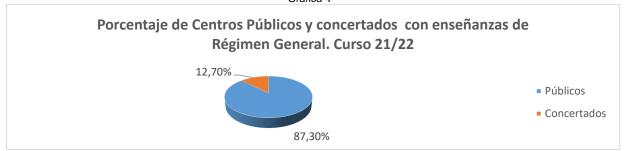


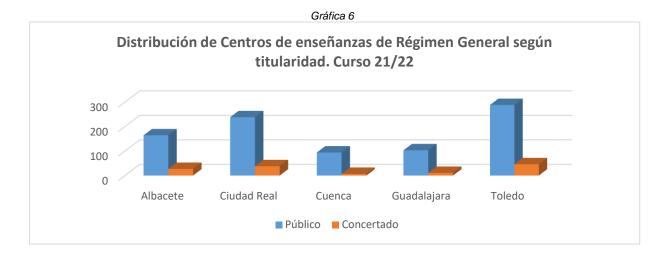
Tabla 5

Comparativa distribución de centros según titularidad y provincia						
Provincia	Curso	Curso 20/21		Curso 21/22		
	Público	Concertado	Público	Concertado		
Albacete	164	27	164	27		
Ciudad Real	238	38	238	38		
Cuenca	94	7	94	7		
Guadalajara	103	11	103	11		
Toledo	286	46	288	46		
Total	885	129	887	129		
	1.0	1.014		016		

Fuente: Delphos 5 de noviembre de 2021 y Servicio de Participación y Centros de la Consejería de Educación Cultura y Deportes.

Tabla 6

Porcentaje de centros por titularidad y provincia curso 21/22							
Provincia	Público	Concertado	Porcentaje Público	Porcentaje Concertado			
Albacete	164	27	16,14%	2,66%			
Ciudad Real	238	38	23,43%	3,74%			
Cuenca	94	7	9,25%	0,69%			
Guadalajara	103	11	10,14%	1,08%			
Toledo	288	46	28,35%	4,53%			
Total	887	129	87,30%	12,70%			
	1.0	1.016		00%			



2.1. Centros Públicos de Educación Primaria

En este apartado contemplamos todos los centros públicos de enseñanza de Régimen General que imparten las etapas de educación infantil (segundo ciclo) y primaria, bien estén constituidos como Centros de Educación infantil y Primaria, Centros Rurales Agrupados o Centros de Educación Especial

- C.E.I.P.- Centro de Educación Infantil Primaria.
- C.R.A. Colegio Rural Agrupado
- C.E.E. Centro de Educación Especial

Las siguientes tablas de este apartado, nos muestran el número de centros públicos, así como las unidades escolares que lo forman, en cada una de las provincias de la Comunidad, diferenciados según la nomenclatura anterior.

Distribución de centro Públicos de Educación Infantil y Primaria

En este curso escolar, en la provincia de Guadalajara destacamos un nuevo centro educativo de Educación Infantil y Primaria y un Centro Rural Agrupado:

- CEIP Nº17 en Guadalajara
- CRA de Cobeta en Cobeta.

Por otro lado, tenemos:

- La fusión de dos centros públicos de Educación Infantil y primaria en Guadalajara. En este centro nuevo CEIP nº17 de Guadalajara se integra el CEIP Rio Tajo y CEIP El Balconcillo.
- La apertura de dos secciones en dos CRA en Cuenca:
 - o Jabaga en el CRA Elena Fortun.

La Hinojosa en el CRA el Quijote.

Tabla 7

Comparativa de Centros Públicos de Educación Infantil, Primaria y ed. Especial con el curso anterior						
Centro		Curso 20/21	Curso 21/22			
CEIP		570	568			
CRA		77	78			
CEE		11	11			
Total		658	657			

Fuente: Delphos 5 de noviembre de 2021 y Servicio de Participación y Centros de la Consejería de Educación Cultura y Deportes.

Tabla 8

Porcentaje de Centros Públicos de E. Infantil-Primaria y Ed. Especial por tipo de centro							
Centro	Número	Porcentaje					
CEIP	568	86,45%					
CRA	78	11,87%					
CEE	11	1,67%					
Total	657	100,00%					

Fuente: Delphos 5 de noviembre de 2021 y Servicio de Participación y Centros de la Consejería de Educación Cultura y Deportes.



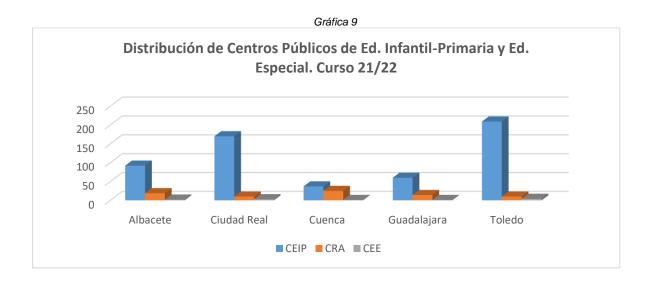
La mayor parte de los centros que forma la red de centros públicos está compuesta por C.E.I.P. sumando el 86,45% del total.

Tipo de Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria por provincias

Tabla 9

Distribución de	Centros Púl	olicos de l	Educació	n Infantil, Prima 21/22	aria y Ed. Espec	ial por provinc	cia curso
Provincia		Clasificación de Centros			Porcentaje según tipo de Centro		
	CEIP	CRA	CEE	Número	CEIP	CRA	CEE
Albacete	92	19	2	113	81,42%	16,81%	1,77%
Ciudad Real	170	10	3	183	92,90%	5,46%	1,64%
Cuenca	37	25	1	63	58,73%	39,68%	1,59%
Guadalajara	60	14	1	75	80,00%	18,67%	1,33%
Toledo	209	10	4	223	93,72%	4,48%	1,79%
Total	568	78	11	657	86,45%	11,87%	1,67%

Fuente: Delphos 5 de noviembre de 2021 y Servicio de Participación y Centros de la Consejería de Educación Cultura y Deportes.



La organización de los centros públicos, en C.E.I.P. o en C.R.A., viene condicionada por la distribución geográfica de la población en los diferentes territorios que componen la Región; así observamos que si bien los C.E.I.P. son mayoritarios en todas las provincias, en provincias como Toledo o Ciudad Real, con núcleos de población grandes y escasamente dispersa, esta mayoría es altamente notoria con un 93,72% y un 92,90% respectivamente, respecto del total de centros de cada una de esas provincias; mientras que en Cuenca los C.R.A. suponen el 39,68% del total de centros de la provincia. Apenas ha habido modificaciones con respecto a cursos anteriores.

Porcentaje de Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria respecto al tipo de centro

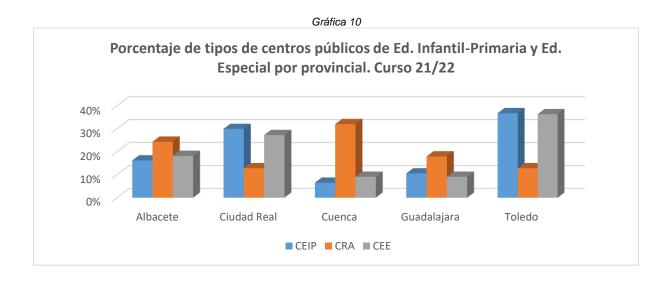
Tabla 10

Porcentaje de Centros Públicos de Infantil, Primaria y Ed. Especial, respecto al tipo de centro por provincia con relación al conjunto de centros de Castilla-La Mancha						
Provincia	CEIP	CRA	CEE			
Albacete	16,20%	24,36%	18,18%			
Ciudad Real	29,93%	12,82%	27,27%			
Cuenca	6,51%	32,05%	9,09%			
Guadalajara	10,56%	17,95%	9,09%			
Toledo	36,80%	12,82%	36,36%			
Total	100,00%	100,00%	100,00%			

Fuente: Delphos 5 de noviembre de 2021 y Servicio de Participación y Centros de la Consejería de Educación Cultura y Deportes.

Los datos reflejan cómo en las distintas provincias, dada su localización geográfica, y las necesidades que de ello se derivan, los porcentajes en cuanto a tipos de centros, son diferentes. Así, en Albacete y Cuenca, es donde se concentran los mayores porcentajes de C.R.A. con un 24,36% y un 32,05% respectivamente; y Toledo y Ciudad Real son las provincias que concentran mayor porcentaje de C.E.I.P., con un 36,80% y un 29,93%, respectivamente con respeto a los C.E.I.P. de la Región.

En cuanto a los centros de Educación Especial, se observa cierto paralelismo con el número de C.E.I.P. en cada provincia, siendo bastante proporcionales ambos porcentajes, siendo Toledo y Ciudad Real las provincias que cuentan con un mayor número.



Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria. Número de Unidades

Tabla 11

Comparativa de unidades de los Centros Públicos de Ed. Infantil-Primaria y Ed. Especial con respecto curso anterior							
Unidades de los centros	Curso 20/21	Curso 21/22					
Hasta 9	215	227					
de 10 a 18	276	267					
19 a 27	135	141					
Más de 27	32	22					
Total	658	657					

Fuente: Delphos 5 de noviembre de 2021 y Servicio de Participación y Centros de la Consejería de Educación Cultura y Deportes.

Gráfica 11

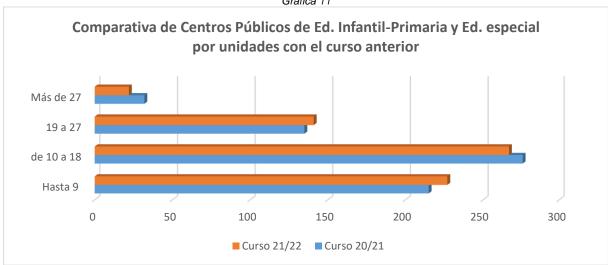


Tabla 12

Porcentaje Centros Públicos de Ed. Infantil, Primaria y Ed. Especial según unidades, curso 21/22								
Unidades de los centros	Número	Porcentaje						
Hasta 9	227	34,55%						
de 10 a 18	267	40,64%						
19 a 27	141	21,46%						
Más de 27	22	3,35%						
Total	657	100,00%						

Del total de 657 centros públicos de este tipo existentes en Castilla-La Mancha, y de su análisis distribuido por unidades, podemos recoger que el mayor porcentaje pertenece a centros que tienen de 10 a 18 unidades: 40,64% del total. Representando los centros que tienen hasta 9 unidades 6,09 puntos menos que los anteriores. El menor porcentaje corresponde a centros que tienen más de 27 unidades.



Tal y como refleja la siguiente tabla, predominan los centros que tienen entre 10 y 18 unidades independiente del tipo de centro que sea, seguidos de los centros de hasta 9 unidades, sobre todo de los CEIP.

No hay centros de más de 27 unidades que sean CEE y hay un CRA en Cuenca que se sitúa en esa categoría.

Tabla 13

Provincia	Tipo de		Uni	dades		Total
	Centro	Hasta 9	de 10 a 18	de 19 a 27	Más de 27	
Albacete	CEIP	30	36	20	6	92
	CRA	10	9	-	-	19
	CEE	1	-	1	-	2
Ciudad Real	CEIP	76	70	24	-	170
	CRA	5	4	1	-	10
	CEE	1	1	1	-	3
Cuenca	CEIP	10	13	11	3	37
	CRA	5	19	-	1	25
	CEE	-	1	-	-	1
Guadalajara	CEIP	8	23	26	3	60
	CRA	8	6	-	-	14
	CEE	-	-	1	-	1
Toledo	CEIP	68	78	54	9	209
	CRA	4	5	1	-	10
	CEE	1	2	1	-	4
	CEIP	192	220	135	21	568

Castilla-La	CRA	32	43	2	1	78
Mancha	CEE	3	4	4	0	11
	Total	227	267	141	22	657

Fuente: Delphos 5 de noviembre de 2021 y Servicio de Participación y Centros de la Consejería de Educación Cultura y Deportes.

Tabla 14

Provincia		Unid	lades		Total	Porcentaje por unidades y provincia				Total
	Hasta 9	de 10 a 18	de 19 a 27	Más de 27		Hasta 9	de 10 a 18	de 19 a 27	Más de 27	
Albacete	41	45	21	6	113	36,28%	39,82%	18,58%	5,31%	100,00%
Ciudad Real	82	75	26	0	183	44,81%	40,98%	14,21%	0,00%	100,00%
Cuenca	15	33	11	4	63	23,81%	52,38%	17,46%	6,35%	100,00%
Guadalajara	16	29	27	3	75	21,33%	38,67%	36,00%	4,00%	100,00%
Toledo	73	85	56	9	223	32,74%	38,12%	25,11%	4,04%	100,00%
Total	227	267	141	22	657	34,55%	40,64%	21,46%	3,35%	100,00%

Distribución de unidades de los centros públicos de Ed. Infantil-Primaria y Ed. Especial por provincias. Curso 21/22

60%
40%
20%
Albacete Ciudad Real Cuenca Guadalajara Toledo

Hasta 9 de 10 a 18 de 19 a 27 Más de 27

Tabla 15

Porcentaje de centros de Ed. Infantil, Primaria y Ed. Especial respecto al nº de unidades							
Provincia	Unidades						
	Hasta 9	de 10 a 18	de 19 a 27	Más de 27			
Albacete	18,06%	16,85%	14,89%	27,27%			
Ciudad Real	36,12%	28,09%	18,44%	0,00%			
Cuenca	6,61%	12,36%	7,80%	18,18%			
Guadalajara	7,05%	10,86%	19,15%	13,64%			
Toledo	32,16%	31,84%	39,72%	40,91%			

Total 100,00% 100,00% 100,00% 100,00%
--

Fuente: Delphos 5 de noviembre de 2021 y Servicio de Participación y Centros de la Consejería de Educación Cultura y Deportes.

2.2. Centros de Educación Secundaria

En este apartado tratamos los diferentes tipos de centros públicos de Educación Secundaria:

- I.E.S. Instituto de Educación Secundaria
- I.E.S.O. Instituto de Educación Secundaria Obligatoria
- S.E.S. Sección de Instituto de Educación Secundaria
- C.I.F.P. Centro integral Integrado de Formación Profesional

En el siguiente apartado se reflejan los tipos de centros públicos de Educación Secundaría en Castilla-La Mancha diferenciados por provincias y número de unidades que tiene cada centro.

En este curso escolar se han creado en la provincia de Toledo 2 Institutos de Educación Secundaria Obligatoria y un Instituto de Educación Secundaria y en la provincia de Cuenca un Centro Integrado de Formación Profesional

- IESO Nº2 en la localidad de Seseña (El Quiñón)
- IESO Nº 1 en la localidad de Ugena
- IES Josefina Aldecoa en la localidad de Illescas. Este IES procede de la ampliación de un IESO.
- CIFP nº 1 en la Localidad de Cuenca

Tipos de Centros Públicos de Enseñanza Secundaria

Tabla 16

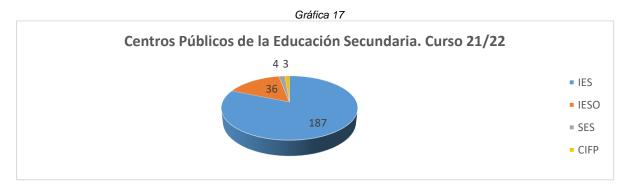
Comparativa de Centros Públicos de educación Secundaria con el curso anterior								
Centro	Curso 20/21	curso 21/22						
IES	186	187						
IESO	35	36						
SES	4	4						
CIFP	2	3						
Total	227	230						

Tabla 17

	Porcentaje de Centros Públicos de Educación Secundaria por tipo de Centro						
Centro		Número	Porcentaje				

IES	187	81,30%
IESO	36	15,65%
SES	4	1,74%
CIFP	3	1,30%
Total	230	100,00%

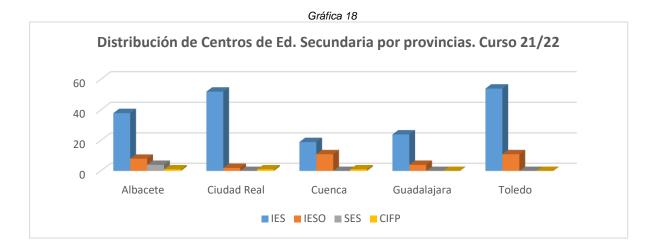
Fuente: Delphos 5 de noviembre de 2021 y Servicio de Participación y Centros de la Consejería de Educación Cultura y Deportes.



Del total de 230 centros de titularidad pública de Educación Secundaria que existen en la Región, los Institutos de Educación Secundaria (I.E.S.) representan el 81,30%, siendo los Institutos de Educación Secundaria Obligaría (I.E.S.O.) el 15,65% y representando el menor porcentaje el 1,30%, los Centros Integrados de Formación Profesional (C.I.F.P.).

Tabla 18

Distribución de tipos de Centros Públicos de Secundaria por provincia y porcentaje									
Provincia		Clasi	ficaciór	n de Cent	ros	Porcentaje respecto al tipo de centro			
	IES	IESO	SES	CIFP	Total	IES	IESO	SES	
Albacete	38	8	4	1	51	76,47%	15,69%	7,84%	
Ciudad Real	52	2	-	1	55	96,36%	3,64%	0,00%	
Cuenca	19	11	-	1	31	64,52%	35,48%	0,00%	
Guadalajara	24	4	-	-	28	85,71%	14,29%	0,00%	
Toledo	54	11	-	-	65	83,08%	16,92%	0,00%	
Total	187	36	4	3	230	82,61%	15,65%	1,74%	



A la hora de calcular los porcentajes hemos incluido en los I.E.S, los Centros integrados de Formación Profesional. Esto se repite a lo largo del informe, salvo donde venga especificado.

Porcentaje respecto al tipo de centro

Tabla 19

Porcentaje Centros Públicos de Ed. Secundaria respecto al tipo de Centro. Curso 21/22							
Provincia	Porcentaje respecto al tipo de centro						
	IES	IESO	SES				
Albacete	20,86%	22,22%	100,00%				
Ciudad Real	28,34%	5,56%	0,00%				
Cuenca	10,70%	30,56%	0,00%				
Guadalajara	12,83%	11,11%	0,00%				
Toledo	28,88%	30,56%	0,00%				
Total	101,60%	100,00%	100,00%				

Porcentaje de Centros Públicos de Ed. Secundaria con respecto al tipo de centro y provincia. Curso 21/22

100%

Albacete Ciudad Real Cuenca Guadalajara Toledo

Distribución por unidades de Centros Públicos de Educación Secundaria

Tabla 20

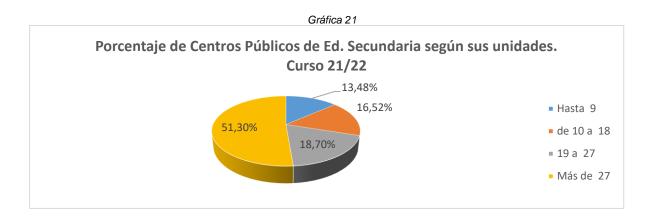
Comparativa de unidades de los Centros Públicos de Secundaria con respecto al curso anterior					
Unidades de los centros	Curso 20/21	Curso 21/22			
Hasta 9	29	31			
de 10 a 18	38	38			
19 a 27	40	43			
Más de 27	120	118			
Total	227	230			

Fuente: Delphos 5 de noviembre de 2021 y Servicio de Participación y Centros de la Consejería de Educación Cultura y Deportes.

Tabla 21

Porcentaje Centros Públicos de Secundaria según unidades. Curso 21/22					
Unidades de los centros	Número	Porcentaje			
Hasta 9	31	13,48%			
de 10 a 18	38	16,52%			
19 a 27	43	18,70%			
Más de 27	118	51,30%			
Total	230	100,00%			

Fuente: Delphos 5 de noviembre de 2021 y Servicio de Participación y Centros de la Consejería de Educación Cultura y Deportes.



En Castilla-La Mancha, como podemos observar, el tipo de centro de Educación secundaria que predomina es el de más de 27 unidades, suponiendo un 51,30% del total.

Distribución de centros Públicos de Educación Secundaria según el número de unidades por provincia y porcentaje

Tabla 22

Provincia	Tipo de	Unidades								
	Centro	Hasta 9	de 10 a 18	de 19 a 27	Más de 27					
Albacete	IES	-	7	5	26	38				
	IESO	6	2	-	-	8				
	SES	4	-	-	-	4				
	CIFP	-	-	-	1	1				
Ciudad Real	IES	1	10	17	24	52				
	IESO	2	-	-	-	2				
	CIFP	-	-	-	1	1				
Cuenca	IES		5	4	10	19				
	IESO	10	1	-	-	11				
	CIFP	-	-	1	-	1				
Guadalajara	IES	-	5	5	14	24				
	IESO	2	2	-	-	4				
Toledo	IES	-	2	10	42	54				
	IESO	6	4	1	-	11				
Castilla-La	IES	1	29	41	116	187				
Mancha	IESO	26	9	1	0	36				
	SES	4	0	0	0	4				
	CIFP	0	0	1	2	3				
	Total	31	38	43	118	230				

Fuente: Delphos 5 de noviembre de 2021 y Servicio de Participación y Centros de la Consejería de Educación Cultura y Deportes.

Tal y como se observa en los datos anteriores, del total de 230 centros públicos de Educación Secundaria, son los Institutos de Educación Secundaria Obligaría de hasta 9 unidades los de menos implantación y como hemos comentado anteriormente, los de más de 27 unidades los de mayor implantación en la Región.

Tabla 23

	Distribu	ción de u	nidades (de los Cei	ntros Púb	licos de Ed.	Secundari	a por prov	vincias	
Provincia		Unid	ades		Total	Porcenta	ije por uni	dades y pı	rovincia	Total
	Hasta 9	de 10 a 18	de 19 a 27	Más de 27		Hasta 9	de 10 a 18	de 19 a 27	Más de 27	
Albacete	10	9	5	27	51	19,61%	17,65%	9,80%	52,94%	100,00%
Ciudad Real	3	10	17	25	55	5,45%	18,18%	30,91%	45,45%	100,00%
Cuenca	10	6	5	10	31	32,26%	19,35%	16,13%	32,26%	100,00%
Guadalajara	2	7	5	14	28	7,14%	25,00%	17,86%	50,00%	100,00%
Toledo	6	6	11	42	65	9,23%	9,23%	16,92%	64,62%	100,00%
Total	31	38	43	118	230	13,48%	16,52%	18,70%	51,30%	100,00%

Fuente: Delphos 5 de noviembre de 2021 y Servicio de Participación y Centros de la Consejería de Educación Cultura y Deportes.



Tabla 24

Porcentaje de centros de Ed. Secundaria respecto al número de unidades							
Provincia	Unidades						
	Hasta 9	de 10 a 18	de 19 a 27	Más de 27			
Albacete	32,26%	23,68%	11,63%	22,88%			
Ciudad Real	9,68%	26,32%	39,53%	21,19%			
Cuenca	32,26%	15,79%	11,63%	8,47%			
Guadalajara	6,45%	18,42%	11,63%	11,86%			
Toledo	19,35%	15,79%	25,58%	35,59%			
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%			

Fuente: Delphos 5 de noviembre de 2021 y Servicio de Participación y Centros de la Consejería de Educación Cultura y Deportes.

2.3. Centros privados-concertados

En este apartado trataremos los distintos tipos de centros de enseñanza privadaconcertada que imparten están enseñanzas:

- E.I.P.S.- Educación Infantil Primaria y Secundaria.
- E.I.P.- Educación Infantil y Primaría
- E.S. Educación Secundaria
- E.E. Educación Especial
- F.P.E. Formación Profesional Específica.

Las siguientes tablas nos muestran el número total de centros de enseñanza privadaconcertada que existen en nuestra región, diferenciando por el tipo de centro el número de unidades.

Tipos de Centros Privados-Concertados

Tabla 25

Comparativa de Centros Privados-Concertados curso 20/21 y 21/22					
Tipo de Centro	Número o	le Centros			
	Curso 20/21				
Centro Ed. Especial (EE)	13	13			
Centro E. Infantil Primaria y Secundaria (EIPS)	93	93			
Centro de E. Infantil Primaria (EIP)	14	14			
centro de Ed. Secundaria (ES)	2	3			
Centro de Formación Profesional Especifica (FPE)	7	6			
Total	129	129			

Fuente: Delphos 5 de noviembre de 2021 y Servicio de Participación y Centros de la Consejería de Educación Cultura y Deportes. No todos los centros que aparecen en la tabla tienen el centro privado al completo concertado.

Tabla 26

Tipo de Centros Privados concertados						
Tipo de Centro	Curso 21/22	Porcentaje				
Centro Ed. Especial (EE)	13	10,08%				
Centro E. Infantil Primaria y Secundaria (EIPS)	93	72,09%				
Centro de E. Infantil Primaria (EIP)	14	10,85%				
centro de Ed. Secundaria (ES)	3	2,33%				
Centro de Formación Profesional Especifica (FPE)	6	4,65%				
Total	129	100,00%				

Fuente: Delphos 5 de noviembre de 2021 y Servicio de Participación y Centros de la Consejería de Educación Cultura y Deportes.

Porcentaje de tipos de centros Privados-Concertados según Enseñanzas que imparten. Curso 21/22

Centro E. Infantil Primaria y Secundaria (EIPS)

Centro de E. Infantil Primaria (EIPS)

Los datos nos indican que, dentro de los centros de titularidad privada, el tipo de centro más extendido en nuestra comunidad es el que ofrece las enseñanzas de Infantil, Primaria y Secundaria con un porcentaje de un 72,09% sobre el total de centros privadosconcertados. Este dato es idéntico al del curso anterior.

Tipos de centros Privado-Concertados por provincias

Tabla 27

	Distribución de los centros concertados por provincias										
Provincia		Tipos o	le Cent rovinc	•	or	Total	Pord	centaje poi	provincia	S	
	EE	EIPS	EIP	ES	FPE		EE	EIPS	EIP	ES	FPE
Albacete	3	17	6	-	1	27	11,11%	62,96%	22,22%	0,00%	3,70%
Ciudad Real	3	27	4	2	2	38	7,89%	71,05%	10,53%	5,26%	5,26%
Cuenca	1	5	1	-	-	7	14,29%	71,43%	14,29%	0,00%	0,00%
Guadalajara	1	9	-	-	1	11	9,09%	81,82%	0,00%	0,00%	9,09%
Toledo	5	35	3	1	2	46	10,87%	76,09%	6,52%	2,17%	4,35%
Total	13	93	14	3	6	129	10,08%	72,09%	10,85%	2,33%	4,65%

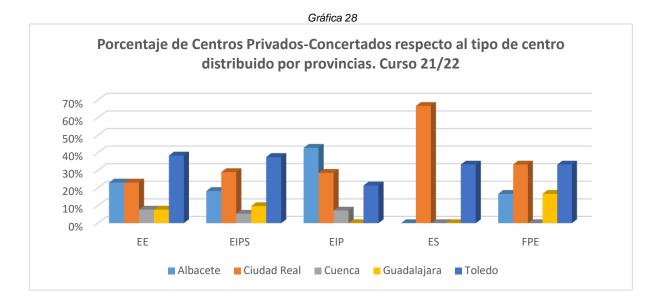
Fuente: Delphos 5 de noviembre de 2021 y Servicio de Participación y Centros de la Consejería de Educación Cultura y Deportes.

Gráfica 27



Tabla 28

Porcentaje de Centros Privados concertados respecto al tipo de centro										
Provincia	Porcentaje de Centros P	Porcentaje de Centros Privados concertados respecto al tipo de centro								
	EE	EIPS	EIP	ES	FPE					
Albacete	23,08%	18,28%	42,86%	0,00%	16,67%					
Ciudad Real	23,08%	29,03%	28,57%	66,67%	33,33%					
Cuenca	7,69%	5,38%	7,14%	0,00%	0,00%					
Guadalajara	7,69%	9,68%	0,00%	0,00%	16,67%					
Toledo	38,46%	37,63%	21,43%	33,33%	33,33%					
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%					



Distribución por unidades de los Centros Privados-Concertados

Tabla 29

Comparativa de unidades de los Centros Privados-Concertados con respecto al curso anterior					
Unidades de los centros	curso 20/21	Curso 21/22			
Hasta 9	27	25			
de 10 a 18	53	54			
19 a 27	24	26			
Más de 27	25	24			
Total	129	129			

Fuente: Delphos 5 de noviembre de 2021 y Servicio de Participación y Centros de la Consejería de Educación Cultura y Deportes.

Tabla 30

Porcentaje Centros Privados-Concertados según unidades Curso 21/22						
Unidades de los centros	Número	Porcentaje				
Hasta 9	25	19,38%				
de 10 a 18	54	41,86%				
19 a 27	26	20,16%				
Más de 27	24	18,60%				
Total	129	100,00%				



El Centro predominante de enseñanza concertada en la Región es el que tiene entre 10 y 18 unidades concertadas, con un 41,86% del total. Los menos numerosos corresponden a los centros que tienen más de 27 unidades concertadas, representando un 18,60% del total de centros.

Tabla 31

Provincia	Tipo de Centro		Total			
		Hasta 9	de 10 a 18	de 19 a 27	Más de 27	
Albacete	Centro Privado de Educación Infantil y Primaria	4	1	1	-	6
	Centro Privado de Educación Especial	3			-	3
	Centro Privado de Formación Profesional Específica	1			-	1
	Centro Privado de Educación Infantil Primaria y Secundaria	1	10	4	2	17
Ciudad Real	Centro Privado de Educación Infantil y Primaria	3	1	-	-	4
	Centro Privado de Educación Especial	1	2	-	-	3
	Centro Privado de Educación Secundaria	-	-	2	-	2
	Centro Privado de Formación Profesional Específica	-	2	-	-	2
	Centro Privado de Educación Infantil Primaria y Secundaria	-	19	3	5	27
Cuenca	Centro Privado de Educación Infantil y Primaria	1	-	-	-	1
	Centro Privado de Educación Especial	1	-	-	-	1
	Centro Privado de Educación Infantil Primaria y Secundaria	-	2	2	1	5
Guadalajara	Centro Privado de Educación Especial	1	-	-	-	1
	Centro Privado de Formación Profesional Específica	1	-	-	-	1
	Centro Privado de Educación Infantil Primaria y Secundaria	-	-	3	6	9

Toledo	Centro Privado de Educación Infantil y Primaria	3		-	-	3
	Centro Privado de Educación Especial	4	1	-	-	5
	Centro Privado de Educación Secundaria	-	1	-	-	1
	Centro Privado de Formación Profesional Específica	1	1	-	-	2
	Centro Privado de Educación Infantil Primaria y Secundaria	-	14	11	10	35
Castilla-La Mancha	Centro Privado de Educación Infantil y Primaria	11	2	1	0	14
	Centro Privado de Educación Especial	10	3	0	0	13
	Centro Privado de Educación Secundaria	0	1	2	0	3
	Centro Privado de Formación Profesional Específica	3	3	0	0	6
	Centro Privado de Educación Infantil Primaria y Secundaria	1	45	23	24	93
	Total	25	54	26	24	129

Fuente: Delphos 5 de noviembre de 2021 y Servicio de Participación y Centros de la Consejería de Educación Cultura y Deportes.

Tabla 32

Distribución de unidades de los Centros Privados-Concertados por provincias										
Provincia	Unidades			Total Porcenta	Porcentaje po	aje por unidades y provincia			Total	
	Hasta 9	de 10 a 18	de 19 a 27	Más de 27		Hasta 9	de 10 a 18	de 19 a 27	Más de 27	-
Albacete	9	11	5	2	27	33%	41%	19%	7%	100%
Ciudad Real	4	24	5	5	38	11%	63%	13%	13%	100%
Cuenca	2	2	2	1	7	29%	29%	29%	14%	100%
Guadalajara	2	0	3	6	11	18%	0%	27%	55%	100%
Toledo	7	16	11	10	44	16%	36%	25%	23%	100%
Total	24	53	26	24	127	19%	42%	20%	19%	100%

Gráfica 32



En todas las provincias vemos como el centro concertado predominante es aquel que tiene de 10 a 18 unidades. Un 42%, excepto en la provincia de Guadalajara que no existe ningún centro con estas características, siendo el predominante los centros que tienen más de 27 unidades concertadas, el 55% en esa provincia.

Tabla 33

Porcentaje de Centros Privados- Concertados respecto al nº de unidades							
Provincia		Unidades					
	Hasta 9	de 10 a 18	de 19 a 27	Más de 27			
Albacete	38%	21%	19%	8%			
Ciudad Real	17%	45%	19%	21%			
Cuenca	8%	4%	8%	4%			
Guadalajara	8%	0%	12%	25%			
Toledo	29%	30%	42%	42%			
Total	100%	100%	100%	100%			

Fuente: Delphos 5 de noviembre de 2021 y Servicio de Participación y Centros de la Consejería de Educación Cultura y Deportes.

3. Profesorado de Enseñanza no universitaria en Castilla-La Mancha en centros sostenidos con fondos públicos

En este apartado contemplamos a todo el profesorado de enseñanza no universitaria tanto en los Centros Públicos como Concertados:

- Maestros/as (incluido el profesorado de Religión)
- Profesorado de Enseñanza Secundaria (Incluido el profesorado de Religión)
- Técnicos/as de Formación Profesional
- Profesorado de Música y Artes Escénicas
- Profesorado de Artes Plásticas y Diseño
- Maestros/as de Artes Plásticas y Diseño

Además del profesorado, para el buen funcionamiento de los centros, se necesita otro personal, funcionario o laboral, que según el tipo de centro y enseñanzas que se cursan en él, se ajustará a perfiles profesionales diferentes. En el apartado 3.3, se contempla todo el personal funcionario no docente (punto 3.3.1) y el personal laboral (punto 3.3.2), que ofrece sus servicios en los Centros Públicos de Castilla-La Mancha.

En la siguiente tabla se resumen todo el profesorado que imparte docencia en enseñanzas de régimen general, a cargo de la Consejería de Educación Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha independientemente de la titularidad

Tabla 34

Profesores Régimen General Curso 21/22						
Docentes Centros Públicos Centros Privados Total						
Maestros/as*	15.499	2.159	17.658			
Profesorado Secundaria y FP*	14.794	1.630	16.424			

Fuente: D.G. Recursos Humanos de la Consejería de Educación. Nómina de octubre de 2021.

El número de docentes que imparten enseñanzas en la etapa de Educación infantil y Educación primaria es superior a los que se encuentran en Enseñanza secundaria, siendo directamente proporcional al alumnado de estas etapas como veremos posteriormente en el capítulo 4.

Gráfica 34

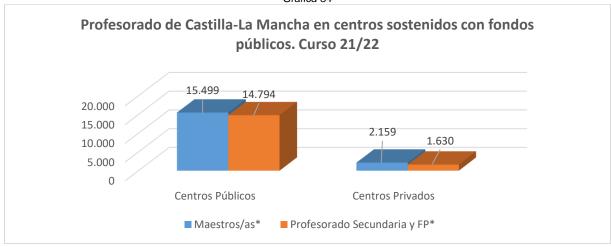


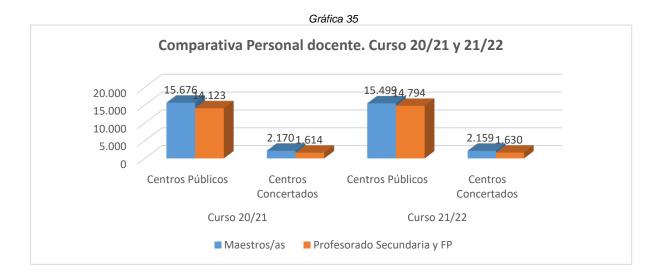
Tabla 35

Comparación personal docente de Régimen General. Curso 20/21 y 21/22					
Docentes	Curso	20/21	Curso 21/22		
	Centros Públicos	Centros Concertados	Centros Públicos	Centros Concertados	
Maestros/as	15.676	2.170	15.499	2.159	
Profesorado Secundaria y FP	14.123	1.614	14.794	1.630	
Total, en Castilla-La Mancha*	29.799	3.784	30.293	3.789	

Fuente: D.G. Recursos Humanos de la Consejería de Educación. Nómina de octubre de 2021.

^{*}No está incluido el profesorado de los programas Prepara-T, Ilusiona-T y Titula-S y Garantía Juvenil

^{*}No está incluido el profesorado de los programas Prepara-T, Ilusiona-T y Titula-S y Garantía Juvenil



3.1. Profesorado en Centros Públicos

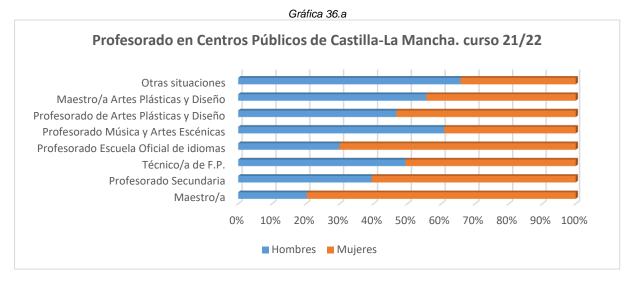
Tabla 36

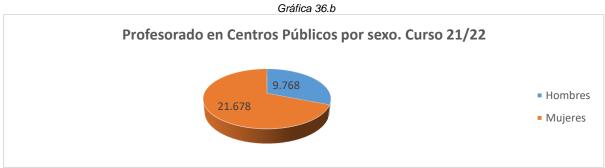
Profesorado en Centros Públicos de Castilla-La Mancha						
Especialidad Hombres Mujeres						
Maestro/a	3.164	12.335				
Profesorado Secundaria	5.175	7.954				
Técnico/a de F.P.	823	842				
Profesorado Escuela Oficial de idiomas	67	157				
Profesorado Música y Artes Escénicas	303	195				
Profesorado de Artes Plásticas y Diseño	92	105				
Maestro/a Artes Plásticas y Diseño	15	12				
Otras situaciones	149	78				
Total, en Castilla-La Mancha*	9.768	21.678				
	31.446					

Fuente: D.G. Recursos Humanos de la Consejería de Educación. Nómina de octubre de 2021.

Como podemos observar en esta tabla dividida por especialidades y género, las mujeres ocupan el mayor número en casi todas las especialidades, excepto en profesorado de música y artes escénicas y maestro/a de Artes Plásticas y Diseño. El cuerpo de maestros es en el que más mujeres hay respecto a hombres, siendo el número de mujeres maestras el grueso del profesorado en la región. Destacamos también, las Escuelas Oficiales de idiomas por presentar más del doble de mujeres que de hombres entre su profesorado

^{*}No está incluido el profesorado de los programas Prepara-T, Ilusiona-T y Titula-S y Garantía Juvenil





Del total de 21.678 mujeres que forman parte del profesorado no universitario en Castilla-La Mancha, 12.335 pertenecen a maestras y 7.954 a profesoras de Enseñanza Secundaria, produciéndose un incremento importante en esta última cifra respecto del curso anterior.

En cuanto al número de hombres, el dato más elevado corresponde a Profesorado de Enseñanza Secundaria: 5.175, pero con tendencia a la baja; seguido del número de maestros: 3.144; y técnicos de Formación Profesional: 823.

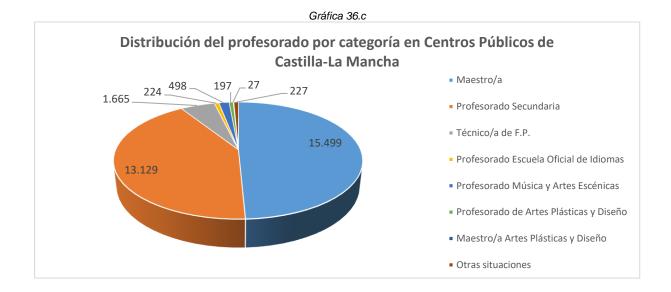


Tabla 37

Distribución del profesorado en Centros Púbicos de Castilla-La Mancha Curso 21/22									
Cuerpo	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Total			
Maestro/a	2.756	3.664	1.674	1.947	5.458	15.499			
Profesorado Secundaria	2.686	3.123	1.359	1.669	4.292	13.129			
Técnico/a de F.P.	343	429	179	201	513	1.665			
Profesorado Escuela Oficial de Idiomas	53	73	19	33	46	224			
Profesorado Música y Artes Escénicas	163	190	42	46	57	498			
Profesorado de Artes Plásticas y Diseño	32	58	24	27	56	197			
Maestro/a Artes Plásticas y Diseño	2	4	4	1	16	27			
Otras situaciones	102	46	14	19	46	227			
Castilla-La Mancha*	6.137	7.587	3.315	3.943	10.484	31.466			

^{*}No está incluido el profesorado de los programas Prepara-T, Ilusiona-T y Titula-S y Garantía Juvenil

Tabla 38

Comparativa docentes cursos 20/21 y 21/22									
Cuerpo Curso 20/21 Curso 21/22									
Maestro/a	15.676	15.499							
Profesorado Secundaria	12.571	13.129							
Técnico/a de F.P.	1.552	1.665							
Profesorado Escuela Oficial de Idiomas	219	224							
Profesorado Música y Artes Escénicas	463	498							
Profesorado de Artes Plásticas y Diseño	184	197							
Maestro/a Artes Plásticas y Diseño	31	27							
Otras situaciones	281	227							
Castilla-La Mancha*	30.977	31.466							

Fuente: D.G. Recursos Humanos de la Consejería de Educación. Nómina de octubre de 2021.

Gráfica 38



Tabla 39

Distribución de docentes según si están a tiempo completo o parcial									
Cuerpo	Jornada Completa	Tiempo Parcial	Porcentaje Jornada Completa	Porcentaje Tiempo Parcial					
Maestro/a	14.538	961	93,80%	6,20%					
Profesorado Secundaria	11.069	2.060	84,31%	15,69%					
Técnico/a de F.P.	1.461	204	87,75%	12,25%					
Profesorado Escuela Oficial de Idiomas	175	49	78,13%	21,88%					
Profesorado Música y Artes Escénicas	364	134	73,09%	26,91%					
Profesorado de Artes Plásticas y Diseño	169	28	85,79%	14,21%					
Maestro/a Artes Plásticas y Diseño	23	4	85,19%	14,81%					
Otras situaciones	217	10	95,59%	4,41%					
Castilla-La Mancha*	28.016	3.450	89,04%	10,96%					

^{*}No está incluido el profesorado de los programas Prepara-T, Ilusiona-T y Titula-S y Garantía Juvenil

^{*}No está incluido el profesorado de los programas Prepara-T, Ilusiona-T y Titula-S y Garantía Juvenil

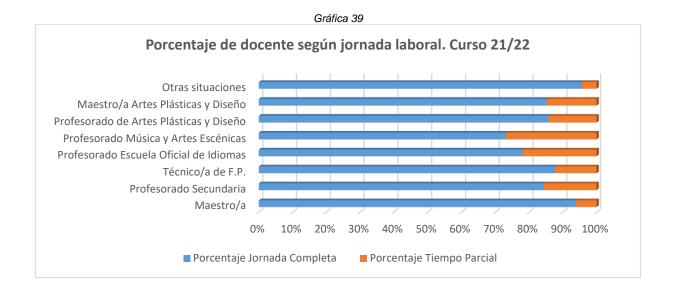


Tabla 40

Distribución de Jornada Completa y parcial por cuerpos profesionales y sexo									
Cuerpo	Jornada C	ompleta	Tiempo Parcial						
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres					
Maestro/a	3.031	11.507	133	828					
Profesorado Secundaria	4.396	6.673	779	1.281					
Técnico/a de F.P.	742	719	81	123					
Profesorado Escuela Oficial de Idiomas	55	120	12	37					
Profesorado Música y Artes Escénicas	220	144	83	51					
Profesorado de Artes Plásticas y Diseño	82	87	10	18					
Maestro/a Artes Plásticas y Diseño	14	9	1	3					
Otras situaciones	141	76	8	2					
Castilla-La Mancha*	8.681	19.335	1.107	2.343					
	28.0	16	3	.450					

Gráfica 40.a



^{*}No está incluido el profesorado de los programas Prepara-T, Ilusiona-T y Titula-S y Garantía Juvenil



Tabla 41

Porcentaje de profesorado por cuerpos profesionales y sexo									
Cuerpo	Jornada	Completa	Tiempo Pa	rcial					
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres					
Maestro/a	95,80%	93,29%	4,20%	6,71%					
Profesorado Secundaria	84,95%	83,89%	15,05%	16,11%					
Técnico/a de F.P.	90,16%	85,39%	9,84%	14,61%					
Profesorado Escuela Oficial de Idiomas	82,09%	76,43%	17,91%	23,57%					
Profesorado Música y Artes Escénicas	72,61%	73,85%	27,39%	26,15%					
Profesorado de Artes Plásticas y Diseño	89,13%	82,86%	10,87%	17,14%					
Maestro/a Artes Plásticas y Diseño	93,33%	75,00%	6,67%	25,00%					
Otras situaciones	94,63%	97,44%	5,37%	2,56%					
Castilla-La Mancha*	88,69%	89,19%	11,31%	10,81%					

Tabla 42

Distribución de Jornadas laborales del profesorado por provincias									
Cuerpo	Jornada	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Total		
Maestro/a	Completa	2.595	3.447	1.531	1.801	5.164	14.538		
	Parcial	161	217	143	146	294	961		
Profesorado Secundaria	Completa	2.196	2.680	1.100	1.432	3.661	11.069		
Secundaria	Parcial	490	443	259	237	631	2.060		
Técnico/a de F.P.	Completa	304	384	136	184	453	1.461		

^{*}No está incluido el profesorado de los programas Prepara-T, Ilusiona-T y Titula-S y Garantía Juvenil

	Parcial	39	45	43	17	60	204
Profesorado	Completa	39	58	15	25	38	175
Escuela Oficial de Idiomas	Parcial	14	15	4	8	8	49
Profesorado	Completa	114	144	28	32	46	364
Música y Artes Escénicas	Parcial	49	46	14	14	11	134
Profesorado de	Completa	27	54	20	19	49	169
Artes Plásticas y Diseño	Parcial	5	4	4	8	7	28
Maestro/a Artes Plásticas y Diseño	Completa	2	4	3	1	13	23
Plasticas y Disello	Parcial	0	0	1	0	3	4
Otras situaciones	Completa	92	46	14	19	46	217
	Parcial	10	0	0	0	0	10
Castilla-La	Completa	5.369	6.817	2.847	3.513	9.470	28.016
Mancha	Parcial	768	770	468	430	1.014	3.450

Fuente: D.G. Recursos Humanos de la Consejería de Educación. Nómina de octubre de 2021. *No está incluido el profesorado de los programas Prepara-T, Ilusiona-T y Titula-S y Garantía Juvenil

El profesorado de religión está incluido en el número total de jornadas completas y parciales en los cuerpos de Maestros y Maestras y en el profesorado de Enseñanza Secundaria; este dato, aumenta considerablemente el número de jornadas a tiempo parcial en estos cuerpos, dado que la mitad de los docentes de religión están trabajando con este tipo de jornada.

Tabla 43

Table 40										
Porcentaje por provincias del profesorado según su Jornada Laboral: Completa o parcial										
Profesorado	Jornada	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Total			
Total*	Completa	5.369	6.817	2.847	3.513	9.470	28.016			
	Parcial	768	770	468	430	1.014	3.450			
Porcentaje	Completa	87,49%	89,85%	85,88%	89,09%	90,33%	89,04%			
	Parcial	12,51%	10,15%	14,12%	10,91%	9,67%	10,96%			

^{*}No está incluido el profesorado de los programas Prepara-T, Ilusiona-T y Titula-S y Garantía Juvenil



Tabla 44

Comparativa del porcentaje de Jornada a tiempo parcial respecto al total de profesorado los cursos 20/21 y 21/22										
Profesorado		Curso 20/21			Curso 21/22					
	Total Profesorado	Profesorado Tiempo parcial	Porcentaje	Total Profesorado	Profesorado tiempo parcial	Porcentaje				
Maestro/a	15.676	1.068	6,81%	15.499	961	6,20%				
Profesorado Secundaria	12.571	1.825	14,52%	13.129	2.060	15,69%				
Técnico/a de F.P.	1.552	175	11,28%	1.665	204	12,25%				
Régimen Especial/Otros	1.178	204	17,32%	1.173	225	19,18%				
Castilla-La Mancha*	30.977	3.272	10,56%	31.466	3.450	10,96%				

Fuente: D.G. Recursos Humanos de la Consejería de Educación. Nómina de octubre de 2021. En el estudio de comparativa cabe aclarar que en algunos casos no se produce aumento del número de nóminas puesto que el aumento del cupo del centro se traduce en ampliaciones de jornada a propuesta de los Equipos Directivos en la negociación y perfilación del cupo.

*No está incluido el profesorado de los programas Prepara-T, Ilusiona-T y Titula-S y Garantía Juvenil

El profesorado de religión como hemos dicho anteriormente está incluido en los datos totales del cuerpo de maestros y maestras y del cuerpo de profesorado de Enseñanza Secundaria.

Este personal presenta un alto porcentaje de profesionales con Jornada a tiempo parcial, de ahí que segreguemos estos datos del resto de docentes que imparten clase en Educación infantil (2º ciclo), primaria y secundaria.

El número total de profesorado de religión en la Región que imparte clase en centros públicos es de 942, de los cuales 693 lo hacen en Educación infantil (2º ciclo) y Educación primaria; y 249 en Educación secundaria.

De los 693 docentes de religión en Educación infantil (2º ciclo) y primaria 394 son puestos a jornada completa y 299 a tiempo parcial, lo que supone en términos porcentuales un 56.85% y 43,15% respectivamente.

En cuanto a la Educación secundaria, el profesorado de religión asciende a 249, de los cuales 101 están a tiempo completo y 148 a tiempo parcial, datos que porcentualmente se corresponden a un 40,56% y 59,44% respectivamente y coinciden con la etapa de Educación infantil y Educación primaria.

Tabla 45

Comparativa entre el profesorado de religión con el resto de profesorado según el tipo de jornada										
		orado ión			Profesorado Religión		Resto de Profesorado			
	Jornada Completa	Jornada Parcial	Jornada Completa	Jornada Parcial	Jornada Completa	Jornada Parcial	Jornada Completa	Jornada Parcial		
Maestros/as *	394	299	14.144	662	2,71%	31,11%	97,29%	68,89%		
Profesorado Secundaria *	101	148	10.968	1.912	0,91%	7,18%	99,09%	92,82%		

Fuente: D.G. Recursos Humanos de la Consejería de Educación. Nómina de octubre de 2021. En el estudio de comparativa cabe aclarar que en algunos casos no se produce aumento del número de nóminas puesto que el aumento del cupo del centro se traduce en ampliaciones de jornada a propuesta de los Equipos Directivos en la negociación y perfilación del cupo.

3.2. Profesorado en Centros Privados-Concertados

En este apartado trataremos los distintos tipos de centros de enseñanza privadaconcertada que imparten están enseñanzas:

- E.I.P.S.- Educación Infantil Primaria y Secundaria.
- E.I.P.- Educación Infantil y Primaría
- E.S. Educación Secundaria
- E.E. Educación Especial
- F.P.E. Formación Profesional Específica.

La siguiente tabla nos muestra el número total de centros de enseñanza privadaconcertada que existen en nuestra región, diferenciando por el tipo de centro el número de unidades.

Tabla 46

Comparativa docentes en Centros Privados-Concertados Curso 20/21 y 21/22							
Cuerpo Curso 20/21 Curso 21							
Maestros/as	2.170	2.159					
Profesorado Secundaria	1.418	1.434					
Técnicos/as Formación Profesional	196	196					

^{*}No está incluido el profesorado de los programas Prepara-T, Ilusiona-T y Titula-S y Garantía Juvenil

Fuente: D.G. Recursos Humanos de la Consejería de Educación. Nómina de octubre de 2021.

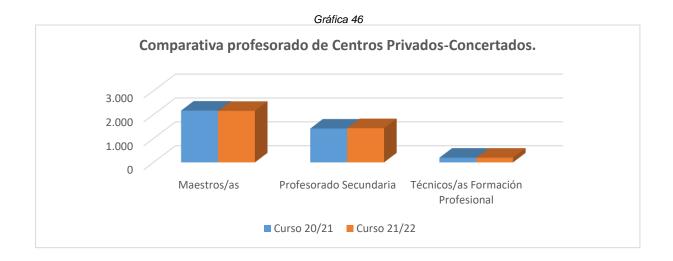


Tabla 47

Profesorado en Centros Privados-Concertados								
Profesorado	Hombres	Mujeres	Total					
Educación Infantil	24	486	510					
Educación Primaria	485	1.016	1.501					
Educación Secundaria	609	784	1.393					
Formación Profesional	107	89	196					
Bachillerato	28	13	41					
Educación Especial	33	115	148					
Total	1.286	2.503	3.789					

Tabla 48

Profesorado en centros Privados-Concertados por etapa educativa y provincia							
Provincia	Maestros/as	Profesorado Secundaria	Técnicos/as formación Profesional	Total			
Albacete	416	196	12	624			
Ciudad Real	575	390	96	1.061			
Cuenca	110	69	7	186			

Guadalajara	228	196	35	459
Toledo	830	583	46	1.459
Castilla-La Mancha	2.159	1.434	196	3.789

Fuente: D.G. Recursos Humanos de la Consejería de Educación. Nómina de octubre de 2021.

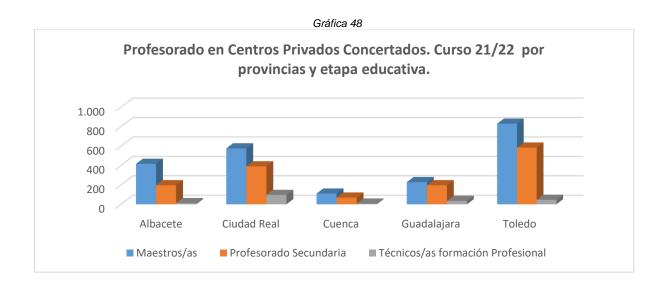
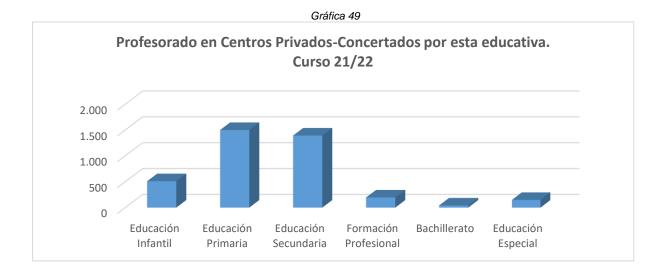


Tabla 49

Profesorado en Centros Privados-Concertados por Etapa Educativa								
Profesorado	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Total		
Educación Infantil	102	126	26	54	202	510		
Educación Primaria	289	395	77	166	574	1.501		
Educación Secundaria	196	374	69	196	558	1.393		
Formación Profesional	12	96	7	35	46	196		
Bachillerato	0	16	0	0	25	41		
Educación Especial	25	54	7	8	54	148		
Total	624	1.061	186	459	1.459	3.789		

Fuente: D.G. Recursos Humanos de la Consejería de Educación. Nómina de octubre de 2021.



3.3. Otro personal no docente en Centros Educativos

En los centros educativos, además del personal docente, presta sus servicios otro personal, el cual resulta indispensable para el buen funcionamiento de dichos centros y para garantizar que las necesidades del alumnado sean satisfechas.

Dentro de este personal no docente distinguimos:

- Funcionariado no docente: administrativos/as, educadores y educadoras sociales, fisioterapeutas, educadores y educadoras entre otros.
- Personal laboral: personal de administración y servicios, conserjes auxiliares técnicos educativos, enfermeros y enfermeras, especialistas en lenguaje de signos y servicios generales.

Todo el personal funcionariado no docente y personal laboral que presta sus servicios en las escuelas infantiles está recogido en el apartado 6 dedicado a las Escuelas infantiles, concretamente en el apartado 6.2.

3.3.1. Personal Funcionario no docente en Centros Públicos

El personal funcionario contabilizado desempeña las siguientes funciones:

- Funciones administrativas
- Funciones sanitarias (Fisioterapia, auxiliar de enfermería...)
- Educador social
- Ordenanza

Además del personal anterior hay que contar con el siguiente personal funcionario que no tienen un centro asignado, sino una zona en concreto.

- Fisioterapeuta

- Enfermería

Tabla 50

Comparativa de funcionarios no docentes curso 20/21 y 21/22					
Centro	Curso 20/21	Curso 21/22			
IES	425	419			
СЕРА	13	10			
CEIP	43	44			
CEE	48	50			
EA y Conservatorio	25	20			
EOI	26	27			
Otros	84	77			
Castilla-La Mancha	664	647			

Fuente: D.G. Recursos Humanos de la Consejería de Educación. Nómina de octubre de 2021.

Gráfica 50

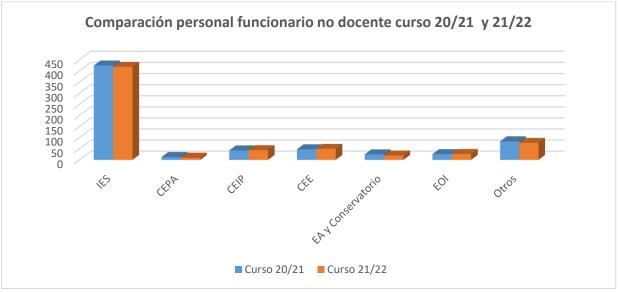


Tabla 51

Personal funcionario no docentes por sexo				
Centro	Hombres	Mujeres		
IES	181	238		
CEPA	5	5		
CEIP	17	27		
CEE	15	35		
EA y Conservatorio	10	10		
EOI	10	17		
Otros	11	66		
Castilla-La Mancha	249	398		

El personal no docente funcionario se encuentra destinado mayoritariamente en los IES. Son generalmente funcionarios y funcionarias de la Administración y desempeñan principalmente tareas de administración y secretaria en cargos de auxiliares administrativos y Jefes de Secretaria de los centros.

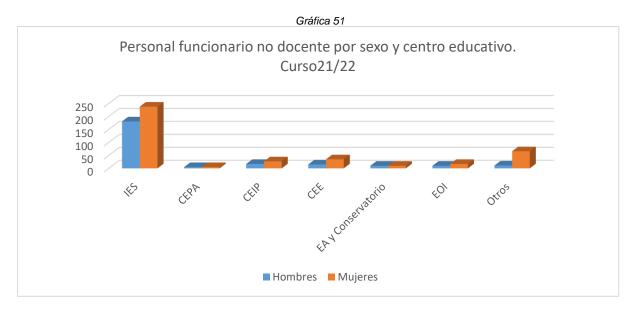


Tabla 52

Personal funcionario no docente en centros educativos por provincias								
Provincia	IES	CEPA	CEIP	CEE	EA y Conservatorio	EOI	Otros	Total
Albacete	100	2	20	8	6	7	15	158
Ciudad Real	106	3	3	14	6	9	7	148
Cuenca	48	1	6	8	2	4	8	77
Guadalajara	42	1	5	9	1	2	11	71
Toledo	123	3	10	11	5	5	36	193
Castilla-La Mancha	419	10	44	50	20	27	77	647

Fuente: D.G. Recursos Humanos de la Consejería de Educación. Nómina de octubre de 2021.

3.3.2. Personal laboral en Centros Educativos

El personal laboral contabilizado desempaña las siguientes funciones:

- Institutos de Educación Secundaria (IES)
 - o Administrativo, Administrativa, Auxiliar Administrativo, Auxiliar Administrativa
 - o Aux. Gest. Doc. (Tipo I) GD
 - Aux. Gest. Doc (Tipo II) GD
 - Auxiliar Técnico Educativo
 - Ayte. Ser. Mult. GD
 - Ayudante cocina
 - o Cocinero, Cocinera
 - o Conductor, Conductora
 - Conserje GD

- o Conserje Recpeción GD
- Enfermería A/A
- o Encargado agrario y Med. Amb. Encargada agraria y Med. Amb.
- Encargado General Servicios, Encargada General de Servicios
- Encargado Servicios, Encargada Servicios
- Oficial Impresor Repografo A/A
- Oficial Primera Agrario y Medio Ambiente
- Oficial Primera Mantenimiento
- o Oficial Segunda Agrario y Med. Amb.
- Ordenanza
- o Peón Especialista
- Personal Limpieza y Servicios Domésticos
- Especialista Interprete de lengua Signos
- Centro de Personal Adultas (CEPA)
 - o Aux. Gest. Doc (Tipo II) GD
 - o Ordenanza
 - o Personal Limpieza y Serv. Dom.
 - Especialista Interprete de lengua Signos
- Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP)
 - Auxiliar Técnico Educativo
 - Ayudante de Cocina
 - o Cocinero, Cocinera
 - o Conserje GD
 - o Ordenanza
 - o Peón especialista
 - o Personal Limpieza y Serv. Dom.
 - Especialista Interprete de lengua de signos
- Centro de Educación Especial (CEE)
 - Auxiliar Administrativo A/A
 - Auxiliar Técnico Educativo
 - Ayudante de Cocina
 - o Cocinero, Cocinera
 - o Conductor, Conductora
 - Diplomado/a Universitario/a Educador A/A
 - Diplomado/a Universitario/a Enfermería A/A
 - Diplomado/a Universitario/a Fisioterapia A/A
 - Encargado Gral. Servicios, Encargada Gral. Servicios
 - Oficial primera Mantenimiento
 - Ordenanza
 - Peón Especialista
 - o Personal Limpieza y Serv. Dom.
 - Especialista Interprete de lengua de signos
 - Pinche GD
- Escuelas de Arte, Danza y Conservatorio de Música (EA y Conservatorio)
 - Ordenanza
 - Peón Especialista
 - o Personal Limpieza y Servicio Domestico
 - Administrador A/A, Administradora A/A
 - o Administrativo A/A, Administrativa A/A
 - Conserje GD

- o Oficial Primera Agrario y Medio. Ambiente.
- Escuelas Oficiales de Idiomas (EOI)
 - o Ayudante de Limpieza GD
 - o Especialista Audiovisual C.Doc. A/A
 - o Ordenanza
 - Personal Limpieza y Ser. Dom.

Tabla 53

Comparación Personal Laboral curso 20/21 y 21/22					
Centro	Curso 20/21	Curso 21/22			
IES	1.295	1.379			
CEPA	28	28			
CEIIP	526	590			
CEE	279	298			
EA Y conservatorio	82	88			
EOI	52	55			
Otros		6			
Castilla-La Mancha	2.262	2.444			

Gráfica 53



Tabla 54

Comparación de Personal Laboral curso 20/21 y 21/22					
Centro	Hombres	Mujeres			
IES	385	994			
CEPA	8	20			
CEIIP	101	489			
CEE	83	215			
EA Y conservatorio	24	64			
EOI	23	32			

Otros	4	2
Castilla-La Mancha	628	1.816

Fuente: D.G. Recursos Humanos de la Consejería de Educación. Nómina de octubre de 2021.

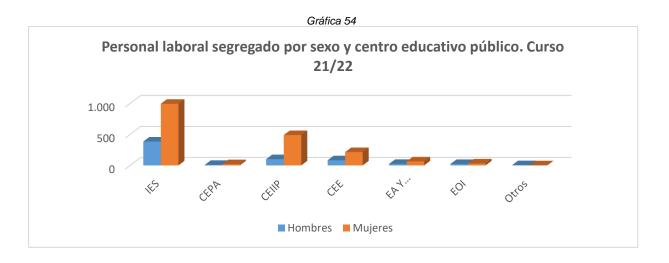


Tabla 55

Tabla 55								
Personal laboral en Centros Públicos								
Provincia	IES	СЕРА	CEIP	CEE	EA y Conservatorio	EOI	Otros	Total
Albacete	352	7	90	71	16	15	5	556
Ciudad Real	287	7	142	69	34	18	1	558
Cuenca	164	5	76	30	14	2		291
Guadalajara	138	2	91	42	4	6		283
Toledo	438	7	191	86	20	14		756
Castilla-La Mancha	1.379	28	590	298	88	55	6	2.444

4. Alumnado de Enseñanza no universitaria en Centros sostenidos con fondos Públicos

En el siguiente apartado procedemos a realizar el análisis del alumnado que cursa la enseñanza no universitaria en las distintas etapas educativas para nuestra Región en centros sostenidos con fondos públicos.

En este apartado se contabilizan el alumnado de Centros Públicos de titularidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha que imparten enseñanzas de Régimen General, y del alumnado de las unidades concertadas en los Centros Privados. No Está incluido el alumnado de Centros Privados sin unidades concertadas.

Las enseñanzas son:

- Segunda etapa Educación Infantil
- Primaria
- Secundaria Obligatoria
- Bachillerato
- Formación Profesional Básica
- Ciclos Formativos de Grado Medio
- Ciclos Formativos de Grado Superior
- Formación Profesional Básica Especifica.

Al largo de este apartado, salvo que se especifique, cuando hablamos del alumnado de Educación Primaria también está incluida el segundo Ciclo de Educación infantil y el alumnado que está en centros de Educación Especial.

Del mismo modo cuando nos referimos al alumnado de Secundaria, salvo que se especifique una etapa concreta, está incluido todo el alumnado que cursa cualquier tipo de Enseñanza Secundaria.

4.1. Alumnado de Educación Primaria y Secundaria

El total de alumnado de Castilla-La Mancha, que cursa sus estudios en Centros Públicos o en Centros Concertados, son 349.110 a fecha de 10 de diciembre, según programa de gestión de los centros, Delphos.

Tabla 56

Alumnado Régimen General en Castilla-La Mancha. curso 21/22						
Alumnado Total Porcentaje						
Primaria	184.243	52,78%				
Secundaria	164.867	47,22%				
Total	349.110	100,00%				

Alumnado Régimen General de Centros Públicos y Concertados. Curso 21/22

47,22%

52,78%

Primaria
Secundaria

Tabla 57

Comparativa alumnado Régimen General de Centros Públicos y Concertados				
Alumnado	Curso 20/21	Curso 21/22		
Primaria	193.018	184.243		
Secundaria	162.731	164.867		
Total	355.749	349.110		

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021.

En este curso existe una disminución de alumnado respecto al curso 2020-2021, suponiendo un total de 8.775 menos en Educación Primaria y 2.136 más en Educación Secundaria, volviendo la tendencia de cursos precedentes de disminución de matrículas en la Educación Primaria. El saldo total es negativo, con una disminución de alumnado de 6.639.

Comparativa del alumnado que cursa Enseñanzas de Régimen General.

Curso 20/21 y 21/22

193.018

184.243

162.731

164.867

180.000

140.000

Primaria

Secundaria

Curso 20/21

Curso 20/21

Curso 21/22

Tabla 58

Alumnado de Régimen General separada por titularidad del centro donde cursan estudios								
Alumnado	Pública	Privada- Concertada	% Publica	% Privada- Concertada				
Primaria	150.432	33.811	81,65%	18,35%				
Secundaria	145.066	19.801	87,99%	12,01%				
Total	295.498	53.612	84,64%	15,36%				

En la tabla se refleja un mapa de la matriculación del alumnado en Enseñanzas de Régimen General en centros sostenidos con fondos públicos en Castilla-La Mancha, por titularidad de centro y Etapa Educativa. El 84,64% del alumnado se encuentra matriculado en centros públicos, suponiendo un 81,56% del total de alumnos de primaria y un 88% de los centros de Educación Secundaria. Por su parte, el alumnado de la Enseñanza Concertada supone un 15,36% del alumnado de la región, teniendo en Educación Primaria un peso del 18,35% y de un 12% en Educación Secundaria.



Tabla 59

Comparativa de alumnado de Régimen General por titularidad del centro curso 20/21 y 21/22									
Alumnado	Curso 2	20/21	Curso 2	1/22					
	Pública	Privada- Concertada	Pública	Privada- Concertada					
Primaria	158.408	34.610	150.432	33.811					
Secundaria	143.200	19.531	145.066	19.801					
Total	301.608	54.141	295.498	53.612					
	355.7	749	349.110						

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021.

Alumnado por Etapa Educativa y Provincia

Tabla 60

	Alumnado por provincia y etapas educativas. Curso 21/22										
Provincia	Pr	Primaria Secundaria Primaria Secundaria		undaria							
	Pública	Privada- Concertada	Pública	Privada- Concertada	%b Pública	% Privada- Concertada	% Pública	% Privada- Concertada			
Albacete	26.443	6.435	28.617	2.429	17,58%	19,03%	19,73%	12,27%			
Ciudad Real	33.384	8.368	33.229	5.935	22,19%	24,75%	22,91%	29,97%			
Cuenca	13.552	1.705	13.413	934	9,01%	5,04%	9,25%	4,72%			
Guadalajara	20.993	3.900	19.970	2.792	13,96%	11,53%	13,77%	14,10%			
Toledo	56.060	13.403	49.837	7.711	37,27%	39,64%	34,35%	38,94%			
Total	150.432	33.811	145.066	19.801	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%			

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021.

Alumnado por provincias, etapa educativa y titularidad de centro.
Curso 21/22

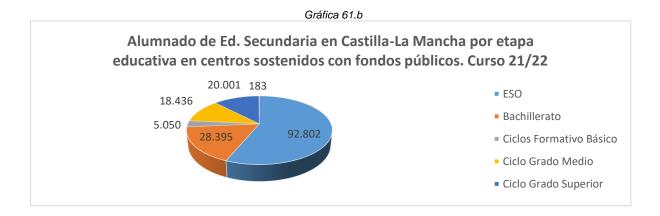
60.000
40.000
20.000
Albacete Ciudad Real Cuenca Guadalajara Toledo

Primaria Pública Primaria Privada-Concertada Secundaria Pública Secundaria Privada-Concertada

Tabla 61

Alumnado Educación Secundaria según Enseñanzas cursadas. Curso 21/22									
Centro	ESO	Bachillerato	Ciclos Formativo Básico	Ciclo Grado Medio	Ciclo Grado Superior	Programas Específicos FP	Total		
Público	75.967	27.695	4.556	17.051	19.630	167	145.066		
Privado-Concertado	16.835	700	494	1.385	371	16	19.801		
Total	92.802	28.395	5.050	18.436	20.001	183	164.867		

Gráfica 61.a Alumnado de Educación Secundaria por etapa educativa y titularidad de Centro. Curso 21/22 Total Programas Específicos FP Ciclo Grado Superior Ciclo Grado Medio Ciclos Formativo Básico Bachillerato ESO 0% 10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100% ■ Público ■ Privado-Concertado



Alumnado de Educación Secundaria según Enseñanza cursada y sexo

En la comparativa del alumnado según las enseñanzas cursadas y el sexo, podemos observar cómo hay más alumnos que alumnas en la Educación Secundaria Obligatoria y más alumnas que alumnos en la Enseñanza de bachillerato

Tabla 62

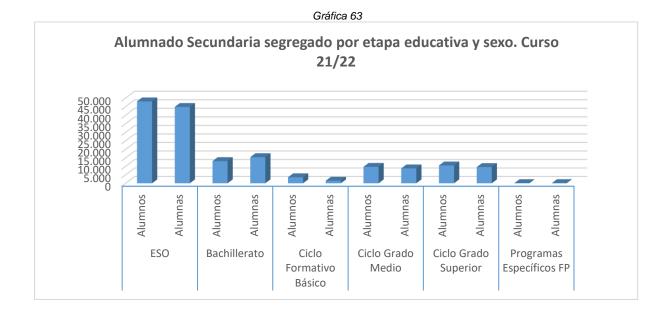
Alumnado Educación Secundaria (ESO Y BACHILLERATO) Curso 21/22									
Centro	ESO		Bachille	ato					
Alumnos Alumnas Alumnos									
Público	39.233	36.734	12.672	15.023					
Privado-Concertado 8.780 8.055 365 335									
Total 48.013 44.789 13.037 15.35									

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021.

En la Formación Profesional vemos un mayor número de alumnos que de alumnas en todos los Ciclos Formativos, existiendo una diferencia de más de un millar más alumnos que alumnas en algunas etapas. En los programas Específicos de Formación Profesional los hombres suponen el 56,28% del alumnado.

Tabla 63

	Alumnado de Formación Profesional. Curso 21/22										
Tipo de Centro	Ciclo Formativo Básico		Ciclo Gra	Ciclo Grado Medio Ciclo Grado Superior		Progr Específ	amas icos FP				
	Alumnos	Alumnas	Alumnos	Alumnas	Alumnos	Alumnas	Alumnos	Alumnas			
Público	3.192	1.364	8.873	8.178	10.263	9.367	92	75			
Privado- Concertado	343	151	811	574	214	157	11	5			
Total	3.535	1.515	9.684	8.752	10.477	9.524	103	80			



4.2. Alumnado de Educación Infantil y Primaria en Centros Públicos

En este apartado está incluido:

- 2º ciclo de Educación Infantil
- Educación Primaria
- Educación Especial

En Total del alumnado que cursa estudios en Centros Públicos es de 150.432, de ellos las provincias de Toledo y Ciudad Real son las más numerosas en cuanto al alumnado, siendo Cuenca la menos numerosa. Dato que coincide con el número de centros y la población de estas provincias.

La distribución por alumnos y alumnas nos arroja que hay 6.354 alumnas menos que alumnos.

Tabla 64

Alumnado de Primaria en Centros Públicos. Curso 21/22								
Provincia Alumnos Alumnas Alumnado t								
Albacete	13.916	12.527	26.443					
Ciudad Real	17.452	15.932	33.384					
Cuenca	6.962	6.590	13.552					
Guadalajara	10.821	10.172	20.993					
Toledo	29.242	26.818	56.060					
Total	78.393	72.039	150.432					

Alumnado de 2ºCiclo de Ed. Infantil, Primaria y Ed. Especial en Centros Públicos por provincia y sexo. Curso 21/22

30.000
20.000
10.000
Albacete Ciudad Real Cuenca Guadalajara Toledo

Alumnos Alumnas

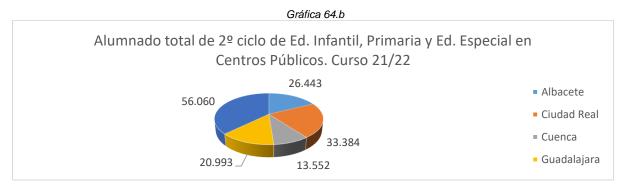


Tabla 65

Alum	Alumnado de Primaria en Centros Públicos según centros que cursan estudios. Curso 21/22										
Provincia	CE	IP .	CF	CRA		EE		Total	Total		
	Alumnos	Alumnas	Alumnos	Alumnas	Alumnos	Alumnas	CEIP	CRA	EE		
Albacete	12.925	11.625	885	854	106	48	24.550	1.739	154		
Ciudad Real	16.934	15.450	387	386	131	96	32.384	773	227		
Cuenca	5.370	5.060	1.545	1.510	47	20	10.430	3.055	67		
Guadalajara	10.207	9.600	549	522	65	50	19.807	1.071	115		
Toledo	28.463	26.128	575	580	204	110	54.591	1.155	314		
Total	73.899	67.863	3.941	3.852	553	324	141.762	7.793	877		

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021.

Tabla 66

Porcentaje de alumnado de Primaria por provincia y tipo de centro. Curso 21/22								
Provincia	Alumnado CEIP	Alumnado CRA	Alumnado EE	Total				
Albacete	92,84%	6,58%	0,58%	100,00%				
Ciudad Real	97,00%	2,32%	0,68%	100,00%				
Cuenca	76,96%	22,54%	0,49%	100,00%				
Guadalajara	94,35%	5,10%	0,55%	100,00%				
Toledo	97,38%	2,06%	0,56%	100,00%				
Total	94,24%	5,18%	0,58%	100,00%				

Tabla 67

Porcentaje de alumnado de Primaria por tipo de centro y provincia. Curso 21/22									
Provincia	Alumnado CEIP	Alumnado CRA	Alumnado EE	Total					
Albacete	17,32%	22,31%	17,56%	17,58%					
Ciudad Real	22,84%	9,92%	25,88%	22,19%					
Cuenca	39,20%	7,64%	0,00%	9,01%					
Guadalajara	13,74%	13,11%	0,00%	13,96%					
Toledo	14,82%	35,80%	0,00%	37,27%					
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%					

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021.

4.3. Alumnado de Educación Secundaria en Centros Públicos

En este apartado contemplamos todo el alumnado matriculado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos.

El total de alumnado que cursa estudios de Enseñanza Secundaria en centros Públicos a fecha de 10 de diciembre es de 145.066.

Tabla 68

Alumnado de Secundaria en Centros Públicos. Curso 21/22							
Provincia	Alumnos	Alumnas	Alumnado total				
Albacete	14.531	14.086	28.617				
Ciudad Real	16.978	16.251	33.229				
Cuenca	6.507	6.906	13.413				
Guadalajara	10.562	9.408	19.970				
Toledo	25.747	24.090	49.837				
Total	74.325	70.741	145.066				



Tabla 69

Distribución por estudios de Educación Secundaria en Centros Públicos. Curso 21/22									
Estudios	Alumnos	Alumnas	Total	Porcentaje					
ESO	39.233	36.734	75.967	52,37%					
Bachillerato	12.672	15.023	27.695	19,09%					
Ciclo Formativo Básico	3.192	1.364	4.556	3,14%					
Ciclo Formativo Medio	8.873	8.178	17.051	11,75%					
Ciclo Formativo Superior	10.263	9.367	19.630	13,53%					
Programa Especifica FP	92	75	167	0,12%					
Total	74.325	70.741	145.066	100,00%					

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021.

La Educación Secundaria Obligatoria constituye el mayor porcentaje en cuanto a estudios cursados, coincidiendo con la obligatoriedad de la misma, ocupando el segundo lugar, como estudios postobligatorios, el Bachillerato y los ciclos Formativos de Grado Superior.

Del total del alumnado que cursa Educación Secundaria en Centros Púbicos en la Región, en cuanto a estudios postobligatorios, el Bachillerato es el más demandado.

Los porcentajes de la distribución del alumnado por tipo de enseñanza es similar al curso anterior.

Gráfica 69 Porcentaje de alumnado por estudios de Educación Secundaria en Centros Públicos. Curso 21/22 60% 40% 20% 0% ESO Bachillerato Ciclo Ciclo Ciclo Programa Formativo Formativo Especifica FP Formativo Básico Medio Superior

Tabla 70

Distribución del alumnado de Educación Secundaria en Centros Públicos por provincias. Curso 21/22								
Provincia	ESO	Bachillerato	Ciclo Formativo Básico	Ciclo Grado Medio	Ciclo Grado Superior	Programas Específicos FP	Total	
Albacete	14.189	5.609	821	3.333	4.629	36	28.617	
Ciudad Real	16.853	6.942	952	3.951	4.478	53	33.229	
Cuenca	6.756	2.420	388	2.032	1.804	13	13.413	
Guadalajara	10.431	3.572	703	2.216	3.021	27	19.970	
Toledo	27.738	9.152	1.692	5.519	5.698	38	49.837	
Total	75.967	27.695	4.556	17.051	19.630	167	145.066	

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021.

Gráfica 70 Distribución de alumnado por provincias según los estudios de Educación Secundaria en Centros Públicos. Curso 21/22 30.000 20.000 10.000 0 Albacete Ciudad Real Cuenca Guadalajara Toledo ESO ■ Bachillerato ■ Ciclo Formativo Básico Ciclo Grado Medio ■ Programas Específicos FP ■ Ciclo Grado Superior

Tabla 71

Porcentaje del alumnado de Educación Secundaria en Centros Públicos por provincias. Curso 21/22

Provincia	ESO	Bachillerato	Ciclo Formativo Básico	Ciclo Grado Medio	Ciclo Grado Superior	Programas Específicos FP	Total
Albacete	49,58%	19,60%	2,87%	11,65%	16,18%	0,13%	100,00%
Ciudad Real	50,72%	20,89%	2,86%	11,89%	13,48%	0,16%	100,00%
Cuenca	50,37%	18,04%	2,89%	15,15%	13,45%	0,10%	100,00%
Guadalajara	52,23%	17,89%	3,52%	11,10%	15,13%	0,14%	100,00%
Toledo	55,66%	18,36%	3,40%	11,07%	11,43%	0,08%	100,00%
Total	52,37%	19,09%	3,14%	11,75%	13,53%	0,12%	100,00%

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021.

Gráfica 71 Porcentaje de alumnado por estudios de Ed. Secundaria en Centros Públicos por provincias. Curso 21/22 60% 40% 20% 0% ESO Bachillerato Ciclo Ciclo Grado Ciclo Grado Programas Formativo Medio Específicos Superior Básico FP ■ Albacete ■ Ciudad Real ■ Cuenca ■ Guadalajara ■ Toledo

4.4. Alumnado en centros Privados-Concertados

Etapa 2º Ciclo Infantil y Primaria

En la Enseñanza Privada-Concertada el número total de alumnado que cursa en unidades concertadas, Enseñanza Infantil y Primaria a fecha de 10 de diciembre, según Delphos es de 33.811.

Hay 938 alumnos más que alumnas en este tipo de enseñanza y centros.

En este apartado está incluido el alumnado:

- 2º Ciclo de educación Infantil
- Educación Primaria
- Educación Especial

Tabla 72

Alumnado de Educación Primaria en Centros Concertados. Curso 21/22

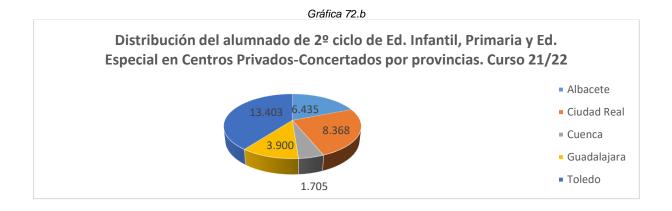
Provincia	Alumnos	Alumnas	Alumnado total
Albacete	3.262	3.173	6.435
Ciudad Real	4.225	4.143	8.368
Cuenca	893	812	1.705
Guadalajara	1.950	1.950	3.900
Toledo	6.999	6.404	13.403
Total	17.329	16.482	33.811

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021.

Distribución de alumnado de 2º Ciclo de Ed. Infantil, Ed. Primaria y Ed.
Especial en Centros Privados-Concertados por provincia y sexo. Curso
21/22

10.000
5.000
Albacete Ciudad Real Cuenca Guadalajara Toledo

Alumnos Alumnas



Etapa Educación Secundaria

El alumnado que cursa Enseñanza Secundaria en centros Privados-Concertados asciende según Delphos a 10 de diciembre a 19.801. Como en años anteriores, y al igual que ocurre con el alumnado de los Centros Públicos, los alumnos superan a las alumnas matriculadas. En este caso son 1.247 más.

En este apartado contemplamos todo el alumnado matriculado en Educación Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos (Básico, Medio, Superior) y la Formación Profesional específica, en las unidades concertadas de los Centros Privados.

Tabla 73

Alumnado de Educación Secundaria en Centros Concertados. Curso 21/22						
Provincia	Alumnos	Alumnas	Alumnado total			
Albacete	1.259	1.170	2.429			
Ciudad Real	3.324	2.611	5.935			
Cuenca	499	435	934			
Guadalajara	1.402	1.390	2.792			
Toledo	4.040	3.671	7.711			
Total	10.524	9.277	19.801			

Gráfica 73.a



Gráfica 73.b



Tabla 74

Distribución por estudios de Educación Secundaria en Centros Concertados. Curso 21/22							
Estudios	Alumnos	Alumnas	Total	Porcentaje			
ESO	8.780	8.055	16.835	85,02%			
Bachillerato	365	335	700	3,54%			
Ciclo Formativo Básico	343	151	494	2,49%			
Ciclo Formativo Medio	811	574	1.385	6,99%			
Ciclo Formativo Superior	214	157	371	1,87%			
Programa Especifica FP	11	5	16	0,08%			

Total	10.524	9.277	19.801	100,00%

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021.



Tabla 75

Distribución del alumnado de Educación Secundaria en Centros Concertados por provincias. Curso 21/22							
Provincia	ESO	Bachillerato	Ciclo Formativo Básico	Ciclo Grado Medio	Ciclo Grado Superior	Programas Específicos FP	Total
Albacete	2.325	-	104	-	-	-	2.429
Ciudad Real	4.416	303	217	792	207	-	5.935
Cuenca	890	-	15	29	-	-	934
Guadalajara	2.354	-	81	193	164	-	2.792
Toledo	6.850	397	77	371	-	11	7.706
Total	16.835	700	494	1.385	371	11	19.796

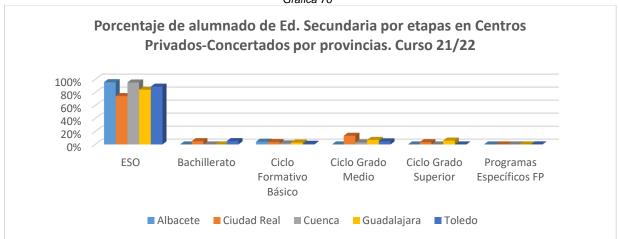
Gráfica 75 Distribución según la Etapa Educativa de Ed. Secundaria en Centros Privados-Concertados. Curso 21/22 8.000 6.000 4.000 2.000 0 ESO Bachillerato Ciclo Ciclo Grado Ciclo Grado Programas Formativo Medio Superior Específicos FP Básico ■ Albacete ■ Ciudad Real ■ Cuenca ■ Guadalajara ■ Toledo

Tabla 76

Porcentaje de alumna	Porcentaje de alumnado de Educación Secundaria en Centros Concertados por provincias. Curso 21/22								
Provincia	ESO	Bachillerato	Ciclo Formativo Básico	Ciclo Grado Medio	Ciclo Grado Superior	Programas Específicos FP	Total		
Albacete	95,72%	0,00%	4,28%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%		
Ciudad Real	74,41%	5,11%	3,66%	13,34%	3,49%	0,00%	100,00%		
Cuenca	95,29%	0,00%	1,61%	3,10%	0,00%	0,00%	100,00%		
Guadalajara	84,31%	0,00%	2,90%	6,91%	5,87%	0,00%	100,00%		
Toledo	88,89%	5,15%	1,00%	4,81%	0,00%	0,14%	100,00%		
Total	85,04%	3,54%	2,50%	7,00%	1,87%	0,06%	100,00%		

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021.

Gráfica 76



4.5. Alumnado de Formación Profesional

Para el curso 2021-2022 la Consejería de Educación Cultura y Deportes oferta 42.202 vacantes en ciclos formativos de formación profesional en la modalidad presencial. 6.920 son en Formación Profesional Básica, 18.031 en Formación Profesional de Grado Medio y 17.251 en Grado Superior.

La distribución de esta oferta formativa la observamos en el siguiente cuadro.

Tabla 77

Vacantes ofertadas modalidad presencial. Curso 21.22							
Provincia	FP. Básica	Grado Medio	Grado Superior	Total			
Albacete	1.423	3.423	3.988	8.834			
Ciudad Real	1.848	4.867	4.496	11.211			
Cuenca	575	1.702	1.518	3.795			
Guadalajara	762	2.153	2.122	5.037			
Toledo	2.312	5.886	5.127	13.325			
Total	6.920	18.031	17.251	42.202			

Fuente: Dirección General de Formación Profesional de la Consejería de Educación Cultura y Deportes.

En la modalidad E-Lerning el total de vacantes ofertadas es de 7.912, de las cuales 3.010 son en Ciclos Formativos de Grado Medio y 4.902 en Ciclos de Grado Superior.

Tabla 78

Vacante ofertadas modalidad E-Lerning para el curso 21-22						
Provincia	Grado Medio	Grado Superior	Total			
Albacete	430	1.204	1.634			
Ciudad Real	516	946	1.462			
Cuenca	688	602	1.290			
Guadalajara	344	1.032	1.376			
Toledo	1.032	1.118	2.150			
Total	3.010	4.902	7.912			

Fuente: Dirección General de Formación Profesional de la Consejería de Educación Cultura y Deportes.

Tabla 79

Vacantes ofertadas en cursos de especialización. 21/22					
Provincia	Vacantes				
Albacete	80				
Ciudad Real	100				
Cuenca	68				
Guadalajara	120				
Toledo	75				
Total	443				

También debemos destacar los proyectos de FP Dual que para el curso 21/22 se inician 226 proyectos en 75 centros, 758 empresas, en el que participan 3.436 alumnos y alumnas.

Resolución de 23/07/2021, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se autoriza el inicio y renovación de proyectos de Formación Profesional Dual a desarrollar en el curso académico 2021/2022.

Corrección de errores de la **Resolución de 23/07/2021**, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se autoriza el inicio y renovación de proyectos de Formación Profesional Dual a desarrollar en el curso académico 2021/2022.

Resolución de 17/09/2021, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se autoriza el inicio y renovación de proyectos de Formación Profesional Dual a desarrollar en el curso académico 2021/2022

La información acerca del alumnado matriculado durante el curso 2021-2022 en los diferentes grados de los ciclos formativos se encuentra en los puntos 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4 de este informe, al entenderse los estudios de formación profesional dentro de la Educación Secundaria.

Resolución de 06/05/2021, de la Viceconsejería de Educación, por la que se autoriza la modificación de la oferta de ciclos formativos de Formación Profesional en centros públicos de Educación Secundaria de Castilla-La Mancha, a partir del curso 2021/2022

Tabla 80

	····		s 2021-2022 (Presenciales)		
Provincia	Localidad	Curso/Turno	Ciclos Formativo	Grado	
Albacete	Albacete	1º/Vespertino	Anatomía Patológica y Citodiagnóstico	CFGS	
		1º/Diurno	Asesoría de Imagen Personal y Corporativa		
		1º/Vespertino	Química y Salud Ambiental	-	
			Animación 3D, juego si Entornos Interactivos	-	
			Aceites de Oliva y Vinos	CFGM	
	Almansa		Educación Infantil	CFGS	
	Hellín	1º/Diurno	Higiene Bucodental	-	
	La Roda		Administración de Sistemas Informáticos en Red	-	
Ciudad Real	Ciudad Real		Acondicionamiento Físico	CFGS	
	Malagón		Agro-jardinería y composiciones florales	FPB	
	Manzanares		Mantenimiento electromecánico		
	Puertollano	1º/Vespertino	mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos	CFGS	
	Tomelloso		Automoción	-	
Cuenca	nca Cuenca	1º/Diurno	Acondicionamiento Físico	CFGS	
			Acceso y conservación en Instalaciones Deportivas	FPB	
	Iniesta		Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	CFGS	
	Las Pedroñeras		Comercialización de Productos Alimentarios	CFGIV	
	Quintanar del Rey		Atención a Personas en Situación de Dependencia	-	
	Tarancón		Servicios Comerciales	FPB	
Guadalajara	Alovera	1º/Diurno	Mantenimiento de Viviendas	FPB	
			Actividades Comerciales	CFGM	
	Chiloeches		Informática y Comunicaciones	FPB	
	El Casar		Mantenimiento de Viviendas	-	
			Instalaciones Eléctricas y Automáticas	CFGM	
	Guadalajara	1º/Vespertino	Programación de la Producción en Fabricación Mecánica Dietética	CFGS	
		1º y 2º/Vespertino	Laboratorio Clínico y Biomédico	_	
	Molina do Aragós	1º/Diurno	Dirección de cocina	-	
	Molina de Aragón	1=/ DIUI 110	Direction de cocina		

	Sigüenza		Sistemas Microinformáticos y Redes	CFGM		
			Informática y Comunicaciones	FPB		
	Villanueva de la Torre	-	Sistemas Microinformáticos y Redes	CFGM		
	Mondéjar		Informática y Comunicaciones	FPB		
Toledo	Bargas	1º/Vespertino	Desarrollo de Aplicaciones Web	CFGS		
	Escalona	1º/Diurno	Sistemas Microinformáticos y Redes	CFGM		
	Numancia de la Sagra	-	Servicios en Restauración			
	Ocaña	1º/Vespertino	Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	CFGS		
	Quintanar de la Orden	1º/Diurno	Automoción			
	Recas		Peluquería y Cosmética Capilar	CFGM		
	Sonseca	-	Atención a Personas en Situación de Dependencia			
	Talavera de la Reina	1º/Vespertino	Transporte y Logística	CFGS		
		1º/Diurno	Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural	CFGM		
		1º/Vespertino	Laboratorio Clínico y Biomédico	CFGS		
	Toledo	1º/Vespertino	Laboratorio de Análisis y Control de Calidad			
	Torrijos	1º/Diurno	Servicios Administrativos	FPB		

Tabla 81

Nuevos Ciclos Formativos 2021-2022 E-learning								
Provincia	Localidad	Curso/Turno	Ciclos Formativo	Grado				
Albacete	Albacete	Distancia	Atención a Personas en Situación de Dependencia	CFGM				
Ciudad Real	Ciudad Real		Administración y Finanzas	CFGS				
Cuenca	Cuenca		Laboratorio Clínico y Biomédico					
Toledo	Toledo		Guía, Información y Asistencias Turísticas					

Tabla 82

Nuevos Ciclos Formativos 2021-2022 en Centros Públicos de Educación para Personas Adultas. Curso 21-22								
Provincia	Localidad	Curso/Turno	Ciclos Formativo	Grado				
Albacete	Albacete	1º/diurno	Atención a personas en situación de dependencia	CFGM				
Guadalajara	Azuqueca de Henares	1º/Vespertino	Cocina y Gastronomía					

Tabla 83

Ciclos Formativos de Formación Profesional que sustituyen por sus correspondientes ciclos formativos					
LOE					
Titulo LOE	Titulo LOGSE al que sustituye				

Guía en el medio Natural y de Tiempo Libre

Construcción de Actividades Físico-deportivas en el Medio Natural

Los cursos de especialización tiene una duración un curso académico que puede abarcar dos o tres trimestres, dependiendo de la distribución horaria del mismo, la cual viene determinada mediante la **Resolución de 11/06/2021**, de la Viceconsejería de Educación, por la que se establece con carácter experimental la distribución horaria de determinados cursos de especialización de Formación Profesional y otros aspectos de organización y desarrollo de los mismos, en el ámbito territorial de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Tabla 84

Provincia	Localidad	Turno	Curso Especialización	
Albacete	Albacete	Vespertino	Panadería y Bollería Artesanales	
			Inteligencia Artificial y Big Data	
Ciudad Real	Ciudad Real		Desarrollo de Videojuegos y Realidad Virtual	
			Inteligencia Artificial y Big Data	
			Mantenimiento de Vehículos Híbridos y Eléctricos	
			Panadería y Bollería Artesanales	
Cuenca	Cuenca		Implementación de Redes 5G	
			Desarrollo de Videojuegos y Realidad Virtual	
			Mantenimiento de Vehículos Híbridos y Eléctricos	
Guadalajara	Azuqueca de Henares			
	Guadalajara		Desarrollo de Videojuegos y Realidad Virtual	
			Digitalización del Mantenimiento Industrial	
			Implementación de Redes 5G	
			Mantenimiento de Vehículos Híbridos y Eléctricos	
Toledo	Toledo		Desarrollo de Videojuegos y Realidad Virtual	
			Audiodescripción y Subtitulación	
		Diurno	Mantenimiento de Vehículos Híbridos y Eléctricos	

En la siguiente tabla podemos observar los ciclos formativos que se ofertan en la Región, así como su distribución en las diferentes provincias.

Tabla 85

Ciclos de formación Profesional Presencial Curso 21/22												
Provincia		FP Básica	1	Grado Medio			Grado Superior			Total nuevos		
	Nuevos	•	Total	Nuevos	•	Total	Nuevos	•	Total	Huevos		
		Público	Concertado		Público	Concertado		Público	Concertado		Público	Concertado
Albacete	0	35	3	1	63	0	7	72	0	8	170	3
Ciudad Real	1	42	7	1	85	18	3	90	4	5	217	29
Cuenca	2	17	1	2	34	1	2	34	0	6	85	2

			192			353			337			882
Total	9	175	17	13	323	30	23	330	7	45	828	54
Toledo	1	56	3	5	97	7	6	91	0	12	244	10
Guadalajara	5	25	3	4	44	4	5	43	3	14	112	10

Fuente: Dirección General de Formación Profesional de la Consejería de Educación Cultura y Deportes.

Tabla 86

Ciclos Formativos de Formación Profesional a distancia. Curso 21/22								
Provincia	CFGM		C	FGS	Total	Total		
	Nuevas	Total	Nuevas	Total	Nuevos			
Albacete	1	3	0	7	1	10		
Ciudad Real	0	3	1	6	1	9		
Cuenca	0	4	1	4	1	8		
Guadalajara	0	2	0	6	0	8		
Toledo	0	6	1	7	1	13		
Total	1	18	3	30	4	48		

Fuente: Dirección General de Formación Profesional de la Consejería de Educación Cultura y Deportes.

.

Tabla 87

Curso de Especialización. Curso 21-22							
Provincia	Nuevos	Total					
Albacete	2	4					
Ciudad Real	4	5					
Cuenca	3	4					
Guadalajara	5	6					
Toledo	3	4					
Total	17	23					

Fuente: Dirección General de Formación Profesional de la Consejería de Educación Cultura y Deportes.

Los **Programas Específicos de Formación Profesional** constituyen una medida extraordinaria de ajuste educativo para dar respuesta a las necesidades formativas de jóvenes en riesgo de exclusión educativa por condiciones personales de discapacidad, con un nivel de autonomía personal y social que conllevan expectativas razonables de empleabilidad.

4.6. Alumnado con Necesidades Educativas Especiales

El alumnado con Necesidades educativas especiales, supone 8,22% del total de alumnado de Castilla-La Mancha.

Sobre la distribución de este alumnado en los centros privados-concertados, no podemos informar, ya que la mayoría de los centros imparten varias etapas educativas y solo disponeos de datos relativos al centro en su conjunto.

Tabla 88

Į.	nnado ACNEE 21/22	
Alumnado	Número	Porcentaje

Alumnado ACNEE	29.041	8,32%
Total alumnado Castilla-La Mancha	349.094	100,00%

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021. Servicio de atención a la Diversidad 30 de enero de 2022



Tabla 89

Comparación número de ACNEE curso 20/21 y 21/22					
Alumnado Curso 20/21 Curso 21/22					
Alumnado ACNEE	19.622	29.041			
Total alumnado en Castilla-La Mancha	355.749	349.094			

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021. Servicio de atención a la Diversidad 30 de enero de 2022

Tabla 90

Alumnado ACNEE		
Titularidad de Centro	Alumnado	
Público	25.694	
Privado-Concertado	3.347	
Total en Castilla-La Mancha	29.041	

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021. Servicio de atención a la Diversidad 30 de enero de 2022

Gráfica 90



Tabla 91

Porcentaje de alumnado ACNEE en Castilla-La Mancha				
Alumnado	Total alumnado escolarizado en CLM	Total ACNEEs	Porcentaje	

Alumnado en Centros Públicos	295.498	25.694	8,70%
Alumnado en Centros Concertados	53.596	3.347	6,24%

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021. Servicio de atención a la Diversidad 30 de enero de 2022

Tabla 92

Alumnado por provincia en Centros Ordinario. Curso 21/22				
Provincia	Públic	co Privado- Concertado		
Albacete	5.18	1 349		
Ciudad Real	5.63	1 679		
Cuenca	2.50	5 125		
Guadalajara	2.75	7 239		
Toledo	8.68	3 1.480		
Total	24.75	57 2.872		

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021.

Gráfica 92



Tabla 93

Alumnado en centros públicos ordinarios por etapa educativa y provincia. Curso 21-22						
Provincia	Infantil-Primaria Secundaria Tota					
Albacete	3.600	1.581	5.181			
Ciudad Real	3.857	1.774	5.631			
Cuenca	1.543	962	2.505			
Guadalajara	2.003	754	2.757			
Toledo	5.163	3.520	8.683			
Total	16.166	8.591	24.757			

Tabla 94

Alumnado en centros públicos ordinarios por Etapa Educativa y Provincia. Curso 21-22						
Provincia	Infantil-Primaria		Secun	daria	Tot	tal
	Alumnos	Alumnas	Alumnos	Alumnas	Alumnos	Alumnas

Albacete	2.256	1.344	1.023	558	3.279	1.902
Ciudad Real	2.379	1.478	1.093	681	3.472	2.159
Cuenca	919	624	601	361	1.520	985
Guadalajara	1.255	748	465	289	1.720	1.037
Toledo	3.326	1.837	2.180	1.340	5.506	3.177
Total	10.135	6.031	5.362	3.229	15.497	9.260

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021.

Alumnado ACNEE en Centros Públicos por Etapa Educativa. Curso 21/22

15.000
10.000
5.000
Alumnos Alumnas Alumnos Alumnas Secundaria

Tabla 95

Alumnado ACNEE en Centros Concertados ordinario por provincias. Curso 21/22					
Provincia Alumnos Alumnos					
Albacete	224	125			
Ciudad Real	398	281			
Cuenca	74	51			
Guadalajara	148	91			
Toledo	969	511			
Total	1.813	1.059			

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021.

Alumnado ACNEE en Centros Privados ordinarios. Curso 21/22

1.059

- Alumnos
- Alumnas

Alumnado en centros educativos según etapas educativas

En estas tablas vemos reflejadas las etapas educativas en los Centros de Educación Especial y las enseñanzas cursadas por el alumnado.

E.B.O.- Educación Básica Obligatoria

T.V.A. - Transición a la Vida Adulta

Tabla 96

Alumnado de Educación Especial según etapa educativa		
Unidades	Número	
EBO	775	
TVA 637		
Alumnado en Castilla-La Mancha	1.412	

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021. Servicio de atención a la Diversidad 30 de enero de 2022 *Gráfica 96*

Alumnado ACNEE en centros o unidades de Educación Especial según etapa educativa. Curso 21/22

1.000
500
EBO
TVA

Tabla 97

Alumnado en Centros de Educación Especial según etapas educativas y titularidad del centro				
Unidades	Centros Públicos Ed. Especial	Centro Privado concertado Ed. Especial		
EBO	486	289		
TVA	451	186		
Alumnado en Castilla-La Mancha	937	475		

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021. Servicio de atención a la Diversidad 30 de enero de 2022

La distribución por alumnos y alumnas en cuanto a estudios cursados de Transición a la Vida Adulta o Educación Básica obligatoria en los centros de Educación Especial son superiores en E.B.O. siendo un total de 775, siendo 138 más que el alumnado que cursa estudios en T.V.A.

Alumnado ACNEE en centros o unidades de Ed. Especial según titularidad y etapa educativa. Curso 21/22

500

EBO

TVA

Centros Públicos Ed. Especial

Centro Privado concertado Ed. Especial

Alumnado en Unidades de Educación Especial en centros ordinarios

Tabla 98

Alur	Alumnado Escolarizado en Unidades de Educación Especia en Centros Ordinarios				
Provincia	Localidad	EBO	TVA	Total	
Albacete	Albacete	6	-	6	
Ciudad Real	Daimiel	6	-	6	
	La Solana	8	-	8	
	Villarrubia de los Ojos	2	-	2	
Cuenca	Iniesta	11	-	11	
	Tarancón	6	-	6	
		-	9	9	
Ocaña	Fuensalida	5	-	5	
	Ocaña	4	-	4	
	Valmojado	8	4	12	
	Illescas	10	-	10	
Castilla-La Manch	na	66	13	79	

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021. Servicio de atención a la Diversidad 30 de enero de 2022

Alumnado escolarizado en Centros de Educación Especial

Tabla 99

Alumnado escolarizado en Centros Públicos de Educación Especial					
Provincia	Localidad	EBO	TVA	Garantía Juvenil	Total
Albacete	Albacete	53	66	21	140
	Hellín	14	16	12	42
Ciudad Real	Ciudad Real	53	46	-	99
	Tomelloso	41	40	-	81
	Valdepeñas	19	23	-	42
Cuenca	Cuenca	34	31	-	65
Guadalajara	Guadalajara	60	57	-	117
Toledo	Toledo	49	78	18	145
	Talavera de la Reina	42	25	-	67
	Esquivias	37	36	-	73
	Madridejos	18	20	-	38

Castilla-La Mancha	420	438	51	909

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021. Servicio de atención a la Diversidad 30 de enero de 2022

Tabla 100

Alu	Alumnado escolarizado en Centros Privados-concertados de Educación Especial				
Provincia	Localidad	EBO	TVA	Total	
Albacete	Almansa	4	11	15	
	La Roda	18	16	34	
	Villarrobledo	11	8	19	
Ciudad Real	Campo de Criptana	50	50	100	
	Puertollano	34	28	62	
	Ciudad Real	22	8	30	
Cuenca	San Clemente	12	6	18	
Guadalajara	Guadalajara	16	4	20	
Toledo	Yepes	7	-	7	
	Talavera de la Reina	19	24	43	
		19	6	25	
	Toledo	48	10	58	
	Quintanar de la Orden	29	15	44	
Castilla-La Manch	na	289	186	475	

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021. Servicio de atención a la Diversidad 30 de enero de 2022

Alumnado escolarizado en aulas abiertas especializadas en Trastorno del Espectro Autista

Tabla 101

Alumnado escolarizado en aulas Abiertas Especializadas en Trastorno de Espectro Autista				
Provincia	Localidad	Tipo de Centro	Alumnado	
Albacete	Albacete	CEIP	6	
		CEIP	6	
	Hellín	CEIP	6	
	Albacete	IES	5	
Ciudad Real	Alcázar de San Juan	CEIP	4	
	Ciudad Real	CEIP	7	
		CEIP	6	
		IES	11	
	Daimiel	CEIP	6	
	Manzanares	CEIP	5	

	Pedro Muñoz	CEIP	5
	Puertollano	CEIP	6
	Valdepeñas	CEIP	6
Cuenca	Horcajo de Santiago	CEIP	7
Guadalajara	Guadalajara	CEIP	6
Toledo	Consuegra	CEIP	5
	Illescas	CEIP	9
	Ocaña	CEIP	6
	Talavera de la Reina	CEIP	6
		CEIP	8
	Toledo	CEIP	8
		IES	12
		IES	6
		CC	16
	Villafranca de los Caballeros	CEIP	5
Castilla-La Mancha	· !		173

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021. Servicio de atención a la Diversidad 30 de enero de 2022

Alumnado escolarizado en centros con proyectos T.E.A.

Este curso se han creado 12 nuevos equipos

Tabla 102

Provincia	Localidad	Tipo de Centro	Alumnado TEA
Albacete	Casas Ibañez	CEIP	7
	Albacete	CEIP	6
		CEIP	5
		IES	8
	Villarrobledo	CEIP	7
Ciudad Real	Alcázar de San Juan	IES	4
	Puertollano	IES	4
	Ciudad Real	IES	7
		CEIP	5
	Miguelturra	CEIP	4
	Pedro Muñoz	IES	5
Cuenca	Tarancón	CEIP	-

	Motilla del Palancar	CEIP	6
Guadalajara	La Arboleda	CEIP	6
	Azuqueca de Henares	CEIP	10
	Guadalajara	CEIP	7
		CEIP	8
Toledo	Yuncler	CEIP	7
	Ocaña	CEIP	6
	Nambroca	CEIP	9
	Illescas	CEIP	7
	Toledo	CEIP	7
	Illescas	CEIP	7
	Villafranca de los Caballeros	IESO	3
	Talavera de la Reina	IES	2
Castilla-La Mancha	Castilla-La Mancha		

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021. Servicio de atención a la Diversidad 30 de enero de 2022

4.7. Alumnado en Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento

La tabla siguiente nos muestra el número total de alumnado que cursa Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en nuestra Región durante el curso 2021-2022.

Todos los datos que aparecen en las tablas de este apartado son de alumnado matriculado en Centros Públicos ya que a fecha de 10 de diciembre no aparece en Delphos ningún alumno o alumna matriculado en estos Programas en los Centros Privados-Concertados.

Tabla 103

Alumnado matriculado en PMAR. Curso 21/22					
Alumnado	Número	Porcentaje			
Matrícula PMAR	3.679	4,84%			
Alumnado matriculado en ESO	75.967	100,00%			

Porcentaje de alumnado matriculado en PMAR/ ESO. Curso 21/22

4,84%

• Matrícula PMAR

• Resto alumnado matriculado en ESO

Las matriculaciones en Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en Castilla-La Mancha suponen un 4.84% del total del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria de los Centros Públicos.

Tabla 104

Alumnado ma	triculado por curso	
Curso	Matricula	Porcentaje
2º ESO	1.302	35,39%
3º ESO	2.377	64,61%
Castilla-La Mancha	3.679	100,00%

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021

Gráfica 104



Tabla 105

Alumnado matriculado en PMAR por curso y sexo					
Curso	Alumnos	Alumnas	Porcentaje Alumnos	Porcentaje Alumnas	
2º ESO	731	571	56,14%	43,86%	
3º ESO	1.273	1.104	53,55%	46,45%	
Castilla-La Mancha	2.004	1.675	54,47%	45,53%	

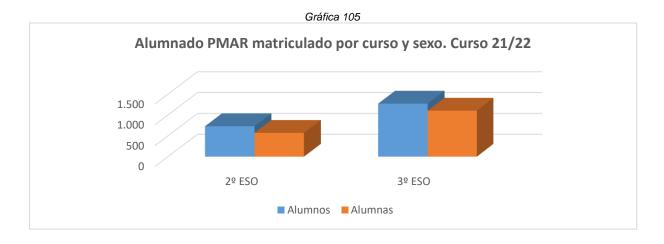


Tabla 106

Distribución del alumnado matriculado en PMAR por provincia			
Provincia	2º ESO	3º ESO	
Albacete	263	407	
Ciudad Real	280	520	
Cuenca	88	246	
Guadalajara	156	366	
Toledo	515	838	
Total	1.302	2.377	

Distribución alumnado matriculado en PMAR por nivel y provincia.
Curso 21/22

1.000

Albacete Ciudad Real Cuenca Guadalajara Toledo

2º ESO 3º ESO

5. Educación de Personas adultas

En el presente curso 2021-2022, se ha iniciado con un total de 35 centros educativos para personas adultas, un centro más que en el curso anterior en la provincia de Toledo.

En este apartado hablamos de número de matrículas, no de alumnado puesto que hay alumnas y alumnos que tienen más de una matrícula.

5.1. Centros

Tabla 107

Distribución de centros por provincias					
Provincia	Número de centros	Porcentaje			
Albacete	5	14,29%			
Ciudad Real	11	31,43%			
Cuenca	4	11,43%			
Guadalajara	3	8,57%			
Toledo	12	34,29%			
Total	35	100,00%			

Fuente: Servicio de Educación de Personas Adultas. 19 de octubre de 2021

Gráfica 107

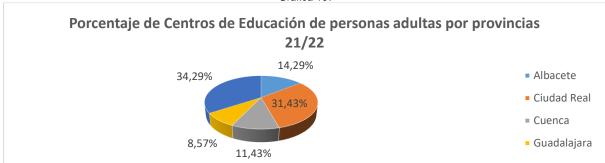


Tabla 108

Unidades en Centros de Educación de Personas adultas							
Unidades Número Porcentaje							
Hasta 10	17	48,57%					
De 11 a 20	13	37,14%					
De 21 a 30	3	8,57%					
Más de 30	2	5,71%					
Total	35	100,00%					



Tabla 109

Comparación de unidades en centros de Educación de Personas Adultas						
Unidades		Curso 20/21	Curso 21/22			
Hasta 10		15	17			
De 11 a 20		14	13			
De 21 a 30		3	3			
Más de 30		3	2			
Total		35	35			

Fuente: Servicio de Educación de Personas Adultas. 19 de octubre de 2021

Tabla 110

Unidades en Centros Personas adultas distribuido por provincia. Curso21/22							
Provincia	Hasta 10	de 11 a 20	de 21 a 30	Más de 30	Total		
Albacete		3	2	-	5		
Ciudad Real	6	3	1	1	11		
Cuenca	2	2	-	-	4		
Guadalajara	1	1	-	1	3		
Toledo	8	4	-	-	12		
Total	17	13	3	2	35		

Distribución de Centros según sus unidades por provincias. curso 21/22

8
6
4
2
0
Albacete Ciudad Real Cuenca Guadalajara Toledo

Hasta 10 de 11 a 20 de 21 a 30 Mas de 30

Los centros de hasta 10 unidades y de 11 a 20 unidades son los mayoritarios en la Comunidad suponiendo entre ambos un 85,7% de las CEPAS. Los centros entre 21 y 30 sumados a los de más de 30 unidades lo que suponen un 14,3% de los centros de la región.

5.2. Matriculas

Existen para este curso escolar 23.984 matrículas para las Enseñanzas de personas adultas.

Tabla 111

Matriculas en Enseñanzas de Personas adultas. Curso 21/22						
Provincia	Matriculas	Porcentaje				
Albacete	4.991	20,81%				
Ciudad Real	7.182	29,94%				
Cuenca	2.155	8,99%				
Guadalajara	2.766	11,53%				
Toledo	6.890	28,73%				
Total	23.984	100,00%				

Gráfica 111



Tabla 112

Comparativa matriculas curso 20/21 y 21/22								
Provincia Curso 20/21 Curso 21/22 Diferencia Porcentaje								
Albacete	4.148	4.991	843	20,32%				
Ciudad Real	5.458	7.182	1.724	31,59%				
Cuenca	1.485	2.155	670	45,12%				
Guadalajara	2.219	2.766	547	24,65%				
Toledo	5.490	6.890	1.400	25,50%				

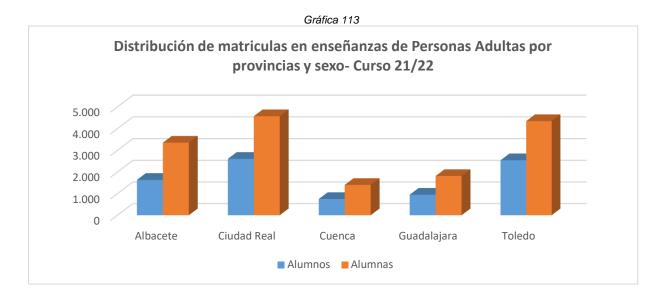
Fuente: Servicio de Educación de Personas Adultas. 19 de octubre de 2021

Estas diferencias tan significativas en los números de las matrículas de un año respecto a otro, como podemos observar en la tabla XX a pesar de que se intentan obtener los datos en la misma fecha, pueden venir dadas por el momento en que recogen los datos en Delphos, en función de que los centros hayan grabado o no todas las matrículas que tienen.



Tabla 113

Matriculas por sexo						
Provincia	Alumnos	Alumnas	Total			
Albacete	1.636	3.355	4.991			
Ciudad Real	2.610	4.572	7.182			
Cuenca	751	1.404	2.155			
Guadalajara	950	1.816	2.766			
Toledo	2.546	4.344	6.890			
Total	8.493	15.491	23.984			



6. Escuelas Infantiles Públicas

La información de este punto pertenece a las Escuelas Infantiles sostenidas con fondos públicos de titularidad del Gobierno de Castilla-La Mancha. Estos centros son 38 en la Comunidad, no habiéndose producido ningún cambio con respecto al curso anterior.

En este punto no están incluidas la Escuelas Infantiles municipales ni las privadas.

En los siguientes apartados desarrollaremos su distribución por provincias, por unidades y el número de personal funcionario y laboral que trabaja en las mismas.

6.1. Centros

Tabla 114

Centros de Educación Infantil de Titularidad de la Junta de Castilla-La Mancha. Curso 21/22							
Provincia Número Porcentaj							
Albacete	5	13,16%					
Ciudad Real	17	44,74%					
Cuenca	4	10,53%					
Guadalajara	2	5,26%					
Toledo	10	26,32%					
Total	38	100,00%					

Fuente: Delphos 5 de noviembre de 2021.

Gráfica 114



Tabla 115

Unidades en Escuelas Infantiles. Curso 21/22							
Unidades Número Porcentaje							
0 a3	10	26,32%					
4 a 6	14	36,84%					
Más de 6	14	36,84%					
Total	38	100,00%					

Fuente: Delphos 5 de noviembre de 2021.

Los centros de más de 6 unidades están a la par con los de 4 a 6 en la Región. Los de 3 o menos unidades son los menos numerosos.



Tabla 116

Distribución de Escuelas Infantiles por unidades en las distintas provincias y comparación con el curso anterior								
Provincia Unidades Curso 20/21 Unidades Curso 21/22							2	
	0 a 3	4 a 6	Más de 6	Total	0 a 3	4 a 6	Más de 6	Total
Albacete	-	3	2	5		1	4	5
Ciudad Real	3	4	10	17	4	11	2	17
Cuenca	2	2	-	4	2	-	2	4
Guadalajara	2	-	-	2	1	1	-	2
Toledo	3	5	2	10	1	5	4	10
Total	10	14	14	38	8	18	12	38

Fuente: Delphos 5 de noviembre de 2021.

Distribución de Escuelas Infantiles por provincias. Curso 21/22

10
8
6
4
2
Albacete Ciudad Real Cuenca Guadalajara Toledo

10 a 3 4 a 6 Más de 6

6.2. Personal en Escuelas Infantiles Públicas

Al hablar de personal de las Escuelas Infantiles hacemos referencia a técnicas y técnicos en jardín de infancia, diplomados y diplomadas en magisterio, directores y directoras y otro personal que engloba a Personal de cocina (cocineros y cocineras, ayudantes de cocina), conserjes, personal de limpieza entre otros.

Tabla 117

Comparativa Personal Curso 20/21 y 21/22						
Personal	Curso 20/21	Curso 21/22				
	587	603				

Fuente: D.G. Recursos Humanos de la Consejería de Educación. Nómina de octubre de 2021.

Tabla 118

Personal funcionario y laboral en Escuelas Infantiles. Curso 21/22					
Personal	Hombres	Mujeres	Total		
Diplomado/a Universitario Educador/a infantil	2	62	64		
Director/a	4	34	38		
Técnico/a Especialista en Jardín de infancia	3	252	255		
Otro Personal	62	184	246		
Castilla-La Mancha	71	532	603		

Fuente: D.G. Recursos Humanos de la Consejería de Educación. Nómina de octubre de 2021.

Personal funcionario laboral según categoría profesional. Curso 21/22

300
200
100
Diplomado/a
Universitario
Educador/a infantil

Hombres
Mujeres

Mujeres

Cómo se puede observar el grueso del personal funcionario y laboral de las Escuelas Infantiles son las Técnicas en Jardín de Infancia, siendo un total de 255. El dato que sobresale además es otro personal (conserjes, personal de limpieza, ayudantes de cocina, cocineras y cocineros...) que supone un 40,79% de la cantidad total del personal funcionario y laboral en

la Región, que presta sus servicios en Escuelas Infantiles de Titularidad de Castilla-La Mancha.

Tabla 119

Distribución del Personal Funcionario y laboral de Escuelas Infantiles por provincias. Curso 21/22						
Personal	Albacete	Ciudad Real	Cuenc a	Guadalajar a	Toled o	Tota I
Diplomado/a Universitario Educador/a infantil	10	22	2	6	24	64
Director/a	5	17	4	2	10	38
Técnico/a Especialista en Jardín de infancia	30	125	26	10	64	255
Otro Personal	38	108	20	13	67	246
Castilla-La Mancha	83	272	52	31	165	603

Fuente: D.G. Recursos Humanos de la Consejería de Educación. Nómina de octubre de 2021.

Gráfica 119



6.3. Alumnado de Escuelas Infantiles Públicas

El alumnado al que nos referimos en este apartado, Escuelas Infantiles, son alumnos y alumnas de 0 a 3 años suponiendo un total de 2.720 alumnas y alumnos en Castilla-La Mancha.

Tabla 120

Alumnado de Escuelas Infantiles distribuido por provincia y porcentaje diferencial					
Provincia	Alumnado 20/21	Alumnado 21/22	Diferencia	Porcentaje	
Albacete	308	328	20	6,49%	
Ciudad Real	1.229	1.341	112	9,11%	
Cuenca	183	196	13	7,10%	
Guadalajara	135	142	7	5,19%	

Toledo	699	713	14	2,00%
Total	2.554	2.720	166	6,50%

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021



Tabla 121

Alumnado de 0 a 2 años. Curso 21/22					
Alumnado	Número	Porcentaje			
Alumnos	1.546	56,84%			
Alumnas	1.174	43,16%			
Total	2.720	100,00%			

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021

Como podemos observar en la tabla, existe un porcentaje de 13,68% más de alumnos que de alumnas matriculadas en la Región. Si vamos a los datos sobre demografía del Instituto Nacional de Estadistica, en Castilla-La Mancha, el número de niños es superior al de niñas, por lo que es normal que aparezcan tanto en Escuelas infantiles como en las enseñanzas obligatorias más alumnos que alumnas matriculadas.

Porcentaje de alumnos y alumnas de 0 a 2 años

43,16%

• Alumnos

• Alumnas

Tabla 122

Alumnado por provincia. Curso 21/22				
Provincia	Alumnos	Alumnas		
Albacete	173	155		
Ciudad Real	785	556		

Cuenca	105	91
Guadalajara	84	58
Toledo	399	314
Total	1.546	1.174

Alumnado de 0 a 2 años por provincias. Curso 21/22

1.000

Albacete Ciudad Real Cuenca Guadalajara Toledo

Alumnos Alumnas

7. Enseñanzas de Régimen Especial

El presente curso 2021-2022, se ha iniciado con un total de 38 centros educativos que imparten Enseñanzas de Régimen Especial. Este tipo de enseñanza engloba los estudios de Música, Danza, Artes y Escuelas Oficiales de idiomas.

Las enseñanzas de Régimen Especias son las siguientes:

- Enseñanzas Oficiales de idiomas
- Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño
- Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música y Danza
- Estudios Superiores de Diseño
- Estudios Superiores de Música
- Enseñanzas Deportivas

Los centros que imparten enseñanzas deportivas no están contabilizados en las siguientes tablas al ser todo oferta privada adscrita a centros públicos.

Tampoco está contabilizado ni los centros ni el alumnado de escuelas municipales que impartan cualquier tipo de estudios arriba relacionados ni las privadas.

7.1. Centros

Tabla 123

Centros de Enseñanzas de Régimen Especial. Curso 21/22				
Centros	Número	Porcentaje		
Conservatorio Superior Música de Castilla-La Mancha (CSM)	1	2,63%		
Conservatorios Profesionales de Música (CPM)	10	26,32%		
Conservatorio Profesional de Danza (CPD)	2	5,26%		
Escuelas de Arte (ES)	5	13,16%		
Escuelas de Arte Superior de Diseño (EASD)	2	5,26%		
Escuelas Oficiales de Idiomas (EOI)*	18	47,37%		
Total	38	100,00%		

Fuente: Delphos 5 de noviembre de 2021.

^{* 5} son extensiones de las escuelas de idiomas.

Gráfica 123 Centros de Enseñanzas de Régimen Especial. Curso 21/22 Escuelas Oficiales de Idiomas (EOI)* Escuelas de Arte Superior de Diseño (EASD) Escuelas de Arte (ES) Conservatorio Profesional de Danza (CPD) Conservatorios Profesionales de Música (CPM) Conservatorio Superior Música de Castilla-La Mancha... 2 4 6 8 10 12 14 16 18

Tabla 124

Comparativa de Centros, cursos 20/21 y 21/22					
Centros	Curso 20/21	Curso 21/22			
Conservatorio Superior Música de Castilla-La Mancha (CSM)	1	1			
Conservatorios Profesionales de Música (CPM)	10	10			
Conservatorio Profesional de Danza (CPD)	2	2			
Escuelas de Arte (ES)	5	5			
Escuelas de Arte Superior de Diseño (EASD)	2	2			
Escuelas Oficiales de Idiomas (EOI)*	18	18			
Total	38	38			

Fuente: Delphos 5 de noviembre de 2021.

Tabla 125

Centro de Régimen Especial por provincias. Curso 21/22				
Provincia	Número	Porcentaje		
Albacete	12	31,58%		
Ciudad Real	11	28,95%		
Cuenca	5	13,16%		
Guadalajara	5	13,16%		
Toledo	5	13,16%		
Total	38	100,00%		

Fuente: Delphos 5 de noviembre de 2021.

^{* 5} son extensiones de las escuelas de idiomas.

^{* 5} son extensiones de las escuelas de idiomas.

Centros de Régimen Especial por provincias. Curso 21/22

15
10
5
0
Albacete Ciudad Real Cuenca Guadalajara Toledo

Tabla 126

Distribución de los Centros de Enseñanza de Régimen Especial por provincias y tipo de Centro. Curso 21/22							
Provincia	CSM	СРМ	CPD	EA	EASD	EOI	Total
Albacete	1	3	1	1	-	6	12
Ciudad Real	-	3	1	-	2	5	11
Cuenca	-	2	-	1	-	2	5
Guadalajara	-	1	-	1	-	3	5
Toledo	-	1	-	2	-	2	5
Total	1	10	2	5	2	18	38

Fuente: Delphos 5 de noviembre de 2021.

7.2. Alumnado que cursa Enseñanzas de Régimen Especial

El alumnado matriculado en Enseñanzas Deportivas es muy variable a lo largo del año y sus enseñanzas no se corresponden a cursos académicos como en el resto de etapas educativas incluidas tanto en el Régimen General como en el Régimen Especial por lo que no está contabilizado en las tablas de este apartado.

Tabla 127

Comparativa de alumnado curso 20/21 y 21/22				
Enseñanza Régimen Especial	Curso 20/21	Curso 21/22		
Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño	893	531		
Conservatorio Profesionales de Música y Danza	4.368	4.289		
Estudios Superiores de Diseño	139	135		
Conservatorio Superior de Castilla-La Mancha	214	193		
Enseñanza de idiomas	10.908	11.154		
Total	16.522	16.302		

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021. Consejería de Educación Cultura y Deportes. Servicio de Plurilingüismo 10 de noviembre de 2021. Servicio de Régimen Especial.

^{* 5} son extensiones de las escuelas de idiomas.

Gráfica 127 Comparativa de alumnado de Régimen Especial curso 20/21 y 21/22 12.000 10.000 8.000 6.000 4.000 2.000 Enseñanzas de Conservatorio Estudios Conservatorio Enseñanza de Artes Plásticas y Profesionales de Superiores de Superior de idiomas Diseño Música y Danza Castilla-La Diseño Mancha ■ Curso 20/21 ■ Curso 21/22

Tabla 128

Distribución de alumnado por provincias						
Provincia	Número	Porcentaje				
Albacete	4.344	26,65%				
Ciudad Real	4.762	29,21%				
Cuenca	1.537	9,43%				
Guadalajara	2.435	14,94%				
Toledo	3.224	19,78%				
Total	16.302	100,00%				

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021. Consejería de Educación Cultura y Deportes. Servicio de Plurilingüismo 10 de noviembre de 2021. Servicio de Régimen Especial.

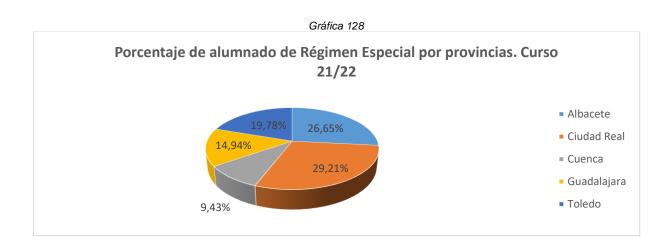


Tabla 129

Alumnado que cursan Enseñanzas de Régimen Especial						
Enseñanza Régimen Especial	Alumnos	Alumnas	Total			
Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño	211	320	531			
Conservatorio Profesionales de Música y Danza	1.841	2.448	4.289			
Estudios Superiores de Diseño	49	86	135			
Conservatorio Superior de Castilla-La Mancha	111	82	193			
Enseñanza de idiomas	4.118	7.036	11.154			
Total	6.330	9.972	16.302			

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021. Consejería de Educación Cultura y Deportes. Servicio de Plurilingüismo 10 de noviembre de 2021. Servicio de Régimen Especial.

Tabla 130

Alumnado de Enseñanzas de Régimen Especial por provincias y Enseñanza							
Provincia	CSM	EASD	СРМ	CPD	EA	EOI	Total
Albacete	193	-	1.385	164	81	2.521	4.344
Ciudad Real	-	135	1.269	152	94	3.112	4.762
Cuenca		-	491	-	25	1.021	1.537
Guadalajara	-	-	373	-	89	1.973	2.435
Toledo	-	-	455	-	242	2.527	3.224
Total	193	135	3.973	316	531	11.154	16.302

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021. Consejería de Educación Cultura y Deportes. Servicio de Plurilingüismo 10 de noviembre de 2021. Servicio de Régimen Especial.

Alumnado de Régimen Especial por provincia y modalidad. Curso 21/22

4.000
2.000
1.000
Albacete Ciudad Real Cuenca Guadalajara Toledo

CSM EASD CPM CPD EA EOI

Enseñanzas Profesionales Artes Plásticas y Diseño

Los Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño abordan el aprendizaje de los Oficios Artísticos, tradicionales, incorporando a su vez las últimas técnicas y procedimientos del diseño en conexión con nuestro patrimonio artístico y cultural.

Cada una de las profesiones en las que se pretende formar al alumnado es recogida bajo el nombre de un Ciclo Formativo, por el que se obtiene la correspondiente titulación con efectos tanto académicos como profesionales y con validez en todo el territorio nacional.

La titulación de Técnico de Artes Plásticas y Diseño permite el acceso al Bachillerato en su modalidad de Artes con las convalidaciones que se establezcan, y la Titulación de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño permite el acceso directo a determinados estudios superiores universitarios y no universitarios. Estos accesos son los establecidos en el Real Decreto 1033/1999 de 18 de junio.

Las Enseñanzas Artísticas de Superiores en Diseño, tendrán como objetivo la formación cualificada de profesionales en el ámbito del Diseño (gráfico, de producto, de interiores)

La superación de las enseñanzas artísticas superiores da lugar a la obtención del Título Superior de Diseño de Producto o Gráfico o de interiores (según especialización), incluido en el nivel 2 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, a todos los efectos equivalente al título universitario de grado, permitiendo el acceso a las enseñanzas de postgrado Master o Doctorado.

Tabla 131

Comparación de alumnado de Escuelas de Arte. Curso 20/21 y 21/22						
Provincia	Curso 2	20/21 Curso 21/22				
Albacete	211	1 81				
Ciudad Real	242	2 229				
Cuenca	118	8 25				
Guadalajara	93	89				
Toledo	368	8 242				
Total	1.03	32 666				

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021. Consejería de Educación Cultura y Deportes, Servicio de Plurilingüismo 10 de noviembre de 2021. Servicio de Régimen Especial.

Tabla 132

Alumnado de Escuelas de Arte por provincia y grado						
Provincia		CFGM	CFGS	EASD	Total	
Albacete		40	41	0	81	
Ciudad Real		41	53	135	229	
Cuenca		16	9	0	25	
Guadalajara		30	59	0	89	
Toledo		117	125	0	242	
Total		244	287	135	666	

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021. Consejería de Educación Cultura y Deportes. Servicio de Régimen Especial.

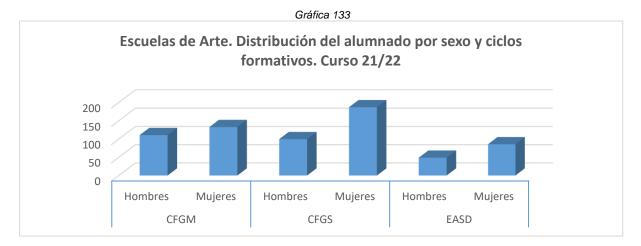


Tabla 133

Alumnado Escuelas de Arte por provincia, grado y sexo									
Provincia	CFG	CFGM		CFGS		EASD		tal	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Albacete	22	18	3	38	-	-	25	56	
Ciudad Real	21	20	27	26	49	86	97	132	
Cuenca	6	10	2	7	-	-	8	17	
Guadalajara	16	14	11	48	-	-	27	62	
Toledo	46	71	57	68	-	-	103	139	
Total	111	133	100	187	49	86	260	406	

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021. Consejería de Educación Cultura y Deportes. Servicio de Régimen Especial.

En las Escuelas de Arte, el alumnado que cursa ciclos formativos de Grado Medio y haciendo referencia a la cantidad de hombres y mujeres, observamos que el número de mujeres es superior al de hombre, aunque la diferencia no es notable. En dónde sí se aprecia una abultada diferencia es en los Ciclos Formativos de Grado Superior en donde mujeres superan en casi un centenar a los hombres. En las Escuelas de Arte Superior el número de hombres y mujeres tampoco es igualitario, siendo las mujeres casi el doble que los hombres.



Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música y Danza

Las enseñanzas elementales de Danza tienen como finalidad desarrollar en el alumnado las capacidades de expresión artística y la iniciación hacia una formación más específica en danza, al tiempo que permite preparar aquellas personas que demuestren las aptitudes, habilidades y motivación necesarias, para, en su caso, continuar estudios profesionales. Estas enseñanzas forman parte de las enseñanzas de régimen especial.

Las enseñanzas profesionales de Danza tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales. Se basan, al igual que las elementales, en el estudio de una especialidad, sin que la especialización anule el aprendizaje de otras disciplinas que contribuyen a la formación completa del bailarín o bailarina. Actualmente, las especialidades autorizadas que pueden cursarse son: Danza clásica y Danza española.

Las enseñanzas elementales de Música tienen como finalidad desarrollar en el alumnado las capacidades de expresión artística y la iniciación hacia una formación musical más específica, al tiempo que permite preparar a aquellas personas que demuestren las aptitudes, habilidades y motivación necesarias, para, en su caso, continuar estudios profesionales.

Estas enseñanzas forman parte de las enseñanzas de régimen especial, y se fundamentan en el estudio de una especialidad instrumental, junto con el de disciplinas musicales que contribuyen a una formación integral en este campo. Actualmente, las especialidades autorizadas que pueden cursarse son: Acordeón, Clarinete, Contrabajo, Fagot, Flauta travesera, Flauta de pico, Guitarra, Guitarra flamenca, Instrumentos de púa, Oboe, Percusión, Piano, Saxofón, Trombón, Trompa, Trompeta, Tuba, Viola, Violín, Violonchelo.

Las enseñanzas profesionales de Música tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales.

Estas enseñanzas forman parte de las enseñanzas de régimen especial, y se basan, al igual que las elementales, en el estudio de una especialidad instrumental o vocal, sin que la especialización anule el aprendizaje del hecho musical desde una perspectiva global que incluye la formación en aspectos históricos, artísticos, estéticos, etc. Actualmente, las especialidades autorizadas que pueden cursarse son: Acordeón, Canto, Clarinete, Clavicémbalo, Contrabajo, Fagot, Flauta travesera, Flauta de pico, Guitarra, Guitarra flamenca, Instrumentos de cuerda pulsada del Renacimiento y Barroco, Instrumentos de púa,

Oboe, Percusión, Piano, Saxofón, Trombón, Trompa, Trompeta, Tuba, Viola, Violón, Violonchelo.

Tabla 134

Comparativa del alumnado curso 20/21 y 21/22					
Provincia	Conservatorio	Curso 20/21	Curso 21/22		
Albacete	СРМ	1.415	1.385		
	CPD	162	164		
	CSM	214	193		
Ciudad Real	СРМ	1.314	1.269		
	CPD	171	152		
Cuenca	СРМ	478	491		
Guadalajara	СРМ	371	373		
Toledo	СРМ	457	455		
Total	СРМ	4.035	3.973		
	CPD	333	316		
	CSM	214	193		
		4.582	4.482		

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021. Consejería de Educación Cultura y Deportes, Servicio de Régimen Especial.

Comparativa curso 20/21 y 21/22 del alumnado que cursa estudios en conservatorios de música y danza

6.000
4.000
2.000
CPM
CPD
CSM

Curso 20/21
Curso 21/22

Tabla 135

Alumnado en conservatorio según grado						
Provincia	Conservatorio	EE	EP	ES	Total	
Albacete	CPM	701	684	0	1.385	

	CPD	54	110	0	164
	CSM	0	0	193	193
Ciudad Real	СРМ	590	679	0	1.269
	CPD	77	75	0	152
Cuenca	СРМ	234	257	0	491
Guadalajara	СРМ	209	164	0	373
Toledo	СРМ	148	307	0	455
Total	СРМ	1.882	2.091	0	3.973
	CPD	131	185	0	316
	CSM	0	0	193	193

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021. Consejería de Educación Cultura y Deportes, Servicio de Régimen Especial.

Alumnado por modalidad de enseñanza en los conservatorios de Castilla-La Mancha. Curso 21/22

316 193

• CPM
• CPD
• CSM

Tabla 136

Alumnado en conservatorios por grado y género									
Provincia	Conservatorio	EE		EP)	ES		TOTAL	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Albacete	СРМ	316	385	316	368	-		632	753
	CPD	6	48	17	93	-	-	23	141
	CSM	-	-	-	-	111	82	111	82
Ciudad Real	СРМ	257	333	291	388	-	-	548	721
	CPD	4	73	6	69	-	-	10	142
Cuenca	СРМ	105	129	120	137	-	-	225	266
Guadalajara	СРМ	98	111	81	83	-	-	179	194
Toledo	СРМ	68	80	156	151	-	-	224	231
Total	СРМ	844	1.038	964	1.127	0	0	1.808	2.165
	CPD	10	121	23	162	0	0	33	283
	CSM	0	0	0	0	111	82	111	82

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021. Consejería de Educación Cultura y Deportes, Servicio de Régimen Especial.



Alumnado de Escuelas oficiales de idiomas

Las enseñanzas de Régimen especial para el aprendizaje de idiomas, se imparten tanto en las Escuelas Oficiales de Idiomas de Castilla-La Mancha como en los Centros de Educación de personas adultas especialmente autorizados para ello.

En los datos de alumnado matriculado que se refleja en las tablas que aparecen continuación están incluidos el alumnado matriculado en enseñanzas de idiomas en Centros / Aulas de Educación de Personas Adultas en los niveles A1 y A2 de inglés y en el programa That's English!

La oferta educativa de las escuelas de idiomas en la Región es:

- Inglés
- Francés
- Alemán
- Italiano
- Portugués
- Español para extranjeros

Tabla 137

Comparativo alumnado de Escuelas de idiomas. Curso 20/21 y 21/22						
Idiomas	Curso 20/21	Curso 21/22				
Inglés	6.832	6.449				
Francés	1.484	1.424				
Alemán	873	839				
Italiano	824	795				
Monográficos	46	168				
That's English	685	1.313				
Español	110	105				
Portugués	54	61				

Castilla-La Mancha 10.908 11.154

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021. Consejería de Educación Cultura y Deportes. Servicio de Plurilingüismo 10 de noviembre de 2021.

Tabla 138

Alumnado en Escuelas Oficiales de idiomas							
Idiomas	Hombres	Mujeres	Total				
Inglés	2.388	4.061	6.449				
Francés	459	965	1.424				
Alemán	350	489	839				
Italiano	270	525	795				
Monográficos	57	111	168				
That's English	532	781	1.313				
Español	36	69	105				
Portugués	26	35	61				
Castilla-La Mancha	4.118	7.036	11.154				

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021. Consejería de Educación Cultura y Deportes. Servicio de Plurilingüismo 10 de noviembre de 2021.

Tabla 139

Alumnado de Escuelas de idiomas por provincias							
Provincia	Hombres	Mujeres	Total				
Albacete	915	1.606	2.521				
Ciudad Real	1.197	1.915	3.112				
Cuenca	398	623	1.021				
Guadalajara	721	1.252	1.973				
Toledo	887	1.640	2.527				
Total	4.118	7.036	11.154				

Fuente: Delphos 10 de diciembre de 2021. Consejería de Educación Cultura y Deportes. Servicio de Plurilingüismo 10 de noviembre de 2021.

Alumnado en Enseñanzas Deportivas

El dato del alumnado matriculado en enseñanzas deportivas es muy variable a lo largo del curso y sus enseñanzas no corresponden a cursos académicos.

El objeto de estas enseñanzas es formar al personal técnico deportivo en una determinada modalidad o especialidad deportiva. Al superar las enseñanzas se obtiene título en la correspondiente modalidad o especialidad:

- Técnico o técnica deportivo (de Grado medio)
- Técnico o técnica Deportivo Superior (de Grado Superior)

Para acceder a esta formación se precisa.

- Graduado o graduada en Educación Secundaria para el técnico o técnica deportivo de grado medio.
- Bachillerato, para técnico o técnica deportivo de grado superior.

En Castilla-La Mancha existe oferta privada adscrita a centros públicos para poder tramitar los títulos. Existen 19 centros adscritos repartidos de la siguiente manera: 5 en Albacete, 5 en Ciudad Real, 1 en Cuenca, 5 en Guadalajara y 3 en Toledo.

Se está llevando a cabo formación en tres modalidades deportivas: Futbol, Futbol sala y Baloncesto

8. Programas de Innovación Educativa

8.1. Proyecto Carmenta

El proyecto consiste en la utilización por parte del alumnado y del profesorado de tabletas en las que se instalan las licencias digitales de las asignaturas que se vayan a trabajar en este formato, fundamentalmente asignaturas troncales, como matemáticas, lenguaje, ciencias naturales y ciencias sociales, de la editorial que el centro escolar elija, un sistema que puede ser compatible con el uso de material digital de elaboración propia o recursos en la red.

Además, se utilizan en las clases monitores interactivos digitales, que permitirán tanto el control del trabajo individual de cada escolar en su dispositivo, como la corrección de sus tareas, y la utilización de un amplio abanico de recursos digitales en las explicaciones que harán sin duda más ameno el aprendizaje.

Se ha buscado un sistema económicamente sostenible, tanto para la Administración regional, como para las familias, pues se ha integrado en el sistema de ayudas para el uso de libros de materiales curriculares, de forma que el alumnado beneficiario de éstas ayudas recibirá, en vez de los libros en préstamo, una tableta en préstamo con las licencias de los libros digitales que le correspondan según el tramo de ayuda concedida.

Para las demás familias, las no beneficiarias de ayudas, tampoco les supondrá un desembolso mayor del que vienen haciendo todos los inicios de curso en libros de texto, porque, por un lado, el sistema de licencias digitales es compatible con cualquier dispositivo que cumpla los requerimientos de capacidad mínimos que conocen los centros, de forma que podría utilizar cualquiera que ya tuviera el escolar en su casa.

La incorporación al proyecto implica comenzar en la etapa de Educación Primaria en el nivel de 3º y 5º o solamente en uno de estos dos niveles. En el caso de Educación Secundaria Obligatoria se comienza en 1º de la ESO.

Existe la posibilidad de no comenzar con todos los grupos-clase de un nivel siempre que se informe claramente. De igual manera las agrupaciones mixtas podrán incorporarse en su totalidad.

Cada nivel o grupo que se vaya a incorporar ira recibiendo sus correspondientes dispositivos.

En la aprobación del Consejo Escolar se especificará los grupos y niveles que formarán parte del Proyecto Carmenta durante los cursos escolares sucesivos.

Tabla 140

Centros con proyectos de Innovación Carmenta durante el curso 21/22								
Centros	Centros	Grupos	Alumnado	Becado				
Centros continúan	193	1.252	23.053	9.277				
Centros nuevos 21-22	77	208	3.869	1.537				
Total	270	1.460	26.922	10.814				

Fuente: Servicio de Soporte Técnico de centros

Tabla 141

Distribución por provincias de los centros y alumnado proyecto Carmenta. Curso 21/22						
Provincia	Nuevos Centros	Centros continúan	Grupos	Alumnado	Becados	
Albacete	7	21	156	3.108	1.370	
Ciudad Real	24	57	389	6.675	3.099	
Cuenca	3	24	133	2.189	1.029	
Guadalajara	13	40	300	5.572	1.484	
Toledo	30	51	482	9.378	3.832	
Total	77	193	1.460	26.922	10.814	

Fuente: Servicio de Soporte Técnico de centros

Para el profesorado del proyecto, se ha diseñado una formación donde intervienen varios actores:

- Editoriales. Cada una de las editoriales de libro digital tiene un modelo diferente de formación, pero desde la Consejería ha instado a todas ellas a que provean asistencia y formación específica sobre la utilización de sus materiales digitales a los centros que los usen. También hay que tener en cuenta que muchas de ellas proveen materiales on-line para la formación. En muchos casos los centros demandan a estas editoriales jornadas o sesiones de formación.
- **Panel digital interactivo**. Los paneles digitales interactivos también tienen una serie de particularidades que necesitan, sobre todo a usuarios noveles, de una formación básica. La instalación de los mismos conllevara una sesión de formación.
- Centro Regional de Formación del Profesorado. Durante el mes de septiembre el CRFP abrirá la convocatoria para cursos de formación específicos para docentes que participan en el proyecto Carmenta, bien impartiendo clase a algún grupo que está dentro del proyecto o formando parte del equipo directivo de uno de estos centros. Su objetivo es formar en el uso del libro digital u otros materiales digitales en interacción con los dispositivos "Carmenta" (tabletas Android y otros dispositivos traídos por alumnos no becados asi como el panel digital interactivo) e instruir en la utilización de las herramientas que la plataforma Google Workspace pone a disposición del docente y los alumnos/as

8.2. Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Educativo Temprano

Tanto el Ministerio de Educación y Formación Profesional como las Comunidades Autónomas establecen como prioritario el establecimiento de planes de adaptación, recuperación, refuerzo y apoyo al currículo, que permitan avanzar a todo el alumnado y reforzar aquellos aprendizajes esenciales que se hayan podido mermar durante el estado de alarma, potenciando así entre el alumnado una adecuado ajuste educativo en pro de la consecución de la equidad en la educación y la mejora de las competencias del alumnado tanto para afrontar con éxito el tránsito entre etapas

El IV Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Escolar Temprano diseñado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (con el apoyo y cofinanciación del Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Fondo Social Europeo+) es una efectiva herramienta para continuar trabajando por la reducción del fracaso escolar y el abandono educativo temprano en centros sostenidos con fondos públicos.

Este Plan comprende acciones de refuerzo educativo en las etapas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato cuya finalidad es lograr el máximo desarrollo personal, profesional, social, intelectual y emocional de todo el alumnado. El Plan está dirigido a alumnado matriculado en centros sostenidos con fondos públicos y consta de los siguientes programas Prepara-T, Ilusiona-T y Titula-S.

8.3. Programa PROA +

El programa PROA+ es un programa de cooperación territorial para la orientación, el avance y el enriquecimiento educativo en centros educativos, financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y la Unión Europea en el marco del Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Los centros que desarrollen el programa PROA+ serán aquellos que, a partir de los previamente seleccionados, suscriban un CONTRATO- PROGRAMA con la Administración educativa con duración de tres cursos académicos.

Durante el tiempo de duración del programa PROA+ existe un compromiso adquirido entre los centros y la Administración para desarrollar de forma conjunta actuaciones que favorezcan procesos de autoevaluación que lleven al diseño y desarrollo de Planes estratégicos de mejora y de acogida, acompañamiento y desarrollo del profesorado con objeto de favorecer la equidad, inclusión y calidad educativa.

8.4. Unidades de Acompañamiento y Orientación

El Programa de Unidades de Acompañamiento y Orientación Personal y Familiar del Alumnado Educativamente Vulnerable (UAO) se constituye con el fin de contribuir a la reducción significativa de las tasas de repetición, el absentismo y de abandono prematuro de la educación y la formación.

Las UAO tienen como función específica acompañar las trayectorias educativas del alumnado más vulnerable y sus familias, para prevenir fracasos y promover el aprendizaje y éxito escolar, siempre en colaboración y coordinación con los profesionales que estén interviniendo con dicho alumnado.

Estas Unidades se establecen como un recurso educativo que complementa el desarrollo de la orientación educativa y profesional y tienen como objetivos:

- Cubrir las necesidades de asesoramiento y apoyo y desarrollar intervenciones integrales.
- Participar en la prevención del absentismo escolar en las enseñanzas básicas.
- Contribuir a reducir las tasas de repetición y el abandono escolar temprano.

- Impulsar actuaciones para promover la motivación.
- Acompañar a las familias para una mejor comprensión y mayor implicación.
- Fortalecer las redes de participación y colaboración de la comunidad educativa.
- Complementar las actuaciones de la administración educativa dirigidas a favorecer el éxito escolar.

Las UAO se estructuran en Equipos multiprofesionales formados por diferentes perfiles profesionales: profesionales de la Orientación educativa, profesionales de atención socioeducativa, tales como Profesorado Técnico de Servicios a la Comunidad y Educadores Sociales, docentes de la especialidad de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.

Para el curso 2021/2022 se establecen 9 Equipos y un total de 36 UAO distribuidas geográficamente por la región para favorecer la movilidad y el desplazamiento de los profesionales a los distintos centros educativos de su zona de adscripción. Así mismo, cuenta con un equipo técnico de referencia de la administración educativa para llevar a cabo el seguimiento y evaluación del programa.

Para este curso escolar nuestra comunidad cuenta con 36 profesionales, que irán ampliándose hasta un total de 67 para el curso 2023/2024.

Este Programa está financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia, así como por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

8.5. Programa de Mejora de la convivencia: E-MUSE

El programa MUS-E, se basa en que las artes son un vehículo de transformación para la creación de un futuro más justo y solidario. Un futuro basado en la igualdad, el respeto, el dialogo y el encuentro entre culturas, cuyo objetivo final es el desarrollo pleno de la persona. Hace hincapié en la importancia del diálogo y la interacción entre las diferentes culturas, así como el desarrollo de la creatividad y la imaginación en la práctica de las disciplinas artísticas como base de la educación.

Se desarrolla en los centros con la intención de alcanzar al mayor número posible de alumnado, se inicia en los primeros ciclos y progresivamente se va incorporando todo el centro. El trabajo se realiza a través de talleres (teatro, danza, música, artes plásticas, artes marciales tradicionales, circo...), impartidos por artistas en activo. Las actividades MUS-E® se imparten en los centros escolares, dentro del horario lectivo, y se prolongan durante el curso escolar.

Los centros MUS-E de Castilla-La Mancha son los siguientes:

Ta	hla	142
ıа	рıа	142

Red de Centros MUS-E			
Provincia	Centro		
Albacete	CEIP La Paz, Albacete		
Ciudad Real	CEIP Jardín de Arena, Alcázar de San Juan		
Cuenca	CEIP Fuente del Oro, Cuenca		
	CPEE Infanta Elena, Chillarón de Cuenca		
Guadalajara	CEIP Virgen del Amparo, Torija		
	CEIP San Bernabé, Trijueque		
	IESO Harévolar, Alovera		
Toledo	CEIP San Ildefonso, Talavera de la Reina		
	CRA Río Tajo-José Manuel Oviedo, Alcolea de Tajo		
	IES Princesa Galiana		

Los colegios MUS-E recogen la diversidad creciente de nuestra sociedad, y aglutina el trabajo orientado hacia tres áreas:

- Diversidad social, económica y familiar. El trabajo en centros donde asiste alumnado en riesgo de exclusión por las características sociales, económicas y o familiares.
- Diversidad cultural y étnica. El trabajo en centros donde se da un alto índice de población inmigrante, que recoge una rica diversidad con la que hay que saber trabajar.
- Diversidad física o psíquica y el trabajo desde la discapacidad en el aula.
- Diversidad en cuanto al entrono, rural o urbano.

8.6. Proyectos educativos saludables: PES

Los PES son programa de promoción la actividad física y hábitos saludables impulsado desde la Dirección General de Juventud y Deportes y dirigido a los centros educativos de Castilla-La Mancha a través de convocatorias anuales, tanto en centros Públicos como Privados-Concertados.

Principales características:

- Debe desarrollarse durante, al menos, tres cursos escolares consecutivos.
- Implicación de toda la comunidad educativa
- Plan de formación obligatorio
- Los centros formarán parte de la Red de Centros Docentes Saludables de Castilla-La Mancha donde compartirán el trabajo realizado.
- Los Proyectos Escolares Saludables deberán desarrollar diez programas. En algunos de ellos, la Administración será quien plantee las actividades y/o propuestas de actuación a desarrollar (programas I, II y III) y, en otros, serán los

propios centros quienes planifiquen y desarrollen las mismas (resto de programas).

Los Proyectos Escolares Saludables diseñados por los centros deberán implicar la participación de toda la Comunidad Educativa mediante diez programas:

- Programa I: Educación Deportiva.
- Programa II: Descansos activos.
- Programa III: Evaluación de la condición física y hábitos saludables.
- Programa IV: Desplazamiento activo al centro.
- Programa V: Deporte en familia.
- Programa VI: Hábitos saludables
- Programa VII: Recreos con actividad físico-deportiva organizada.
- Programa VIII: Actividades físico-deportivas complementarias.
- Programa IX: Actividades físico-deportivas extracurriculares.
- Programa X: Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC´S).

Actualmente 271 centros forman parte de la Red de Centros Docente Saludables de Castilla-La Mancha, de los cuales 254 son públicos y 17 privados-Concertados.

8.7. Proyectos Bilingües o Plurilingües

La Red de Centros Bilingües y Plurilingües de Castilla-La Mancha engloba a los centros educativos de Educación Infantil y Primaria, los Institutos de Educación Secundaria, los Centros de Formación Profesional y las Escuelas de Arte que imparten determinadas áreas, materias o módulos profesionales no lingüísticos (DNL) en una o varias lenguas extranjeras que se enmarcan en lo que se denominan Proyectos Bilingües y Plurilingües. Las lenguas extranjeras que los centros pueden seleccionar para la impartición de las diferentes DNL son las siguientes: Inglés o Francés para las etapas de 2º Ciclo de Educación Infantil y Primaria y para el resto de etapas, Alemán, Francés, Inglés o Italiano, pudiendo ofertarse también en modalidad plurilingüe.

La normativa que regula la organización, funcionamiento, requisitos y especificaciones de los proyectos bilingües y plurilingües es por un lado, el Decreto 47/2017, de 25 de julio, por el que se regula el plan integral de enseñanza de lenguas extranjeras de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha para etapas educativas no universitarias y por otro, la Orden 167/2020, 13 de octubre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden 27/2018, de 8 de febrero, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha..

El Proyecto Bilingüe o Plurilingüe es el referente de la oferta educativa del centro en lenguas extranjeras, y forma parte del proyecto educativo del centro.

Tabla 143

Centros con proyectos Bilingües o Plurilingües. Curso 21/22				
Provincia	Nº CENTROS			
	Públicos.	Concertados		
Albacete	74	16		
Ciudad Real	104	27		
Cuenca	40	4		
Guadalajara	56	9		
Toledo	160	30		
Total	434	86		
TOTALES	520			

Fuente: Servicio de secciones bilingües y programas europeos

Tabla 144

Proyectos Bilingües y Plurilingües									
Provincia		Idiomas (proyectos)							
	ING	FRA	ALE	ITA	ING/FR	ING/ALE	ING/IT	FRA/ING	AL/ING
Albacete	105	6	1	1	2	1	1	1	1
Ciudad Real	141	7	-	-	2	-	-	1	-
Cuenca	48	1	-	-	-	-	-	-	-
Guadalajara	72	2	-	-	2	-	-	-	-
Toledo	211	4	-	-	2	-	-	1	-
Total	577	20	1	1	8	1	1	3	1
TOTALES	613								

Fuente: Servicio de secciones bilingües y programas europeos

8.8. Aulas profesionales de emprendimiento de Castilla-La Mancha.

Con el objetivo de impulsar los conocimientos y las capacidades para investigar, emprender e innovar, como competencias transversales en la Formación Profesional, se diseñan las aulas profesionales de emprendimiento.

Esta medida pretende desarrollar acciones cuya finalidad sea lograr que entre las competencias del alumnado que cursa estudios de Formación Profesional en el sistema educativo, se encuentren las propias del espíritu emprendedor, impulsando la creatividad y la iniciativa emprendedora a través de la creación de aulas profesionales de emprendimiento.

Las aulas profesionales de emprendimiento (APES), se constituyen como una estrategia para impulsar las habilidades emprendedoras, imprescindibles en el nuevo marco socioeconómico hacia el que se dirige nuestra economía. Se trata de una actuación de carácter eminentemente práctica, encaminada a potenciar el emprendimiento y el autoempleo entre los estudiantes de Formación Profesional.

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, pretende fomentar la cultura emprendedora entre el alumnado que estudia ciclos formativos de Formación Profesional, proporcionando los conocimientos que les capacitan para la creación de su propia empresa o negocio. Así mismo, a través del aprendizaje de habilidades emprendedoras, los alumnos y alumnas obtienen una mejora de su empleabilidad y de sus oportunidades en el mercado de trabajo, pudiendo diseñar y desarrollar sus propias iniciativas.

La normativa que regula este programa de innovación es la Orden de 30/2021, de 10 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se crean aulas profesionales de emprendimiento en centros de titularidad pública de Castilla-La Mancha, que imparten enseñanzas de Formación Profesional y se determina la puesta en marcha y funcionamiento de las mismas.

EJES Y METODOLOGÍAS:

Como aspectos más relevantes, podemos citar:

Ejes:

- Metodología
- Espacios
- Recursos
- Organización

Metodología

- Team Building
- Design Thinking
- Business Design
- Blue Ocean Strategy
- Lean Startup
- Agile

Los objetivos de la implantación de un aula profesional de emprendimiento en un centro educativo son los siguientes:

- a) Estimular los valores emprendedores en los alumnos y alumnas, aportando el marco referencial, las normas, el soporte y el acompañamiento necesarios.
- b) Desarrollar en el alumnado las competencias personales y sociales que les permitan potenciar sus opciones profesionales.
- c) Fomentar experiencias para la creación de empresas, creando un espacio en los centros educativos propicio para ello, en donde intervenga profesorado, alumnado, antiguo alumnado, profesionales del tejido empresarial y agentes de la administración.
- d) Incentivar en el alumnado inquietudes relacionadas con la creación de empresas, con confianza, ilusión y creatividad, percibiéndose a sí mismos como creadores de oportunidades laborales.
- e) Acercar el tejido empresarial al entorno educativo, favoreciendo la conexión entre el alumnado y el mundo profesional.
- f) Concienciar al alumnado de su preparación para afrontar con éxito su incorporación al mundo laboral por medio del autoempleo.
- g) Crear en los centros educativos viveros de empresas, ofreciéndoles servicios de infraestructura, apoyo y seguimiento de un plan de negocios.

- h) Propiciar cambios metodológicos fomentando actividades que requieran seleccionar, buscar y elaborar materiales en la línea de la creación de empleo.
- i) Promover la creación de proyectos de innovación en los que participen varios centros educativos de la región al mismo tiempo.
- j) Crear una Red de colaboración, cooperación y alianzas entre centros educativos, empresas, instituciones y organizaciones del entorno, comprometidos con el emprendimiento.
- k) Organizar y/o participar en Ferias de emprendimiento de mayor ámbito geográfico en colaboración con otras aulas de emprendimiento del entorno.
- Participar en convocatorias de premios comarcales, regionales o nacionales de Proyectos relacionados con el emprendimiento y las Startups.

Los centros que han implantado este proyecto de innovación durante el curso 21/22 se numera en la tabla que aparece a continuación.

Tabla 145

	Centros con aulas profesionales de emprendimiento. Curso 21/22
Provincia	Centro
Albacete	IES LEONARDO DA VINCI, Albacete
	IES UNIVERSIDAD LABORAL. Albacete
	CIFP AGUAS NUEVAS, Aguas Nuevas
	IES MAESTRO JUAN RUBIO, La Roda
	IES JUSTO MILLÁN, Hellín
	IES CENCIBEL, Villarrobledo
	IES ESCULTOR JOSÉ LUIS SÁNCHEZ, Almansa
Ciudad Real	ES GREGORIO PRIETO, Valdepeñas
	IES JUAN BOSCO, Alcázar de San Juan
	IES MAESTRE DE CALATRAVA, Ciudad Real
	CIFP VIRGEN DE GRACIA, Puertollano
	IES FRANCISCO GARCÍA PAVÓN, Tomelloso
	IES AZUER, Manzanares
	IES MERCURIO, Almadén
	IES LEONARDO DA VINCI, Puertollano
Cuenca	IES PEDRO MERCEDES, Cuenca
	IES SAN JOSÉ, Cuenca
	IES JORGE MANRIQUE, Motilla del Palancar
	IES FRAY LUIS DE LEÓN, Las Pedroñeras
	IES LA HONTANILLA, Tarancón
Guadalajara	IES LUIS DE LUCENA, Guadalajara.
	IES ANTONIO BUERO VALLEJO, Guadalajara.
	IES AGUAS VIVAS, Guadalajara.
	IES PROFESOR DOMÍNGUEZ ORTIZ, Azuqueca de Henares

	IES ARCIPRESTE DE HITA, Azuqueca de Henares
Toledo	IES UNIVERSIDAD LABORAL, Toledo.
	IES RIBERA DEL TAJO, Talavera de la Reina
	IES JUANELO TURRIANO, Toledo.
	IES CONDESTABLE ÁLVARO DE LUNA, Illescas
	IES ALONSO QUIJANO, Quintanar de la Orden
	IES CONSABURUM, Consuegra
	IES JUAN DE LUCENA, La Puebla de Montalbán

Fuente: Anexo I Orden de 30/2021, de 10 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se crean aulas profesionales de emprendimiento en centros de titularidad pública de Castilla-La Mancha, que imparten enseñanzas de Formación Profesional y se determina la puesta en marcha y funcionamiento de las mismas.

8.9. Aulas de Tecnologías Aplicadas

El Diario Oficial de Castilla-La Mancha (DOCM) publicó el 26 de julio del 2021, la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se crean aulas de tecnología aplicada en determinados centros de titularidad pública de Castilla-La Mancha que imparten enseñanzas de Formación Profesional.

Se han destinado más de 730.000 euros, 55.059 € por aula, para crear un total de 13 aulas de tecnología aplicada en 13 centros de Formación Profesional repartidos por toda la Comunidad Autónoma.

Los centros en cuestión son el CIFP 'Aguas Nuevas' de Albacete, el IES 'Don Bosco' de Albacete, el IES 'Herminio Almendros' de Almansa (Albacete), el CIFP 'Virgen de Gracia' de Puertollano (Ciudad Real), el IES 'Juan Bosco' de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) y el IES 'Gregorio Prieto' de Valdepeñas (Ciudad Real).

También se incluyen el CIFP 'Nº1' de Cuenca, el IES 'Jorge Manrique' de Motilla del Palancar (Cuenca), el IES 'Luis de Lucena' de Guadalajara, el IES 'Castilla' de Guadalajara, el IES 'Ribera del Tajo' de Talavera de la Reina (Toledo), el IES 'Julio Verne' de Bargas (Toledo) y el IES 'Universidad laboral' de Toledo.

Esta acción, está enmarcada dentro del Plan de Formación Profesional para el Crecimiento Económico y Social y la Empleabilidad. Castilla-La Mancha está apostando por la transformación tecnológica en los centros de Formación profesional.

Las aulas de tecnología aplicada se caracterizan por moverse a tres niveles diferenciados. El primero de ellos es el que hace referencia a lo tecnológico, con características como la realidad virtual, ampliada y mixta; la Wifi6, la conectividad 5G, etcétera.

El segundo nivel es el que se refiere a lo físico, con peculiaridades como la localización y detección de usuarios, el confort en el aula, la sensórica del aula y espacios definidos de investigación, exposición, etcétera.

Por último, el tercer nivel es el que se centra en todo lo relativo a lo emocional, con características como la inteligencia artificial; la voz y el audio; los sensores; el uso de software especializado, entre otros.

En definitiva, las aulas de tecnología aplicada suponen un cambio en el paradigma de la formación y en los espacios de aprendizaje

Los objetivos de la implantación de un aula de tecnología aplicada en un centro educativo son los siguientes:

- a) Estimular el desarrollo de proyectos interdisciplinares, basados en la creación de productos y sistemas, previa fase de diseño y prototipado, utilizando aprendizajes colaborativos.
- b) Desarrollar en el alumnado las competencias personales y sociales que les permitan potenciar sus opciones profesionales.
- c) Fomentar experiencias utilizando las nuevas tecnologías, con escenarios propicios en las aulas para ello, en donde intervengan profesorado y alumnado de forma colaborativa.
- d) Incentivar en el alumnado inquietudes relacionadas con la investigación con confianza, ilusión y creatividad, percibiéndose a sí mismos como personajes principales de su propio aprendizaje.
- e) Acercar el tejido empresarial y social al entorno educativo, favoreciendo la conexión entre el alumnado y el mundo profesional.
- f) Concienciar al alumnado de la importancia de una formación tecnológica adecuada para afrontar con éxito su incorporación al mundo laboral.
- g) Crear en los centros educativos núcleos tecnológicos, ofreciendo a todo el alumnado la capacidad de interactuar en espacios dotados con materiales y equipos que incorporen las tecnologías más relevantes actualmente y de cara a un futuro.
- h) Propiciar cambios metodológicos fomentando actividades que requieran seleccionar, buscar y elaborar información en la línea de la creación de soluciones tecnológicas innovadoras.
- i) Promover la creación de proyectos de innovación en los que participen varios centros educativos a nivel regional y nacional al mismo tiempo.
- j) Crear una red de colaboración, cooperación y alianzas entre centros educativos, empresas, instituciones y organizaciones del entorno, comprometidos con el desarrollo sostenible.
- k) Organizar y/o participar en ferias relacionadas con la ciencia y la tecnología a nivel regional y nacional en colaboración con otros centros.
- I) Fomentar que la colaboración y el intercambio entre los distintos participantes que forman los proyectos se realice de una forma ágil, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- m) Desarrollar e impulsar iniciativas y oportunidades de aprendizaje dentro de los ecosistemas formados para alumnos con diferentes capacidades.
- n) Poder ordenar, compartir y acceder a la información de cada comunidad de forma compartida.
- o) Crear y favorecer buenas prácticas de seguridad y salud en el uso de medios tecnológicos y herramientas de trabajo.

8.10. Proyectos de formación Aula del futuro.

El proyecto de formación "Aula del Futuro" tiene su origen en el proyecto Future Classroom Lab (en adelante FCL), iniciado en 2012 por el consorcio de Ministerios de Educación Europeos, European Schoolnet (EUN). Posteriormente, en 2015, es desarrollado por el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (Intef) en colaboración con las comunidades autónomas, con la creación de un espacio para el Aula del Futuro para la formación del profesorado.

El proyecto "Aula del Futuro" (en adelante AdF) pretende explotar las posibilidades pedagógicas de flexibilizar los espacios de aprendizaje en combinación con las tecnologías, para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de las metodologías activas.

Las nuevas metodologías de enseñanza están cambiando los entornos educativos impulsando mejores resultados académicos del alumnado. Con la llegada de las nuevas tecnologías a los centros educativos, han surgido nuevas metodologías de enseñanza, así como nuevas versiones y adaptaciones de las ya existentes.

El espacio en el AdF, siguiendo el modelo de organización en zonas del proyecto FCL desarrollado en Bruselas, se divide en seis zonas reconfigurables: Investiga, Explora, Interactúa, Desarrolla, Crea y Presenta, que tienen como finalidad favorecer y estimular los procesos de enseñanza y aprendizaje desarrollando habilidades en el alumnado, más allá de la adquisición de contenidos, haciendo de él el protagonista de todo el proceso. Se puede considerar que el AdF no es sólo un espacio físico, sino un espacio de experimentación docente para mejorar los procesos de aprendizaje del alumnado.

Se pretende que el profesorado sea, además de transmisor de contenidos, moderador, orientador, organizador y guía de su alumnado en el proceso de aprendizaje, pasando así de una metodología tradicional, a una metodología activa e integradora, que permite que el alumnado tenga un papel activo, a la vez que el o la docente atiende a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, fomentando así la inclusión educativa.

Desde el Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha (en adelante CRFP) se quiere dar respuesta a la necesidad de conjugar las líneas estratégicas de innovación y desarrollo establecidas en el marco europeo con respecto a la educación y la formación y los retos educativos propios de nuestro contexto y entorno.

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes en su plan de formación dirigido al profesorado establece cinco núcleos de actuación que lo vertebran, destacando entre ellos el desarrollo de la competencia digital docente y la implementación de las metodologías activas. Son necesarios, por tanto, planes, actuaciones y proyectos que contribuyan a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje en estos ámbitos, contribuyendo a la mejora de su calidad y a la mejora del aprendizaje del alumnado.

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes en su plan de formación dirigido al profesorado establece cinco núcleos de actuación que lo vertebran, destacando entre ellos el desarrollo de la competencia digital docente y la implementación de las metodologías activas. Son necesarios, por tanto, planes, actuaciones y proyectos que contribuyan a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje en estos ámbitos, contribuyendo a la mejora de su calidad y a la mejora del aprendizaje del alumnado

En este proyecto participan 15 centros educativos públicos con el fin de favorecer una transformación metodológica en la práctica docente, teniendo en cuenta los factores del

entorno, los diferentes escenarios de aprendizaje dentro de la propia aula y la utilización sistemática de tecnologías digitales para su participación en el proyecto de formación "Aula del Futuro"

Este proyecto viene regulado por la Resolución de 09/12/2021, de la Viceconsejería de Educación, por la que se convoca la participación de los centros educativos de titularidad pública no universitarios en el proyecto de formación Aula del Futuro para el curso 2021/2022.

8.11. Erasmus +

Erasmus+ es el programa de la UE para apoyar la educación, la formación, la juventud y el deporte en Europa.

Cuenta con un presupuesto estimado de 26.200 millones de euros. Esto supone casi el doble de la financiación del programa que lo precedió en el período 2014-2020.

Para el período 2021-2027, el programa hace especial hincapié en la inclusión social, las transiciones ecológica y digital, y el fomento de la participación de las personas jóvenes en la vida democrática.

Apoya las prioridades y actividades establecidas en el Espacio Europeo de Educación, el Plan de Acción de Educación Digital y la Agenda de Capacidades Europea. El programa también apoya el pilar europeo de derechos sociales, aplica la Estrategia de la UE para la Juventud 2019-2027 y desarrolla la dimensión europea del deporte.

8.12. E-twinning

eTwinning es un Programa de la comisión Europea que promueve la colaboración escolar en Europa utilizando las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y apoya a los centros escolares prestándoles las herramientas y los servicios necesarios que faciliten su asociación para desarrollar un proyecto en común.

eTwinning nació en 2005 como la iniciativa más importante del Programa de aprendizaje eLearning de la Comisión Europea y desde el 2014 forma parte de Erasmus+. el programa de la Unión Europea en materia de educación, formación, juventud y deporte. Su Servicio central de apoyo está dirigido por European Schoolnet, una asociación internacional de 31 Ministerios de educación europeos que promueven la educación en los centros escolares, los profesores y los alumnos de toda Europa.

eTwinning ofrece una plataforma a los equipos educativos (profesores, directores, bibliotecarios, etc.) de los centros escolares de alguno de los países europeos participantes, para comunicarse, colaborar, desarrollar proyectos o lo que es lo mismo, sentirse y formar parte de la comunidad educativa más atractiva de Europa.

Consiste en crear un hermanamiento escolar entre dos o más centros educativos de países distintos pertenecientes a la UE a través de Internet, de manera que aprendan uno del otro, compartan puntos de vista y creen lazos de amistad.

Así se obtienen beneficios pedagógicos, sociales y culturales a la vez que se promueve la conciencia del modelo europeo de sociedad multilingüe y multicultural

Los hermanamientos escolares, cada vez más frecuentes en Europa, motivan a los jóvenes de países distintos para que trabajen en colaboración. Aprenden de otras culturas escolares y familiares a la vez que practican destrezas relacionadas con las nuevas tecnologías.

8.13. STEAM

Existen numerosas evidencias científicas aportadas por la pedagogía, psicología y la neurociencia que avalan el cambio en el esquema tradicional de aprendizaje. El nuevo milenio exige un nuevo paradigma que parte de transformar las prácticas pedagógicas, empoderando al estudiante para que sea el centro del aprendizaje, creando ambientes participativos, de trabajo en equipo y cooperativo, nuevas formas de interacción, que faciliten la construcción social del aprendizaje. Creemos que el proyecto de "Formación en competencias STEAM-Plus" de Castilla La-Mancha es una adecuada respuesta, para ofrecer a nuestro alumnado una educación de calidad.

"Formación en competencias STEAM-Plus (en inglés de Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas)" es un proyecto ilusionante que busca poder ofrecer al alumnado una escuela que desarrolle habilidades para afrontar con éxito su futuro. El proyecto busca, apoyar y formar al profesorado de los centros educativos para conseguir una educación que genere una ciudadanía autónoma, creativa y con libertad de pensamiento que gestione correctamente la tecnología en un mundo totalmente tecnificado y complejo. La Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla- La Mancha a través del CRFP pretende conseguir todo esto a través de un periodo de acompañamiento al profesorado en un cambio metodológico que tiene por principios: una enseñanza integrada de las diferentes materias, el desarrollo de productos finales para resolver retos o problemas complejos, un aprendizaje basado en la experimentación y la manipulación, así como una perspectiva de género que elimine los estereotipos que existen socialmente sobre trabajos de hombres o de mujeres.

Se trata de un proyecto que comenzó en el curso 2016/2017 con 15 centros. Para el curso 2021/2022 este proyecto tiene una participación de 274 centros, más de 4000 docentes y más de 45.000 alumnos y alumnas. Con este proyecto, la comunidad autónoma de Castilla La-Mancha es ya un referente a nivel nacional en la formación en competencias.

Finalidad

Contribuir a un cambio metodológico que apoye y prepare a nuestro profesorado para conseguir que todo el alumnado pueda afrontar los retos del futuro que está marcado por el avance acelerado de la ciencia y la tecnología. Los roles del alumnado deben seguir el principio "se aprende lo que se hace" afrontando retos y problema complejos interdisciplinares y potenciando la habilidad de iniciativa, autonomía, trabajo en equipo y creatividad.

Objetivos

- Trabajar para el cambio metodológico basado en un aprendizaje con participación activa de los alumnos realizando actividades manipulativas y experimentales, integrando las diferentes materias de forma interdisciplinar.
- Potenciar la "A" de arte, pues junto al deporte, son actividades que aporta enorme desarrollo intelectual y aporta elementos emocionales, claves para el desarrollo del

alumnado. Además, las actividades artísticas son fundamentales para mantener nuestra humanidad en un mundo con cada vez más conectividad a las máquinas

- Desarrollar actuaciones y programas encaminadas a la generación de vocaciones de las letras "I" (Ingeniería) y "T" (Tecnología), y con especial atención a las vocaciones en las alumnas, estableciendo referentes femeninos en estas áreas.
- STEAM PLUS. También se debe afrontar los retos presentes y futuros, que nos plantea el desarrollo científico y tecnológico como el cambio climático, la manipulación de las redes sociales, la gestión de la tecnología etc...
- Favorecer y facilitar las competencias STEAM en el alumnado situado en áreas rurales alejadas de las grandes ciudades, para compensar desigualdades asociadas a la dispersión geográfica de nuestra región.

Para el desarrollo y consecución de los objetivos planteados es necesario establecer una serie de estrategias basadas en:

El elemento clave para para el cambio metodológico es el docente. Por esta razón, el proyecto STEAM despliega una serie de apoyos o acompañamiento que busca facilitar el cambio en las aulas.

Debe ser el centro, la organización que vertebra el proyecto, animando al trabajo en equipo y diseñar una organización que facilite cambios en el mismo.

Estrategia A. Apoyo en Formación

Se ofrece a los centros acciones formativas en los mismos centros (grupo de trabajo seminario), ponencias externar, participación en jornadas STEAM y cursos asociados a STEAM (asisten docentes de apoyo que posteriormente trasladan lo adquirido a sus compañeros)

Estrategia B. Apoyo con material didáctico

Es fundamental facilitar el trabajo a los docentes, favoreciendo la posibilidad de compartir material didáctico Se ofrece a los centros una herramienta ágil que dispone cerca de 200 unidades didácticas STEAM, de infantil, primaria y secundaria desarrollada por los propios centros

Estrategia C. Apoyo con material de robótica

Otras de las líneas estratégicas de apoyo es prestar material relacionado con la robótica. Para este curso, se estima que habrá prestado en los centros cerca de 600 unidades de robótica

Estrategia D. Apoyo en autoevaluación y la mejora

Esta estrategia busca estructura un proceso de mejora constante. Para ello se ofrece a los centros una herramienta ágil y sencilla para realizar una autoevaluación y un plan de mejora basado en el modelo EFQM de calidad

Los centros que participan durante el curso 2021-2022 se encuentran reflejados en el ANEXO I. Relación DEFINITIVA de los centros educativos SELECCIONADOS según la Resolución de 07/06/2021, de la Viceconsejería de Educación, por la que se regula la participación de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de Castilla La Mancha en el proyecto Formación en Competencia Steam para el diseño y desarrollo de acciones formativas para el curso 2021/2022

8.14. Proyecto "Observa y transforma"

El proyecto se implementa a través de estancias formativas en centros educativos públicos de la Comunidad Autónoma de Castilla—La Mancha, ofreciendo al personal docente la oportunidad de intercambiar información y buenas prácticas, así como establecer momentos de reflexión, diálogo e intercambio de experiencias en el centro educativo receptor.

Va dirigido a:

- Centros educativos que quieran participar en el programa de formación como centros receptores de personal docente.
- Personal funcionario docente que quiera participar en el programa como observadores.
- Centros educativos públicos no universitarios que quieran participar en este proyecto de innovación como observadores.

La convocatoria para el curso 21/22 viene regulada por la Resolución de 03/09/2021, de la Viceconsejería de Educación, por la que se establece el Proyecto de Innovación Educativa Observa y Transforma: Formación para el desarrollo profesional docente a través de estancias formativas, durante el curso escolar 2021-2022.

El objeto del proyecto de Innovación Educativa "Observa y Transforma" es facilitar al personal docente interesado la posibilidad de observar buenas prácticas educativas a través de estancias formativas en los centros educativos receptores, con una duración entre un día y dos días lectivos, en las que se tendrá oportunidad de intercambiar información y buenas prácticas, así como de establecer momentos de reflexión, diálogo e intercambio de experiencias.

Se plantean las siguientes modalidades:

- a) Modalidad A. El personal funcionario docente realiza la estancia formativa en un centro receptor.
- b) Modalidad B. Estancias formativas entre centros, el personal docente de un centro visita a otro. Participarán como máximo dos docentes por parte del centro visitante

Los objetivos del proyecto de Innovación Educativa "Observa y Transforma" son los siguientes:

- 1. Potenciar nuevas vías de formación del profesorado a través de la observación de actuaciones en centros educativos y favorecer la innovación educativa entre docentes.
- 2. Proporcionar al profesorado, a través de estancias formativas en centros educativos públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, la posibilidad de observar de forma directa otras metodologías, proyectos, programas y enfoques didácticos en los procesos de aprendizaje del alumnado, fomentando la adaptación y la aplicación activa de lo aprendido en su práctica docente.
- 3. Impulsar entre el profesorado el trabajo en equipo, incluyendo la observación activa de la práctica docente de todos sus miembros, el intercambio de buenas prácticas, la reflexión, la formación metodológica sobre aspectos innovadores en los procesos organizativos y didácticos e, incluso, la realización de proyectos de forma conjunta.

4. Potenciar la implementación en el centro educativo de los conocimientos y técnicas adquiridos por el profesorado que ha participado en la estancia formativa.

Las líneas como objeto de participación en el programa son:

- a. Actividad física, deportes y creatividad
- b. Desarrollo profesional docente
- c. Formación profesional
- d. Inclusión y convivencia
- e. Innovación, investigación y cultura digital
- f. Plurilingüismo

8.15. Comunidades de aprendizaje

El proyecto Comunidades de Aprendizaje (CdA) está basado en un conjunto de teorías, prácticas e investigaciones reconocidas por la Comunidad Científica Internacional dirigidas al cambio social y educativo.

La transformación de un centro educativo en Comunidad de Aprendizaje supone la incorporación de una serie de Actuaciones Educativas de Éxito (AEE) cuya eficacia está demostrada científicamente. Las AEE están basadas en el aprendizaje dialógico, por lo que las interacciones y la participación de la comunidad son elementos clave tanto para la mejora de los resultados académicos como para la mejora de la convivencia. Por ello, en las Comunidades de Aprendizaje, las interacciones no se limitan a las que se producen entre el profesorado y el alumnado o entre el propio alumnado, sino que incorporan la participación del resto de la comunidad educativa a través del voluntariado que colabora en el desarrollo de las diferentes AEE.

En Castilla-La Mancha la primera Comunidad de Aprendizaje se creó en el año 2006 en el CEIP La Paz de Albacete mediante la Resolución de 14 de junio de 2006 y posteriormente se sumó el CEIP Entre Culturas de Hellín en 2013. Mediante la Resolución 7 de noviembre de 2016 se sumaron 8 nuevos centros, los cuales han renovado su reconocimiento mediante la Resolución 29 de noviembre de 2021 y, además, se han reconocido 5 nuevos centros para Castilla-La Mancha.

Actualmente, los centros reconocidos oficialmente como Comunidad de Aprendizaje son:

- CEIP-SES-AA La Paz (Albacete)
- CEIP-SES-AA Entre Culturas (Hellín, Albacete)
- CEIP Miguel Hernández (La Roda, Albacete)
- CEIP San Juan de Ávila (Castellar de Santiago, Ciudad Real)
- CEIP Cristóbal Colón (Ciudad Real)
- CEIP Pío XII (Ciudad Real)
- CEIP Cervantes (Puertollano, Ciudad Real)

- CEIP Doctor Limón (Puertollano, Ciudad Real)
- CEIP San Antonio (Tomelloso, Ciudad Real)
- CEIP San Lucas y María (Toledo)
- CEIP Menéndez Pelayo (Puertollano, Ciudad Real)
- CEIP San Francisco (Los Navalmorales, Toledo)
- CEIP Federico Muelas (Cuenca)
- CEIP Nuestra Señora de los Ángeles (Pedro Muñoz, Ciudad Real)
- CEPA La Raña (Navahermosa, Toledo)

Además, otros centros educativos, como el IESO Harévolar (Alovera, Guadalajara) y el CEIP El Duende (Nambroca, Toledo) mediante la Resolución de 29 de noviembre de 2021 se incorporan a la Red de Comunidades de Aprendizaje de Castilla-La Mancha, los cuales ya están funcionando ya como CdA, y otros docentes y centros de Castilla-La Mancha han recibido formación o están formándose con la Sub-red de Comunidades de Aprendizaje de la Universidad de Castilla-La Mancha (SUCA-CLM) con el fin de aprender la metodología de funcionamiento de un centro CdA.

La Red de Centros de Comunidades de Aprendizaje viene regulada en la Orden 18 de junio de 2021 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se crea la Red de Centros Comunidades de Aprendizaje de Castilla-La Mancha y se regula el procedimiento para solicitar la incorporación a la misma y el reconocimiento como centro Comunidad de Aprendizaje.

8.16. III Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género

Corresponde a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes "Fomentar el modelo coeducativo, libre de estereotipos sexistas y de actitudes violentas, en la comunidad educativa", tal y como expresa el eje 5 "Educación para la convivencia en igualdad" del III Plan Estratégico de Igualdad entre mujeres y hombres de Castilla-La Mancha.

Además de sensibilizar y desarrollar acciones en igualdad, corresponsabilidad, materia afectivo-sexual y violencia de género, desde la Consejería de Educación, Cultura y Deportes promovemos y colaboramos con instituciones educativas y organismos de igualdad para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.

Por ello, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes presenta las instrucciones para que los centros educativos no universitarios de titularidad pública de Castilla-La Mancha acogidos a la convocatoria del curso 2020/21 puedan dar continuidad al desarrollo del Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género durante el curso escolar 2021/22, favoreciendo, de este modo, la superación de estereotipos, micromachismos y microviolencias.,

Esta convocatoria, que se publica por tercer año consecutivo y que está dotada con un millón de euros, permitirá la incorporación de nuevos centros educativos al programa.

Para ello se han establecido tres modalidades de participación:

- Sensibilización, destinada a centros que no participaron en la convocatoria del curso 2019/20;
- Desarrollo, destinada a centros que participaron únicamente en la convocatoria del curso 2019/20
- Afianzamiento, destinada a centros que participaron en las convocatorias de los cursos 2019/20 y 2020/21.

Con fecha de 02/11/2021 la Viceconsejería de Educación ha publicado la Resolución los centros participantes en el III Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género en centros educativos no universitarios de titularidad pública para el curso escolar 2021/2022.

9. Servicios Complementarios

En este apartado tenemos referencia a los servicios de:

- Becas
- Trasporte Escolar
- Comedores Escolares
- Aulas Matinales

Además, reflejamos los centros educativos con necesidades de equipamiento

9.1. Becas

Pueden solicitar ayudas para el uso de libros de texto el alumnado de Educación Primaria y Educación Secundaria obligatoria.

Las ayudas de comedor las pueden solicitar el alumnado de Segundo ciclo de Educación Infantil y de Educación Primaria.

Un alumno o alumna, si cumple los requisitos de las convocatorias, puede tener beca de comedor y de ayuda de libros, por lo que el dato que aparece en el siguiente cuadro de Castilla-La Mancha se refiere al número de becas, ya que tenemos casos de alumnado de Educación Primaria que tienen las dos ayudas.

Los datos de alumnado becado del curso 20/21 son a fecha del 11 de noviembre. Debido a la situación provocada por el Covid-19 y para facilitar los trámites administrativos, se renovaron todas las becas de forma automática.

Los datos recogidos del curso 21/22 se refieren a fecha del 2 de septiembre.

Tabla 146

Alumnado Becado. Curso 21/22				
Etapa	Alumnado			
Primaria	52.500			
Secundaria Obligatoria	21.159			
Castilla-La Mancha	73.659			

Gráfica 146

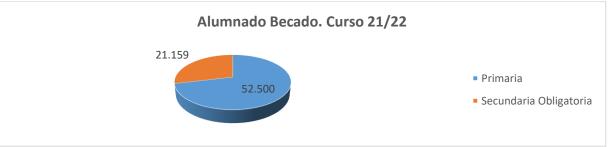


Tabla 147

Comparativa del alumnado becado. Curso 20/21 t 21/22						
Etapa	Curso 20/21	Curso 21/22	Diferencia	Porcentaje		
Primaria	69.675	52.500	-17.175	-24,65%		
Secundaria Obligatoria	31.193	21.159	-10.034	-32,17%		
Castilla-La Mancha	100.868	73.659	-27.209	-26,97%		

Consejería de Educación. Área de Servicios complementarios 2-09-2021

Tabla 148

Tipos de Becas concedidas. Curso 21/22					
Etapa	Prim	aria	Secundaria-obligatoria		
	Pública	Privada- Concertada	Pública	Privada- Concertada	
Comedor	15.050	2.405	-	-	
Libros	31.736	3.309	18.955	2.204	
Castilla-La Mancha	46.786	5.714	18.955	2.204	

Consejería de Educación. Área de Servicios complementarios 2-09-2021

Gráfica 148



Tabla 149

Porcentaje de alumnado con Becas de Comedor. Curso 21/22					
Enseñanza Alumnado Becado Porcentaje					
Primaria	184.243	17.455	9,47%		

Porcentaje alumnado con beca de Comedor. Curso 21/22

9,47%

Becado

Resto Alumnado

Tabla 150

Porcentaje de alumnado becado de libros					
Enseñanza	Alumnado	Becado	Porcentaje		
Primaria	128.447	35.045	27,28%		
Secundaria Obligatoria	92.802	21.159	22,80%		
Castilla-La Mancha	221.249	56.204	25,40%		

Consejería de Educación. Área de Servicios complementarios 2-09-2021

Primaria

Secundaria Obligatoria

Becado Libros

Primaria

Becado Libros

Rose de libros. Curso 21/22

9.1.1. Enseñanza Pública

Tabla 151

Comparativa de alumnado de Educación Primaria de Centros Públicos Becados Curso 20/21 y 21/22						
Provincia	Comedor 20/21	Libros 20/21	Comedor 21/22	Libros 21/22		
Albacete	3.236	6.968	2.176	5.520		
Ciudad Real	4.590	9.254	3.007	7.169		
Cuenca	1.770	3.749	1.082	2.935		
Guadalajara	3.663	3.710	2.333	2.725		
Toledo	10.087	14.648	6.452	13.387		
Castilla-La Mancha	23.346	38.329	15.050	31.736		

Tabla 152

Comparativa de alumnado de Ed. Secundaria Obligatoria de Centros Públicos becados. Curso 21/22							
Provincia	Libros 20/21	Libros 21/22					
Albacete	5.493	3.833					
Ciudad Real	6.760	4.657					
Cuenca	2.815	1.791					
Guadalajara	2.367	1.524					
Toledo	10.523	7.150					
Castilla-La Mancha	27.958	18.955					

Consejería de Educación. Área de Servicios complementarios 2-09-2021

9.1.2. Enseñanza Privada-Concertada

Tabla 153

Comparativa de alumnado de Educación Primaria de Centros Privados-Concertados Becados Curso 20/21 y 21/22									
Provincia	Comedor 20/21	Libros 20/21	Comedor 21/22	Libros 21/22					
Albacete	865	1.021	677	808					
Ciudad Real	566	1.046	408	796					
Cuenca	159	204	101	150					
Guadalajara	321	277	221	157					
Toledo	1.621	1.970	998	1.398					
Castilla-La Mancha	3.532	4.518	2.405	3.309					

Consejería de Educación. Área de Servicios complementarios 2-09-2021

Tabla 154

Comparativa de alumnado de Ed. Secundaria Obligatoria de Centros Privados-Concertados becados. Curso 21/22							
Provincia	Libros 20/21	Libros 21/22					
Albacete	453	349					
Ciudad Real	969	656					
Cuenca	160	117					
Guadalajara	283	167					
Toledo	1.370	915					
Castilla-La Mancha	3.235	2.204					

9.2. Transporte Escolar

El trasporte escolar que depende de la Administración Educativa sólo se refiere a Centros de Enseñanzas Pública, tanto los centros de 2º Ciclo de Educación, Infantil, Educación Primaria como los de educación secundaria obligatoria, Educación Especial y Formación Profesional Básica.

El trasporte escolar será para el alumnado que estudia en centros Públicos de su zona o ámbito de escolarización que esté ubicado en la localidad distinta a la de su domicilio habitual.

A lo largo del curso escolar estos datos varían debido a las modificaciones en las matriculaciones de alumnos en los centros de enseñanzas básicas

Tabla 155

Centros con rutas escolares. Curso 21/22								
Número Porcentaje								
centros con Rutas Escolares	548	61,99%						
Total de Centros Públicos	884	100,00%						

Consejería de Educación. Área de Servicios complementarios 2-09-2021

Tabla 156

Usuarios de transporte escolar. Curso 21/22								
Número Porcenta								
Usuarios de Transporte	25.915	11,45%						
Total alumnado Castilla-La Mancha	226.399	100,00%						

Consejería de Educación. Área de Servicios complementarios 2-09-2021

Tabla 157

Centros con rutas de transporte escolar. Curso 21/22									
	Centros 21/22	Usuarios 21/22	Rutas 21/22	Acompañantes 21/22					
Centros de Primaria Públicos	149	1.771	199	130					
Centros de Primaria y Secundaria Públicos (Rutas Mixtas)	201	3.328	200	96					
Centros Secundaria Públicos	178	19.903	532	62					
Centros de Ed. Especial	20	913	119	157					
Castilla-La Mancha	548	25.915	1.050	445					

Tabla 158

	Comp	arativa de	e centros c	on ruta d	e transpor	te escolar	. Curso 20)/21 y 21/	22	
Provincia	Centros Primaria		Centros Primaria y Secundaria Rutas Mixtas		Centros Secundaria		Centros de Ed. Especial		Total de Centros	
	Centros 20/21	Centros 21/22	Centros 20/21	Centros 21/22	Centros 20/21	Centros 21/22	Centros 20/21	Centros 21/22	Centros 20/21	Centros 21/22
Albacete	18	28	18	19	34	30	3	3	73	80
Ciudad Real	44	39	79	52	52	51	3	5	178	147
Cuenca	12	13	30	35	23	24	1	2	66	74
Guadalajara	26	31	25	29	22	19	1	1	74	80
Toledo	40	38	60	66	66	54	6	9	172	167
Castilla-La Mancha	140	149	212	201	197	178	14	20	563	548

Consejería de Educación. Área de Servicios complementarios 2-09-2021

Gráfica 158



Tabla 159

	Comparativa de usuarios con ruta de transporte escolar. Curso 20/21 y 21/22											
Provincia	Provincia Centros		Secunda	Primaria y ria Rutas ktas	Centros Secundaria		Centros de Ed. Especial		Total de Centros			
	Usuarios 20/21	Usuarios 21/22	Usuarios 20/21	Usuarios 21/22	Usuarios 20/21	Usuarios 21/22	Usuarios 20/21	Usuarios 21/22	Usuarios 20/21	Usuarios 21/22		
Albacete	163	202	153	398	2.151	1.908	136	145	2.603	2.653		
Ciudad Real	262	314	167	168	2.546	2.685	194	208	3.169	3.375		
Cuenca	113	119	798	828	1.610	1.651	62	74	2.583	2.672		
Guadalajara	736	921	937	954	1.543	2.095	91	145	3.307	4.115		
Toledo	179	215	402	980	10.247	11.564	340	341	11.168	13.100		
Castilla-La Mancha	1.453	1.771	2.457	3.328	18.097	19.903	823	913	22.830	25.915		

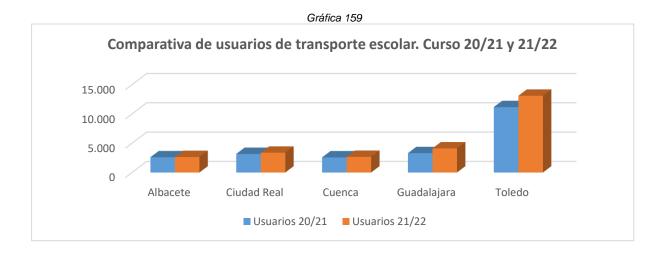


Tabla 160

Tabla 160													
	Comparativas rutas escolares. Curso 20/21 y 21/22												
Provincia	rovincia Centros Centros Primaria Primaria y Secundaria Rutas Mixtas		Primaria y Secundaria Esp Secundaria		Centros Espe		Total de	Centros					
	Rutas 20/21	Rutas 21/22	Rutas 20/21	Rutas 21/22	Rutas 20/21	Rutas 21/22	Rutas 20/21	Rutas 21/22	Rutas 20/21	Rutas 21/22			
Albacete	30	29	17	18	54	52	16	18	117	117			
Ciudad Real	84	72	39	52	149	135	28	28	300	287			
Cuenca	18	16	38	40	58	55	14	13	128	124			
Guadalajara	50	42	47	49	53	58	15	13	165	162			
Toledo	41	40	41	41	233	232	43	47	358	360			
Castilla-La Mancha	223	199	182	200	547	532	116	119	1.068	1.050			

Comparativas de rutas de transprte escolar curso 20/21 y 21/22

400
300
200
100
Albacete Ciudad Real Cuenca Guadalajara Toledo

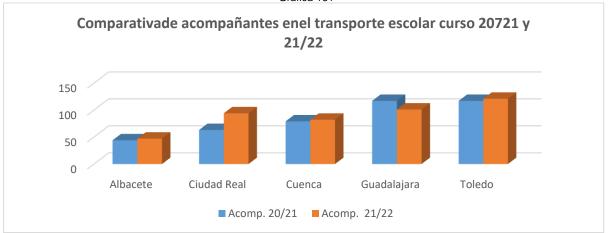
Rutas 20/21 Rutas 21/22

Tabla 161

		Compa	rativa Aco		es escolari	es Curso i	20/21 v 21	/22		
Provincia	Centros Primaria		·		Centros Secundaria		Centros de Ed. Especial		Total de Centros	
	Acomp. 20/21	Acomp. 21/22	Acomp. 20/21	Acomp. 21/22	Acomp. 20/21	Acomp. 21/22	Acomp. 20/21	Acomp. 21/22	Acomp. 20/21	Acomp. 21/22
Albacete	18	22	7	4	4	3	15	18	44	47
Ciudad Real	21	28	7	12	17	20	18	34	63	94
Cuenca	18	21	33	36	14	10	14	15	79	82
Guadalajara	34	47	34	32	36	5	13	17	117	101
Toledo	11	12	12	12	22	24	72	73	117	121
Castilla-La Mancha	102	130	93	96	93	62	132	157	420	445

Consejería de Educación. Área de Servicios complementarios 2-09-2021

Gráfica 161



9.3. Servicio de Comedor

Los datos de servicio de comedor solo hacen referencia a la Enseñanza Pública. De la Enseñanza Privada-Concertada no tenemos constancia de este dato.

Tabla 162

Centros con servicio de comedor. Curso 21/22								
Centros	Número	Porcentaje						
Centro con comedor	421	64,08%						
Total de centros	657	100,00%						

Tabla 163

Usuarios del servicio de comedor								
Alumnado	Número	Porcentaje						
Usuarios de comedor	29.122	15,81%						
Total de alumnado	184.243	100,00%						

Consejería de Educación. Área de Servicios complementarios 2-09-2021

Tabla 164

Becados del servicio de comedor				
Alumnado	Número	Porcentaje		
Alumnado con Beca	17.455	59,94%		
Alumnado usuario de servicio de comedor	29.122	100,00%		

Consejería de Educación. Área de Servicios complementarios 2-09-2021

Gráfica 164



Tabla 165

Comparativa de centros y usuarios del servicio de comedor. Curso 20/21 y 21/22					
Provincia	Centros 20/21	Centros 21/22	Nuevo	Usuarios20/21	Usuarios 21/22
Albacete	63	64	1	3.305	3.805
Ciudad Real	87	89	2	4.893	5.216
Cuenca	39	40	1	2.055	2.372
Guadalajara	67	68	1	5.801	6.624
Toledo	157	160	3	10.227	11.105
Castilla-La Mancha	413	421	8	26.281	29.122

Comparativa de centros con comedor escolar. Curso 20/21 y 21/22

200

100

Albacete Ciudad Real Cuenca Guadalajara Toledo

Centros 20/21 Centros 21/22



9.4. Aulas Matinales

Destacamos que uno de los requisitos para la concesión de aula matinal es que el centro disponga de servicio de comedor.

Tabla 166

Centros con aula matinal					
Centros Número Porcentaje					
Centros con aula matinal	195	29,68%			
total de centros	657	100,00%			

Porcentaje de centros públicos con aula matinal. Curso 21/22

29,68%

Centros con aula matinal

Centros sin aula matinal

Tabla 167

Alumnado en aula matinal curso 21/22				
Alumnado Número Porcentaje				
Alumnado en aula matinal	5.427	3,61%		
Total de alumnado	150.432	100,00%		

Consejería de Educación. Área de Servicios complementarios 2-09-2021

Porcentaje de alumnado en aula matinal. Curso 21/22

3,61%

• Alumnado en aula matinal

• Alumnado no usuario de aula matinal

Tabla 168

Comparativa de centros y usuarios del servicio de aula matinal				
Provincia	Centros 20/21	Centros 21/22	Usuarios 20/21	Usuarios 21/22
Albacete	23	25	655	788
Ciudad Real	30	32	711	811
Cuenca	19	19	341	427
Guadalajara	46	47	1.315	1.469
Toledo	69	72	1.570	1.932
Castilla-La Mancha	187	195	4.592	5.427



10. Obras

Dentro de este apartado veremos las actuaciones durante el año 2021 en Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria, Centros de Educación Secundaria y otros centros de titularidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Están actuaciones se distribuyen en:

- Adecuaciones
- Ampliaciones
- Nuevos Centros
- Instalaciones deportivas
- Accesibilidad
- Eficiencia energética

Tabla 169

Actuaciones 2021				
Obras	Número			
Terminadas/Ejecución	476			
Licitación	170			
Proyecto	66			

Consejería de Educación: Secretaria General

Tabla 170

Actuaciones 2021 por provincias					
Provincias	TERMINADAS/EJECUCIÓN	LICITACIÓN	PROYECTO	TOTAL	
Albacete	80	8	9	97	
Ciudad Real	80	80	10	170	
Cuenca	77	6	9	92	
Guadalajara	93	4	12	109	
Toledo	146	72	26	244	
Total	476	170	66	712	

Consejería de Educación: Secretaria General

10.1. Centros con necesidades de equipamiento

Un centro puede tener al mismo tiempo necesidades de material deportivo, de educación infantil y/o de mobiliario, por lo que en los cuadros la suma de centros con necesidades de equipamiento no responde al número real de centros que tienen necesidades de equipamiento.

Tabla 171

Centros con necesidades de equipamiento. Curso 21/22				
Centros	Material deportivo	Material E. Infantil	Mobiliario dependencias	
Primaria	132	765	381	
Secundaria	87	-	252	
Castilla-La Mancha	219	765	633	

Consejería de Educación. Área de Servicios complementarios 2-09-2021

Tabla 172

Comparación necesidades de equipamiento. Curso 20/21 y 21/22				
Necesidades de Equipamiento	Curso 20/21		Curso 21/22	
	Centro Primaria	Centro Secundaria	Centro Primaria	Centro Secundaria
Material deportivo	142	82	132	87
Material E. Infantil	290	-	765	-
Mobiliario aulas y dependencias	250	350	381	252
Total	682	432	1.278	339

Consejería de Educación. Área de Servicios complementarios 2-09-2021

Tabla 173

Centros de Educación Infantil y Primaria con necesidades de equipamiento. Curso 21/22					
Provincia	Material deportivo	Material E. Infantil	Mobiliario aulas y dependencias		
Albacete	22	52	44		
Ciudad Real	3	80	69		
Cuenca	37	91	20		
Guadalajara	10	41	32		
Toledo	60	501	216		
Castilla-La Mancha	132	765	381		

Tabla 174

Centros de Educación Secundaria con necesidades de equipamiento. Curso 21/22				
Provincia	Material deportivo	Mobiliario aulas y dependencias		
Albacete	23	12		
Ciudad Real	10	13		
Cuenca	1	30		
Guadalajara	13	76		
Toledo	40	121		
Castilla-La Mancha	87	252		

11. Aulas confinadas

En la siguiente tabla se muestra el número de aulas confinadas al inicio del presente curso, por la aplicación de los protocolos sanitarios en los Centros educativos, consecuencia de la pandemia de COVID-19.

En la siguiente tabla se reflejan el número de aulas confinadas por semanas, siendo la segunda semana de curso escolar donde se produce la necesidad de confinar más aulas.

Ta	bla	17	75

Mes	FECHAS	№ AULAS CONFINADAS	%
Septiembre	13/09/2021	22	0,11%
	20/09/2021	35	0,18%
	27/09/2021	19	0,10%
Octubre	04/10/2021	11	0,06%
	11/10/2021	14	0,07%
	18/10/2021	8	0,04%
	25/10/2021	18	0,09%

12. Incidencias

12.1. Modelo de cuestionario enviado a centros

Cuestionario sobre el inicio de cur	so 2021-2022.								
Algunas preguntas tienen una única contestación y en otras	Algunas preguntas tienen una única contestación y en otras podrán marcar varias.								
Las preguntas de color azul, en el cuestionario online se desp contestación de la pregunta principal a la que se asocia	olegarán dependiendo de la								
Datos del Centro									
Nombre:									
Localidad:									
Provincia:									
Titularidad									
- Público 🗆									
- Concertado 🗆									
Tipo de centro:									
Escuela Infantil (0-3)									
- Centro Educación Infantil-Primaria									
- Centro Rural Agrupado									
- Centro Educación Especial									
_ Instituto de Educación Secundaria									
- Instituto de Educación Secundaria Obligatoria									
- Centro de Educación infantil-Primaria-Secundaria									
- Centro de Educación de Personas Adultas									
- Conservatorio de Música o Danza									
- Escuela de Idiomas									
- Centros de Formación Profesional Específica									
- Escuelas de Arte									

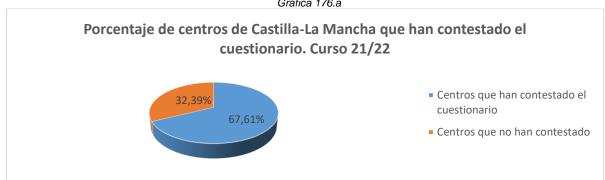
1- ¿Ha habido alguna incidencia en el inicio de curso?
a. Sí
b. No
2- Señale la incidencia
a. La incorporación del profesorado
b. La incorporación de otro personal
c. El proceso de matriculación
d. El servicio de transporte escolar
e. La fecha de inicio de las clasesf. Obras en ejecución
g. Otras (Indique cual)
3- Debido a la incidencia, ha sido necesario:
a. La modificación de grupos
b. Utilización de otros espacios del centro como aulas
c. Ninguna
d. Otras (Indique cual)
4- ¿Han sido necesarios los desdobles en su centro para mantener distancias de
seguridad?
a. Sí
b. No
5- En caso de desdobles de grupos, por causa mencionada ¿Disponía de personal docente suficiente?
a. Sí
b. No
6- De no ser así ¿Ha recibido incremento de personal?
a. Sí
b. No
7- ¿Dispone en el centro espacio habilitado para el AMPA?
a. Si
b. No
c. No hay AMPA
8- ¿Está Constituido el Consejo Escolar de la Localidad en su Municipio?
a. Sí
b. No
c. No es necesario porque solo hay un centro educativo de educación obligatoria.

12.2. Centros que han contestado el cuestionario

Tabla 176

Centros que han contestado el cuestionario. Curso 21/22								
Centros que han contestado	Centros a los que se les ha enviado el cuestionario	Centros que han contestado el cuestionario	Porcentaje de centros que han contestado					
Centros Públicos	998	676	67,74%					
Centros Públicos-Concertados	129	86	66,67%					
Castilla-La Mancha	1127	762	67,61%					

Gráfica 176.a



Gráfica 167.b



12.2.1. Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria

Tabla 177

Centros Públicos de Infantil y primaria							
Provincia	Centros que han contestado el cuestionario	Porcentaje de centros que han contestado					
Albacete	113	78	69,03%				
Ciudad Real	183	147	80,33%				
Cuenca	63	42	66,67%				
Guadalajara	75	53	70,67%				
Toledo	223	144	64,57%				
Total	657	464	70,62%				

Gráfica 177

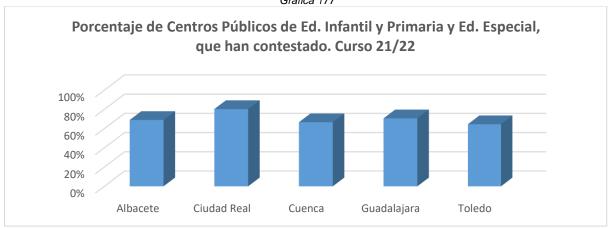


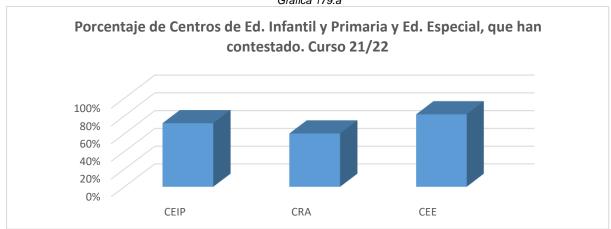
Tabla 178

Provincia	Centros a	los que se ha e cuestionario	enviado el	Centros que han contestado			
	CEIP	CRA	CEE	CEIP	CRA	CEE	
Albacete	92	19	2	68	9	1	
Ciudad Real	170	10	3	135	9	3	
Cuenca	37	25	1	26	15	1	
Guadalajara	60	14	1	41	11	1	
Toledo	209	10	4	138	3	3	
Total	568	78	11	408	47	9	

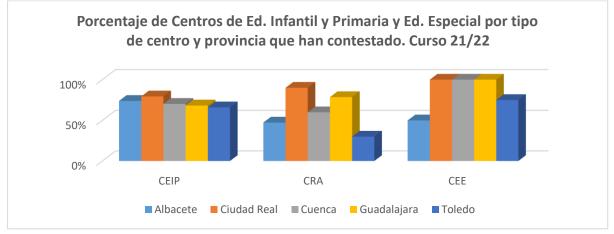
Tabla 179

Porcentaje de centros públicos de Infantil y Primaria y ed. Especial, que han contestado por tipo de centro. Curso 21/22						
Provincia	CEIP	CRA	CEE			
Albacete	73,91%	47,37%	50,00%			
Ciudad Real	79,41%	90,00%	100,00%			
Cuenca	70,27%	60,00%	100,00%			
Guadalajara	68,33%	78,57%	100,00%			
Toledo	66,03%	30,00%	75,00%			
Total	71,83%	60,26%	81,82%			

Gráfica 179.a



Gráfica 179.b



12.2.2. Centros Públicos de Educación Secundaria

Tabla 180

Centros Públicos de Educación Secundaria						
Provincia	Centros a los que se les ha enviado el cuestionario	Centros que han contestado el cuestionario	Porcentaje de centros que han contestado			
Albacete	51	30	58,82%			
Ciudad Real	55	44	80,00%			
Cuenca	31	15	48,39%			
Guadalajara	28	18	64,29%			
Toledo	65	33	50,77%			
Total	230	140	60,87%			

Gráfica 180



Los centros de Formación Profesional Específicos, al ser tan pocos y con el fin de preservar el anonimato de sus respuestas están incluidos en los IES.

De la misma manera los SES, están incluidos en los IESO.

Tabla 181

Centros Públicos de educación secundaria, que han contestado por tipo de centro. Curso 21/22								
Provincia	Centros a los que se ha enviado el cuestionario			ado el	Ce	entros que h	an contesta	do
	IES	IESO	SES	Total	IES	IESO	SES	Total
Albacete	39	8	4	51	24	3	3	30
Ciudad Real	53	2		55	42	2		44
Cuenca	20	11		31	11	4		15
Guadalajara	24	4		28	14	4		18
Toledo	54	11		65	30	3		33
Total	190	36	4	230	121	16	3	140

Tabla 182

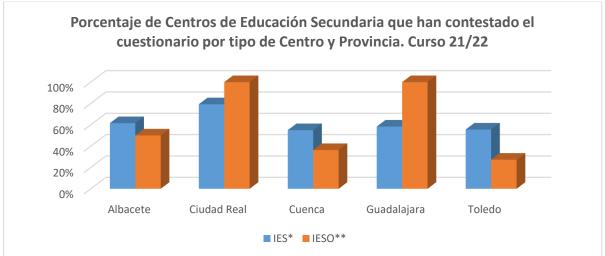
Porcentaje de centros públicos de educación secundaria, que han contestado por tipo de centro. Curso 21/22						
Provincia	IES*	IESO**				
Albacete	61,54%	50,00%				
Ciudad Real	79,25%	100,00%				
Cuenca	55,00%	36,36%				
Guadalajara	58,33%	100,00%				
Toledo	55,56%	27,27%				
Total	63,68%	47,50%				

^{* 5} Instituto de Educación Secundaria y Centro integrado de Formación Profesional

Gráfica 182.a



Gráfica 182.b



^{**} Centros de Educación Secundaria obligatoria y Secciones de Educación Secundaria

12.2.3. Centros Privados-Concertados de Primaria y Secundaria

Tabla 183

С	entros Privados-Concertado de Edu	icación Primaria y Secun	daria	
Provincia	Centros a los que se les ha enviado el cuestionario	Centros que han contestado el cuestionario	Porcentaje de centros que han contestado	
Albacete	27	14	51,85%	
Ciudad Real	38	34	89,47%	
Cuenca	7	3	42,86%	
Guadalajara	11	5	45,45%	
Toledo	46	30	65,22%	
Total	129	86	66,67%	

Gráfica 183



Los centros de Formación Profesional Específicos, al ser tan pocos y con el fin de preservar el anonimato de sus respuestas están incluidos en los centros que imparten educación infantil primaria y Secundaria.

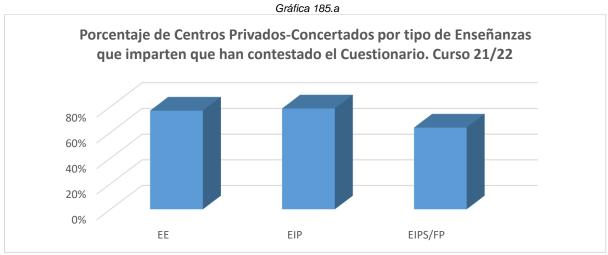
Tabla 184

Centros F	Privados-Co	ncertados p	or tipo de co contesta	entro a los q ado. Curso 2		enviado el ci	uestionario	/ han
Provincia	Centr	Centros a los que se ha enviado el Centros que han contestado cuestionario					do	
	EE	EIP	EIPS	FP	EE	EIP	EIPS	FP
Albacete	3	6	17	1	3	3	8	-
Ciudad Real	3	4	29	2	3	4	25	2
Cuenca	1	1	5	-	-	1	2	-
Guadalajara	1	-	9	1	1	-	3	1
Toledo	5	3	36	2	3	3	23	1

Total	13	14	96	6	10	11	61	4

Tabla 185

Porcentaje de centros concertados, que han contestado por tipo de centro. Curso 21/22			
Provincia	EE	EIP	EIPS/FP
Albacete	100,00%	50,00%	44,44%
Ciudad Real	100,00%	100,00%	87,10%
Cuenca	0,00%	100,00%	40,00%
Guadalajara	100,00%	-	40,00%
Toledo	60,00%	100,00%	63,16%
Total	76,92%	78,57%	63,73%



Gráfica 185.b

100% 80% 60% 40% 20% 0%

Albacete

Ciudad Real

Porcentaje de Centros Privados-concertados según enseñanzas que imparten por provincia que han contestado. Curso 21/22

Guadalajara

Toledo

Cuenca

12.2.4. Escuelas Infantiles sostenidas con Fondos Públicos

Tabla 186

Escuelas infantiles			
Provincia	Centros a los que se les ha enviado el cuestionario	Centros que han contestado el cuestionario	Porcentaje de centros que han contestado
Albacete	5	3	60,00%
Ciudad Real	17	16	94,12%
Cuenca	4	2	50,00%
Guadalajara	2	1	50,00%
Toledo	10	6	60,00%
Total	38	28	73,68%

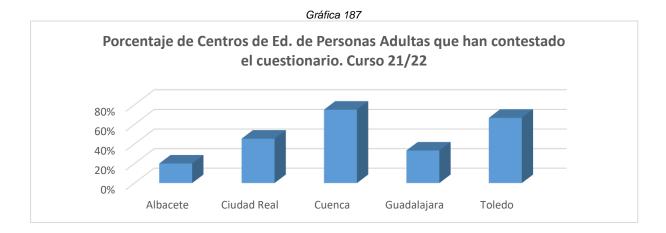




12.2.5. Centros de Educación de Personas Adultas

Tabla 187

Centros de Educación de personas adultas			
Provincia	Centros a los que se les ha enviado el cuestionario	Centros que han contestado el cuestionario	Porcentaje de centros que han contestado
Albacete	5	1	20,00%
Ciudad Real	11	5	45,45%
Cuenca	4	3	75,00%
Guadalajara	3	1	33,33%
Toledo	12	8	66,67%
Total	35	18	51,43%



12.2.6. Centros de Enseñanzas de Régimen Especial

El cuestionario se ha enviado a los Conservatorios de Música y Danza, Escuelas de Arte, Escuelas de Idiomas. Se recogen conjuntamente y no de forma segregada como en otras enseñanzas, porque al ser pocos centros, nos aseguramos que garantizar el anonimato de las respuestas, no quedando los centros señalados tanto si han contestado el cuestionario como en sus respuestas.

Tabla 188

Centros de Enseñanzas de Régimen Especial				
Provincia Centros a los que se les ha enviado el cuestionario Centros que han enviado el cuestionario Centros que han enviado el cuestionario que han conte				
Albacete	12	8	66,67%	
Ciudad Real	11	9	81,82%	
Cuenca	5	4	80,00%	
Guadalajara	5	1	20,00%	
Toledo	5	4	80,00%	
Total	38	26	68,42%	

Porcentaje de Centros de Enseñanzas de Régimen Especial que han contestado el cuestionario. Curso 21/22

12.3. Incidencias en el Inicio de curso en Castilla-La Mancha

Este apartado corresponde a las siguientes preguntas del cuestionario enviado a los centros.

a. 9	Sí
	No
2- Se	ñale la incidencia
	La incorporación del profesorado
	La incorporación de otro personal
	El proceso de matriculación
	El servicio de transporte escolar
	La fecha de inicio de las clases
	Obras en ejecución
g.	Otras (Indique cual)
3- De	bido a la incidencia, ha sido necesario:
a.	La modificación de grupos
b.	Utilización de otros espacios del centro como aulas
c.	Ninguna
d.	Otras (Indique cual)
4- خ segur	Han sido necesarios los desdobles en su centro para mantener distancias de idad?
a.	Sí
b.	No
5- En	caso de desdobles de grupos, por causa mencionada ¿Disponía de persona
docer	nte suficiente?
a.	Sí
	No
٠.	
6- De	no ser así ¿Ha recibido incremento de personal?
a.	Sí
b.	No

12.3.1. Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria

Tabla 189

Centros con incidencias al inicio de curso 21/22			
Centros con incidencias al inicio de curso	Si	No	
CEIP	55	353	
CRA	2	45	
CEE	2	7	
Total	59	405	

Tabla 190

Incidencias que han manifestado los centros públicos de educación infantil y primaria y ed. Especial			
Incidencias	CEIP	CRA	CEE
La incorporación del Profesorado	18	1	2
La incorporación de otro personal	6	-	1
El proceso de matriculación del alumnado	10	-	-
El servicio de Trasporte Escolar	1	1	2
La fecha e inicio de las clases	-	-	-
Obras en ejecución	29	1	1
Otras	15	-	-

En el apartado de otras incidencias que han sufrido los Centros de Educación de Infantil y Primaria se han reflejado pocas, las cuales se resumen en:

- Problemas con la sustitución de bajas por maternidad
- Tardanza en el suministro de Tablet para el proyecto Carmenta
- Problemas con la cobertura del personal que imparte Religión.
- Desdoble de aulas, una vez iniciado el curso por incorporación de alumnado.
- Problemas a consecuencia de la DANA (muros, teléfono, internet)
- Problemas con recursos extraordinarios para la atención de alumnado de Ed. Especial (ATE, AL y PT).

Tabla 191

Debido a las incidencias ha sido necesario			
Medidas	CEIP	CRA	CEE
Modificación de grupos	11	-	-
Utilización de otros espacios del centro como aulas	17	-	1
Ninguna	16	1	-
Otras	44	1	1

Los centros de Educación Infantil y Primaria, han hecho frente para solucionar las incidencias de la siguiente manera:

- Reagrupamiento de alumnado de distintas áreas solo por un día.
- Reorganizar horarios de profesorado
- Modificar recreos
- La utilización de aseos compartidos por varios grupos. Pero hemos organizado los turnos para que no coincidieran.
- Reducir las horas de dirección de la directora del centro y modificación de horarios de refuerzo del profesorado y de la orientadora.
- Modificación de espacios exteriores y entrada al centro por otro acceso no habitual
- Solicitar personal
- Retraso en el inicio del Plan Tic.

En cuanto al Centro Rural Agrupado tuvieron que utilizar espacios fuera del Centro Escolar.

Y el Centro de Educación Especial, se solucionó la incidencia desdoblando la ruta de transporte

Tabla 192

Desdobles para mantener distancia de seguridad en centros de públicos de educación infantil y primaria y ed. Especial			
Centros Si No			
CEIP 100 308			
CRA 1 46			
CEE	1	8	

Tabla 193

Disponía de personal docente para los desdobles en centros públicos de ed. Infantil y primaria y ed. Especial			
Centros Si No			
CEIP	61	39	
CRA	1	-	
CEE	-	1	

Tabla 194

Han recibido incremento de personal			
Centros Si No			
CEIP	30	9	
CRA	-	-	
CEE	1	-	

12.3.2. Centros Públicos de Educación Secundaria

Tabla 195

Centros con incidencias al inicio de curso 21/22			
Centros con incidencias al inicio de curso Si No			
IES*	19	102	
IESO**	2	17	
Total	21	119	

^{* 5} Instituto de Educación Secundaria y Centro integrado de Formación Profesional

Tabla 196

	Tabla 196			
Incidencias han manifestado los centros públicos de educación Secundaria				
Incidencias	IES*	IESO**		
La incorporación del Profesorado	11	-		
La incorporación de otro personal	3	2		
El proceso de matriculación del alumnado	3	-		
El servicio de Trasporte Escolar	5	-		
La fecha e inicio de las clases	-	-		
Obras en ejecución	6	-		
Otras	5	1		

^{* 5} Instituto de Educación Secundaria y Centro integrado de Formación Profesional

Las otras incidencias a las que han tenido que hacer frente los Institutos de Ecuación Secundaria es principalmente:

- Falta de ordenanzas
- Daños por la DANA,
- Un centro ha tenido problemas con la incorporación del profesorado, siendo todos del mismo departamento.

Un Instituto de Educación Secundaria obligatoria también ha tenido problemas con la falta de ordenanzas

Tabla 197

Debido a las incidencias ha sido necesario			
Medidas	IES*	IESO**	
Modificación de grupos	4	-	

^{**} Centros de Educación Secundaria obligatoria y Secciones de Educación Secundaria

^{**} Centros de Educación Secundaria obligatoria y Secciones de Educación Secundaria

Utilización de otros espacios del centro como aulas	5	-
Ninguna	5	-
Otras	9	2

^{* 5} Instituto de Educación Secundaria y Centro integrado de Formación Profesional

Debido a las incidencias han tenido que:

- El Equipo directivo ha realizado funciones de ordenanzas y de personal de administración, incluso fuera de su horario.
- Retraso de las clases de formación profesional por incorporación tardía del profesorado técnico.
- Al tener retraso de la incorporación del profesorado de Religión han sufrido alteraciones las guardias.

En el Instituto de Educación Obligatoria también han tenido que asumir las funciones de ordenanzas el equipo directivo.

Tabla 198

Desdobles para mantener distancia de seguridad en centros de públicos de educación secundaria				
Centros Si No				
IES*	70	51		
IESO**	5	14		

^{* 5} Instituto de Educación Secundaria y Centro integrado de Formación Profesional

Tabla 199

Disponía de personal docente para los desdobles en centros públicos de ed. Secundaria			
Centros	Si	No	
IES*	59	11	
IESO**	5	-	

^{* 5} Instituto de Educación Secundaria y Centro integrado de Formación Profesional

Tabla 200

Han recibido incremento de personal		
Centros	Si	No
IES*	7	4
IESO**	-	-

^{* 5} Instituto de Educación Secundaria y Centro integrado de Formación Profesional

^{**} Centros de Educación Secundaria obligatoria y Secciones de Educación Secundaria

^{**} Centros de Educación Secundaria obligatoria y Secciones de Educación Secundaria

^{**} Centros de Educación Secundaria obligatoria y Secciones de Educación Secundaria

^{**} Centros de Educación Secundaria obligatoria y Secciones de Educación Secundaria

12.3.3. Centros Privados-Concertados de Educación Infantil, Primaria y Secundaria

Tabla 201

Centros con incidencias al inicio de curso 21/22		
Centros con incidencias al inicio de curso	Si	No
Centros de Educación Infantil y Primaria	-	11
Centro de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria, Centros Específicos de Formación Profesional	2	63
Centros de Educación Especial	1	9

Tabla 202

Incidencias que han manifestado los centros concertados			
Incidencias	EIP	EIPS Y CFP	ES
La incorporación del Profesorado	-	-	-
La incorporación de otro personal	-	-	-
El proceso de matriculación del alumnado	-	-	-
El servicio de Trasporte Escolar	-	-	-
La fecha e inicio de las clases	-	-	-
Obras en ejecución	-	-	-
Otras	-	1	-

En el apartado otras incidencias solo un centro ha manifestado el mantenimiento de medidas Covid-19 sin contar con ninguna colaboración.

Tabla 203

Debido a las incidencias ha sido necesario					
Medidas EIP EIPS Y CIFP EE					
Modificación de grupos	-	1	1		
Utilización de otros espacios del centro como aulas	-	1	-		
Ninguna	-	-	-		
Otras	-	-	-		

Tabla 204

Desdobles para mantener distancia de seguridad en centros concertados		
Centros	Si	No
Centros de Educación Infantil y Primaria	1	10
Centro de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria, Centros Específicos de Formación Profesional	7	58
Centros de Educación Especial	-	10

Tabla 205

Disponía de personal docente para los desdobles en centros concertados		
Centros	Si	No
Centros de Educación Infantil y Primaria		1
Centro de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria, Centros Específicos de Formación Profesional		7
Centros de Educación Especial	-	-

Tabla 206

Han recibido incremento de personal		
Centros	Si	No
Centros de Educación Infantil y Primaria	-	1
Centro de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria, Centros Específicos de Formación Profesional	-	7
Centros de Educación Especial	-	-

12.3.4. Escuelas Infantiles

De las 28 escuelas infantiles que han contestado el cuestionario, 6 han tenido incidencias en el inicio curso.

Tabla 207

Escuelas infantiles con incidencias al inicio de curso 21/22				
Si No				
Escuelas Infantiles 6 22				

Tabla 208

Incidencias que han manifestado Las escuelas Infantiles		
Incidencias Escuelas Infantiles		
La incorporación del Profesorado	1	
La incorporación de otro personal	2	
El proceso de matriculación del alumnado	-	
El servicio de Trasporte Escolar	-	
La fecha e inicio de las clases	-	
Obras en ejecución	2	
Otras	1	

Entre las otras incidencias que han tenido las Escuelas infantiles y que nos han reflejado es la falta de personal de mantenimiento.

Tabla 209

Debido a las incidencias ha sido necesario		
Medidas Escuelas Infantiles		
Modificación de grupos -		
Utilización de otros espacios del centro como aulas -		
Ninguna 2		
Otras	4	

Entre las otras medidas adoptadas para solucionar las incidencias han reflejado:

- Retrasar el comienzo de curso al 13 de septiembre
- Modificación del personal educativo que estaba asignado a grupos de convivencia estable

Tabla 210

Desdobles para mantener distancia de seguridad en escuelas infantiles				
Si No				
Escuelas Infantiles 1 27				

Tabla 211

Disponía de personal docente para los desdobles en escuelas infantiles				
Si No				
Escuelas Infantiles - 1				

Tabla 212

Han recibido incremento de personal			
Si No			
Escuelas Infantiles	1	-	

12.3.5. Centros de Enseñanza de Régimen Especial

De los 26 centros, que han contestado el cuestionario, solo 3 han manifestado que han tenido incidencias

Tabla 213

Centros de enseñanzas de Régimen Especial con incidencias al inicio de curso 21/22				
Si No				
Centros 3 23				

Tabla 214

Incidencias que han manifestado centros de Régimen Especial		
Incidencias	Centros	
La incorporación del Profesorado	2	
La incorporación de otro personal	1	
El proceso de matriculación del alumnado	-	
El servicio de Trasporte Escolar	-	
La fecha e inicio de las clases	-	
Obras en ejecución	-	
Otras	-	

Tabla 215

Debido a las incidencias ha sido necesario			
Medidas Centros			
Modificación de grupos	1		
Utilización de otros espacios del centro como aulas -			
Ninguna	1		
Otras	1		

Otra medida para solucionar la incidencia ha sido la reasignación de tareas administrativas.

Tabla 216

Desdobles para mantener distancia de seguridad en Centros de Régimen Especial				
Si No				
Centros 8 18				

8 de los centros que han contestado el cuestionario han necesitado realizar desdobles para mantener la distancia de seguridad necesarias como medida de seguridad por la COVID-19.

Tabla 217

Disponía de personal docente para los desdobles				
Si No				
Centros 7 1				

De los 8 centros que han necesitado realizar desdobles solo uno no disponía personal suficiente para atender al alumnado.

Ese mismo centro ha indicado que ha recibido personal para cubrir el desdoble.

Tabla 218

Han recibido incremento de personal				
Si No				
Escuelas Infantiles 1 -				

12.3.6. Centros de Educación de Personas Adultas

De las 18 CEPAS, que han contestado el cuestionario, solo 4 han manifestado que han tenido incidencias

Tabla 219

Centro de Educación para personas adultas con incidencias al inicio de curso 21/22			
Si No			
CEPAS 4 14			

Las incidencias se reflejan en el siguiente cuadro

Tabla 220

Incidencias que han manifestado las CEPAS		
Incidencias	CEPA	
La incorporación del Profesorado	1	
La incorporación de otro personal	2	
El proceso de matriculación del alumnado	1	
El servicio de Trasporte Escolar	-	
La fecha e inicio de las clases	-	
Obras en ejecución	-	
Otras	3	

Otras incidencias que han tenido estos centros son:

- Deficiencias en las barandillas del centro tienen que accederé a las aulas por las escalares de emergencias.
- Falta de secretario.
- Ocupación matinal de las instalaciones por otro centro.

Tabla 221

Tabla ZZ T		
Debido a las incidencias ha sido necesario		
Medidas	СЕРА	
Modificación de grupos	-	
Utilización de otros espacios del centro como aulas	-	
Ninguna	1	
Otras	3	

Otras medidas adoptadas por las CEPAS para solucionar las incidencias han sido:

- Realizando el equipo directivo trabajo extra incluso fuera del horario

Tabla 222

Desdobles para mantener distancia de seguridad en CEPAS

	Si	No
CEPAS		18

13. Asociaciones de Madres y Padres del alumnado

Este apartado corresponde a la siguiente pregunta del cuestionario enviado a los centros.

- 7- ¿Dispone en el centro espacio habilitado para la AMPA?
 - a. Sí
 - b. No
 - c. No hay AMPA

Todos los porcentajes que aparecen en el desarrollo del punto 13, son referidos al número de centros que han contestado el cuestionario y no al cómputo total de centros que hay en la región, objeto de este informe.

13.1. Centros Públicos de Infantil y Primaria

Tabla 223

Dispones de centro espacio habilitado para el AMPA			
Centros	Si	No	No hay AMPA
CEIP	251	137	20
CRA	22	23	2
CEE	6	2	1

El 95% de los Centros Públicos de Educación infantil y Primaria y Ed. Especial que han contestado el cuestionario tiene constituida Asociación de Madres y Padres del alumnado

De los centros que tienen constituida AMPA, el 63% tienen un espacio habilitado para el desarrollo de la asociación.

13.2. Centros Públicos de Educación Secundaria

Tabla 224

Dispones de centro espacio habilitado para el AMPA			
Centros	Si	No	No hay AMPA
IES*	71	44	6
IESO**	7	9	3

El 93,6% de los Centros Públicos de Educación Secundaria que han contestado el cuestionario tienen constituida una Asociación de Madres y Padres del alumnado.

De los centros que tienen constituida la AMPA, el 60% tienen un espacio habilitado para el desarrollo de la asociación.

13.3. Centros Privados-Concertados

Tabla 225

Dispones de centro espacio habilitado para el AMPA			
Centros	Si	No	No hay AMPA
Centros de Educación Infantil y Primaria	9	2	
Centro de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria, Centros Específicos de Formación Profesional	53	8	4
Centros de Educación Especial	4	3	3

El 92% de los Centros Privados-Concertados de Enseñanzas de Régimen General que han contestado el cuestionario tienen constituida una Asociación de Madres y Padres del alumnado.

De los centros que tienen constituida la AMPA, el 83% tienen un espacio habilitado para el desarrollo de la asociación.

13.4. Escuelas infantiles sostenidas con fondos públicos

Tabla 226

Dispones de centro espacio habilitado para el AMPA			
Si No No hay AMPA			
Escuelas Infantiles	2	4	22

Tan solo el 21% de la Escuelas Infantiles de titularidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha que han contestado el cuestionario tienen constituida una Asociación de Madres y Padres del alumnado. De esas, un tercio, tienen un espacio habilitado para el desarrollo de la asociación.

13.5. Centros de Régimen Especial

Los Centros que imparten enseñanzas de Régimen Especial a los que se les ha enviado el cuestionario son:

- Escuela de Arte
- Escuelas de idiomas
- Conservatorios, tanto de Música como de Danza.

En cuanto a los centros que imparten estas enseñanzas,11 tienen constituida la AMPA, según sus respuestas recogidas de la encuesta enviada. De esos 3, tienen espacios destinados al AMPA.

Tabla 227

Dispones de centro espacio habilitado para el AMPA			
	Si	No	No hay AMPA
Centros	3	8	15

13.6. Centros de Educación de Personas Adultas

En los Centros de Personas adultas es raro que tengan constituida asociación de madres y padres. Los 18 centros que han contestado el cuestionario indican que no hay constituido AMPA.

14. Consejos Escolares de Localidad

En este apartado se relacionan los Consejos de Localidad que al inicio de curso deben estar constituidos y en funcionamiento.

La relación se encuentra agrupada por provincias

Albacete		
Localidad	Funcionamiento	
Aguas Nuevas	Х	
Albacete	х	
Alcaraz	Х	
Almansa	х	
Alpera	х	
Balazote	Х	
Casa Ibañez	х	
Caudete	х	
Chinchilla	х	
El Bonillo	х	
Elche de la Sierra	х	
Fuentealamo	х	
Hellín	х	
La Roda	X	
Madrigueras	X	
Munera	Х	
Nerpio	Х	
Ossa de Montiel	X	
Pozo cañada	х	
Riopar	No	
Socovos	х	
Tarazona	х	
Tobarra	х	
Villamalea	х	
Villarrobledo	х	
Yeste	No	

Ciudad Real		
Localidad	Funcionamiento	
Alcázar de San Juan	Х	
Almadén	х	
Almagro	х	
Almodóvar del Campo	х	
Argamasilla de Alba	х	
Argamasilla de Calatrava	х	
Bolaños de Calatrava	x	
Calzada de Calatrava	х	
Campo de Criptana	x	
Ciudad Real	х	
Daimiel	х	
Fuencaliente	х	
Herencia	х	
Horcajo de los Montes	No	
La Solana	X	
Malagón	X	
Manzanares	X	
Membrilla	X	
Miguelturra	X	
Moral de Calatrava	X	
Pedro Muñoz	X	
Piedrabuena	X	
Porzuna	X	
Puertollano	X	
Santa Cruz de Mudela	X	
Socuéllamos	X	
Tomelloso	X	
Valdepeñas	X	
Villanueva de la Fuente	No	
Villanueva de los Infantes	X	
Villarrubia de los Ojos	X	
Viso del Marqués	X	

Cuenca		
Localidad	Funcionamiento	
Belmonte	No	
Carboneras de Guadazaón	No	
Cañete	No	
Casasimarro	x	
Cuenca	х	
El Provencio	x	
Horcajo de Santiago	х	
Huete	х	
Iniesta	х	
Landete	х	
Las Mesas	Х	
Las Pedroñeras	No	
Minglanilla	х	
Mota del Cuervo	х	
Motilla del Palancar	No	
Priego	No funciona	
Quintanar del Rey	En Constitución	
San Clemente	х	
Sisante	х	
Tarancón	х	
Valera de Abajo	No	
Villamayor de Santiago	х	
Villanueva de la Jara	No	
Villares del Saz	No	

Guadalajara		
Localidad	Funcionamiento	
Alovera	Х	
Azuqueca de Henares	Х	
Brihuega	Х	
Cabanillas del Campo	Х	
Chiloeches	Х	
Cifuentes	х	
El Casar	х	
Guadalajara	Х	
Humanes	Х	
Jadraque	Х	
Marchamalo	Х	
Molina de Aragón	NO	
Mondejar	X	
Pastrana	X	
Sacedón	Х	
Sigüenza	х	
Yebes	Х	
Torrejón del Rey	Х	
villanueva de la Torre	NO	
Yunquera de Henares	х	

Toledo	
Localidad	Funcionamiento
Añover de Tajo	No
Argés	No
Bargas	X
Belvís de la Jara	No
Camarena	X
Carranque	X
Cebolla	x
Cobisa	X
Consuegra	X
Corral de Almaguer	x
El Viso de San Juán	No
Escalona	No

Esquivias	Х
Fuensalida	Х
Gálvez	No
Illescas	Х
La Puebla de Almoradiel	х
La Puebla de Montalbán	Х
La Villa de Don Fadrique	х
Los Navalmorales	En constitución
Los Yébenes	Х
Madridejos	х
Méntrida	х
Miguel Esteban	х
Mora	х
Navahermosa	No
Nambroca	
Noblejas	Х
Numancia de la Sagra	х
Olías del Rey	
Ocaña	х
Oropesa	х
Quintanar de la Orden	х
Santa Cruz de Retamar	х
Santa Cruz de la Zarza	No
Recas	
Seseña	х
Seseña Nuevo	
Sonseca	х
Talavera de la Reina	Х
Toledo	Х
Torrijos	х
Ugena	En constitución
Valmojado	Х
Villacañas	Х
Villafranca de los Caballeros	Х
Villaluenga de la Sagra	х
Yepes	No
Yeles	
Yuncos	Х

15. Conclusiones y propuestas de mejora

Una vez analizados los datos de este informe sobre el inicio de curso en los centros sostenidos con fondos públicos en Castilla-La Mancha excluyendo las escuelas municipales y los centros privados sin unidades concertadas y a modo de resumen:

El curso 2021/2022 se ha iniciado manteniéndose la proporción entre centros públicos/privados en todas las provincias. En la Región existe un total de 1.124 centros educativos públicos de titularidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y centros privados con enseñanzas concertadas.

La distribución de los nuevos centros públicos de titularidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha es:

- El Centro público de Educación Infantil y Primaria, el Nº 7 de Guadalajara, resultante de la fusión de los CEIP Río Tajo y CEIP El Balconcillo
 - El IESO Nº 2, Seseña (El Quiñón)
 - El IESO Nº 1, Ugena
 - El IES Josefina Aldecoa, en Illescas, que sustituye al anterior IESO por ampliación de enseñanzas.
 - CRA de Cobeta
 - El Centro Integrado de Formación Profesional Nº 1 de Cuenca.
 - El CEIP San Julián, de Cuenca, se integra en el CEIP Federico Muelas.

En cuanto a la distribución de centros de titularidad privada-concertada continúan con la misma distribución que en cursos anteriores.

El número de profesores y profesoras en Centros públicos en Castilla-La Mancha en este curso escolar es de 31.446, observando que el número de docentes que imparten enseñanzas en la etapa de Infantil-Primaria es ligeramente superior a los que se encuentran en Secundaria, y suponiendo un aumento respecto al curso anterior de 469 profesores y profesoras más. En estos datos no están incluidos el profesorado de Garantía Juvenil y el profesorado de los programas Prepara-T, Ilusiona-T y Titula-S.

El número de profesores y profesoras en Centros Privados-Concertados en enseñanzas concertadas en Castilla-La Mancha en este curso escolar es de 3.789, suponiendo un aumento respecto al curso anterior de 5 docentes menos.

Un 89.04% del profesorado, tanto funcionario como interino, que presta sus servicios en los centros públicos, lo hace a Jornada Completa, llegando casi al 11% los que tienen jornadas parciales. Porcentualmente las especialidades que tienen mayor número de contratos a tiempo parcial son el profesorado de Escuelas de Idiomas, el profesorado de Música y Artes Escénicas y los docentes de religión.

De total de los 349.110 alumnos y alumnas que hay matriculados en Castilla-La Mancha, en enseñanzas de Régimen General el 52,78 % corresponde a Enseñanza Infantil (2º Ciclo) y Primaria y el 47,22 % a Enseñanza Secundaria.

Hay una disminución de 8.775 de alumnos y alumnas en Infantil y educación primaria y un aumento en 2.136 en Educación Secundaria.

Un 8,32 % de este alumnado presenta necesidades educativas especiales, siendo la modalidad en centro ordinario la más extendida. Un 4,84% de alumnado con necesidades educativas especiales se encuentra cursando Programas de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento.

Tenemos 38 centros de Educación de Personas adultas, con 23.984 matriculas, 5.184 más que el curso anterior. Otro dato a destacar es que casi doblan las matriculas de mujeres a las de hombres.

Escuelas Infantiles de titularidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, al análisis en este informe nos arroja los datos de 38 centros en la Región, y 603 personas que trabajan en dichos centros. El total de alumnado que está escolarizado en esta etapa es de 2.720.

En cuanto a las Enseñanzas de Régimen Especial, el total de centros es 38 incluidas 5 extensiones de las escuelas oficiales de idiomas, al igual que el curso anterior. En esta contabilidad no están incluidos los centros de Enseñanzas Deportivas. El número de alumnado matriculado en las mismas asciende a 16.302.

El total de becas este curso escolar ha sido de 73.659, distribuidas en becas de comedor y de libros. Hay alumnado que recibe ambas becas.

En cuanto al transporte escolar la tendencia es positiva, se observa un aumento con respecto al curso pasado en usuarios y acompañantes.

Durante este curso escolar continua los programas de Innovación, El Proyecto Carmenta y el Plan de éxito educativo y prevención del abandono educativo temprano, que contempla 3 programas específicos: Prepara-T, Ilusiona-T, Titula-S, Programa PROA+, Unidades de acompañamiento y orientación.

Las necesidades de equipamiento son elevadas. Estas necesidades, se centran principalmente en los centros de Educación Primaria y Educación Infantil en el mobiliario en aulas y en equipamiento de Ed. Infantil.

Durante el mes de septiembre y de octubre se han confinado en los Centros Educativos debido al número de contagios detectados por el COVID-19 127 aulas.

De los 1.127 centros a los que se ha enviado el cuestionario, 762 han respondido, suponiendo un 67,61%.

De los 762 centros que han contestado el cuestionario, las incidencias se centran principalmente en la incorporación del Profesorado y las obras en ejecución.

De los centros que han contestado al cuestionario, en el total de la Región, tienen espacios destinados para las AMPAS, una gran mayoría,



Consejo Escolar de Castilla-La Mancha

Bulevar Río Alberche, s/n 45007 TOLEDO

Teléfono: 925 26 53 71

Correo electrónico: consejoescolar@jccm.es

